



**Universidad  
Internacional  
de Andalucía**

***Cuentas Anuales 2024***

## PRESENTACIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la UNIA) es una institución de derecho público que se dedica a la enseñanza superior cuya actividad se centra en la formación de postgrado, la formación permanente y los cursos temáticos de divulgación y especialización. Se rige por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, por las normas dictadas por el Estado y por sus propias normas. Dispone de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

La Ley Orgánica 2/2023 establece en su capítulo III el Régimen económico y financiero de las universidades públicas, disponiendo además en su artículo 59 que el uso de los recursos económico-financieros de las universidades se someterá a los principios de transparencia y de rendición de cuentas.

Con las Cuentas Anuales la Universidad informa a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto y rinde cuentas de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación financiera. El artículo 59.2 de la Ley Orgánica 2/2023, establece que *“las universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de control externo de la respectiva Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas”*. A tal fin, el artículo 89.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, establece que *“las Universidades públicas deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, a la Consejería competente en materia de universidades, para que ésta las remita a la Consejería competente en materia de Hacienda y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria, antes del 30 de septiembre”*.

Por otra parte, el Texto Refundido de la Ley de Creación de la UNIA, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, establece en su Artículo 8, entre las competencias del Patronato, la de *“aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender”*. Así mismo, el artículo 39.f del Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la UNIA, establece que le corresponde a la Gerencia de la Universidad *“elaborar el Proyecto de Presupuesto y el Proyecto de Memoria Económica Anual que contendrá las cuentas anuales de la Universidad”*.

Al amparo de estas normativas legales, se presentan las Cuentas Anuales de la UNIA del año 2024, a la consideración y aprobación, si procede, del Consejo de Gobierno y del Patronato, respectivamente, de esta Universidad.

Sevilla, a fecha de firma

La Gerente  
Ana Belén Madera Molano

El Rector  
José Ignacio García Pérez



CSV : GEN-3355-c834-a250-5416-d832-91db-101a-468b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ANA BELEN MADERA MOLANO | FECHA : 09/06/2025 12:24 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSÉ IGNACIO GARCÍA PÉREZ | FECHA : 09/06/2025 12:58 | NOTAS : CF



M.<sup>a</sup> JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,

### CERTIFICA

**Acuerdo 40/2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 16 de junio de 2025, por el que se aprueba la propuesta de liquidación de las cuentas anuales 2024 para su remisión posterior al Patronato de la Universidad.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 16 de junio de 2025, acuerda aprobar por unanimidad mediante asentimiento la propuesta de liquidación de las cuentas anuales 2024, para su remisión posterior al Patronato de la Universidad, según documento adjunto:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

[www.unia.es](http://www.unia.es)

CSV : GEN-22f0-e1c6-72d1-fccd-8045-0653-15ba-21f6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 17/06/2025 12:51 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 17/06/2025 12:51)



M.<sup>a</sup> JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,

### CERTIFICA

Que el Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía, en su sesión celebrada de forma híbrida el día 25 de junio de 2025, aprobó por unanimidad, mediante asentimiento, la liquidación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

[www.unia.es](http://www.unia.es)



CSV : GEN-6540-85e8-6ec5-6b76-c249-de0d-3e17-bb04

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 27/06/2025 12:39 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 27/06/2025 12:40)

**ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN	6
2. BALANCE	25
3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	27
4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	29
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	33
6. ESTADOS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	35
7. MEMORIA	52
8. INFORME DE AUDITORÍA	145

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 INTRODUCCIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una institución pública de enseñanza superior cuya actividad se centra en la formación de postgrado, la formación permanente y los cursos temáticos de divulgación y especialización. Desarrolla su actividad en cuatro sedes situadas en cuatro provincias diferentes de la comunidad autónoma andaluza: Baeza (Jaén), La Rábida (Huelva), Málaga y Sevilla. Las dos primeras cuentan con residencias propias, para albergar a los estudiantes que participan en los cursos. Uno de los elementos singulares de esta Universidad es que carece de profesorado propio, de modo que su función es la de movilizar los recursos humanos de otras universidades para desarrollar actividades formativas complementarias con las del resto del sistema universitario andaluz, así como incorporar profesorado de otras instituciones y empresas. Los órganos de Gobierno de UNIA son también singulares respecto a la mayoría de las universidades del Sistema Universitario Español. De forma que, en lugar de al Consejo Social, se rinde cuentas al Patronato, órgano de conexión entre la UNIA, resto de instituciones universitarias y sectores sociales.

En virtud del artículo 106 de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobados por Decreto 236/2011, de 12 de julio, corresponde a la Gerencia, a la finalización de cada ejercicio económico la elaboración de las Cuentas Anuales, que remitirá al Consejo de Gobierno para su aprobación provisional para posteriormente proponerlas al Patronato de la Universidad para su aprobación definitiva.

Siguiendo las pautas del proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2024 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Continuando con el modelo contable implantado en 2014, las cuentas anuales incluyen un total de seis estados financieros: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

Antes de proceder al análisis detallado de los estados financieros, resulta imprescindible contextualizar los principales acontecimientos acaecidos durante el año 2024 en la Universidad Internacional de Andalucía. La institución ha continuado impulsando de manera decidida su actividad académica, alcanzando en el curso 2023-2024 la cifra de 5.178 estudiantes, en el conjunto de sus programas y actividades académicas, de los cuales 636 son estudiantes de nuestros másteres oficiales.

Entre los hitos más destacados del periodo, cabe señalar que se ha contado con tres nuevos planes de estudio de másteres universitarios respecto al curso anterior. De todos ellos, un total de 10 han sido coordinados por UNIA. Por lo que respecta a la modalidad, 4 de ellos son virtuales, 10 presenciales y 12 se imparten en formato híbrido (semipresencial), consolidando así la apuesta de la UNIA por una oferta formativa flexible y adaptada a las necesidades del entorno.

Todo ello se ha visto también reflejado en el ámbito de las becas y ayudas a estudiantes, y en el impulso de la empleabilidad y emprendimiento. Con alianzas estratégicas y estableciendo colaboraciones con fundaciones como Mujeres por África y Atlantic Copper para ofrecer becas adicionales, o Campus Rural; o la colaboración

con Andalucía Emprende /o Santander eXplorer y EU careers ambassadors, Proyecto Guess de emprendimiento.

En el ámbito de la Formación Permanente y Extensión, en 2024 se celebraron un total de 41 Cursos de Verano con la participación de 1.332 alumnas y alumnos, y contaron con la participación de 403 docentes, colaborando con más de 40 entidades de las distintas provincias andaluzas en las que se encuentran nuestras Sedes.

En el ámbito de la innovación docente, durante el curso 2023-2024 se ha puesto en marcha el primer máster bajo el modelo de enseñanza eliA, orientado a la digitalización y la personalización del aprendizaje, con el acompañamiento en línea a nuestro estudiantado. Este modelo va a representar la apuesta más decidida de la UNIA para la mejora de la calidad e innovación de nuestros másteres oficiales.

En materia de internacionalización, la UNIA ha continuado apostando de forma decidida en el curso académico 2023-2024 por la Colaboración con el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida (GUILR). Así, la primera edición del Encuentro Iberoamericano la Rábida es un ejemplo de dicha colaboración, con una programación que reúne a responsables de la dirección y gestión universitaria para el debate sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Destaca en este ámbito también, la presencia junto al resto de Universidades Públicas Andaluzas, en ferias internacionales como NAFSA y EAIE, o la concesión de ayudas para estudios de máster y movilidad de doctorado, consolidando su compromiso con la proyección global y el intercambio académico.

Por último, destacar que en el ejercicio 2024, y en el marco del modelo de financiación, se ha autorizado un uso de remanentes no afectados a la UNIA por importe de 321.918,70 euros, para actuaciones vinculadas a la puesta en marcha del modelo Elia, climatización de la sede Antonio Machado de Baeza, adecuación de espacios de la nueva Sede Tecnológica de Málaga e inversiones para la implantación del modelo de datos único.

También es importante destacar que la Universidad ha cumplido con los pagos a proveedores en los plazos establecidos con total normalidad como se indicará más adelante en este documento. En el mismo sentido la operativa de cobros también se ejecutó con absoluta regularidad.

El Balance de las cuentas presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2024, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 25.370.551,29 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 20.766.909,05 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 13.307.501,17 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 3.648.113,62 euros, mostrando la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2023 revela que el activo total ha disminuido en un -11,50%, al igual que el patrimonio neto cuyo decremento ha sido de un -1,13%. En cuanto al activo corriente se observa también un decremento respecto al ejercicio anterior en un -19,87%, al igual que el pasivo corriente ha experimentado una disminución del -45,10%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2024, que refleja un importe negativo de -149.695,30 euros, expresa el desahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja que durante el ejercicio 2024 la Universidad Internacional de Andalucía ha disminuido su patrimonio por importe de -237.011,23 euros, sumando una cifra patrimonial de 20.766.909,05 euros, suponiendo un decremento del -1,13% respecto al 2023.

Por otro lado, el Estado de Flujos de Efectivo refleja un saldo positivo por actividades de gestión de 443.061,30 euros, y por otra parte un saldo negativo por actividades de inversión que asciende a -3.484.845,07 euros.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario ajustado del 2024 que se sitúa en 48.746,78 euros. Este dato refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo, continuando por tanto con la senda del superávit al igual que el ejercicio anterior. En términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando los ajustes del SEC 2010 se obtiene una capacidad de financiación de 54.190,85 euros.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2024 la Universidad Internacional de Andalucía sigue disfrutando de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades de financiación autorizadas, sin poner en peligro la capacidad futura de la continuidad de estas prestaciones y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 57.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario dispone que: *"Las universidades deberán cumplir con las obligaciones establecidas en materia presupuestaria respecto de la aprobación de límites de gastos de carácter anual. Los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera"*.

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que *"se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural"*. Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá *"la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea. Se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad"*

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera, dado que el Límite de Gasto no Financiero para el año 2024 quedó establecido finalmente en 18.554.391,79 euros y las obligaciones reconocidas en este ejercicio han alcanzado la cifra de 17.342.313,16 euros.

En cuanto a la morosidad, el período medio de pago de la deuda comercial de la Universidad Internacional de Andalucía calculado conforme a los criterios establecidos en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se sitúa en 8,05 días a 31 de diciembre de 2024, no habiendo superado durante la mayor parte del ejercicio el plazo límite establecido por la normativa según se demuestra en el siguiente cuadro:

MESES	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
PMP	19,2	24,72	15,65	22,42	13,47	13,91	45,95	21,25	15,97	15,24	13,18	8,05

## 1.2 SEGUIMIENTO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Atendiendo al [Plan Estratégico 2021-2024](#) aprobado en el año 2021 respecto a los distintos proyectos estratégicos establecidos y los objetivos en los que impacta, agrupados por la unidad responsable de su desarrollo, así como a las principales actuaciones concretas que se preveían durante el ejercicio 2024, en función además de las previsiones presupuestarias correspondientes, se presenta un breve resumen de ejecución de las mismas, que se completa con los informes de seguimiento del plan estratégico.

Se presentan los proyectos distribuidos según la estructura de gobierno aprobada en 2024.

### a) Vicerrectorado de Postgrado

Actuaciones concretas 2024	Impacto presupuestario (euros)	Ejecución presupuestaria (euros)
Proyecto UNIA Innova online	15.000	6.480
Ampliación Escuela de formación de formadores en sedes UNIA	50.000	21.851
Puesta en marcha de titulaciones oficiales de Máster en base al nuevo modelo	20.000	33.000

### b) Vicerrectorado de Coordinación Académica y Proyección Internacional

Actuaciones concretas 2024	Impacto presupuestario (euros)	Ejecución presupuestaria (euros)
Acciones especiales en ferias centrándonos principalmente en la difusión de actividades basada en el nuevo modelo de formación en línea.	60.000	69.264
Oferta de cursos de verano en Latinoamérica en su labor de internacionalización	10.000	5.146
Fomento de encuentros internacionales y redes en Latinoamérica a través del GUILR	120.000	64.277

### c) Vicerrectorado de Formación Permanente y Cultura

Actuaciones concretas 2024	Impacto presupuestario (euros)	Ejecución presupuestaria (euros)
Sistema de micro credenciales UNIA	Sin determinar	17.902

### d) Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad social

Actuaciones concretas 2024	Impacto presupuestario (euros)	Ejecución presupuestaria (euros)
Diseño nuevo SGC UNIA	12.000	1.355

### e) Vicerrectorado para la Transformación Digital

Actuaciones concretas 2024	Impacto pre-supuestario (euros)	Ejecución presupuestaria (euros)
Desarrollos gestión procesos digitales para gestión de alumnado y profesorado (liquidaciones docentes, TFM...)	55.000	65.238
Aplicaciones administración electrónica	20.000	10.742

#### f) Vicerrectorado de Innovación Educativa y Campus Virtual

Actuaciones concretas 2024	Impacto pre-supuestario (euros)	Ejecución presupuestaria (euros)
Curso formación docentes modelo EAD UNIA	8.000	8.000
Servicio virtualización de materiales para nuevo modelo de enseñanza	30.000	18.983

#### g) Vicerrectorado de Estudiantes

Actuaciones concretas 2024	Impacto pre-supuestario (euros)	Ejecución presupuestaria (euros)
Impulso a becas de atracción de talento Másteres Oficiales	100.000	81.735
Captación alumnos y alumni	50.000	79.397

#### h) Secretaría General

Actuaciones concretas 2024	Impacto pre-supuestario (euros)	Ejecución presupuestaria (euros)
Asesoramiento e implementación de convocatorias de profesores nuevo modelo	15.000	-

#### i) Gerencia

Actuaciones concretas 2024	Impacto presupuestario (euros)	Ejecución presupuestaria (euros)
Finalización proyecto de implantación aplicativo contabilidad analítica	20.000	-

#### j) Centro especializado de apoyo a la Investigación

Actuaciones concretas 2024	Impacto presupuestario (euros)	Ejecución presupuestaria (euros)
Observatorios	20.000	21.774
Reconocimientos labor docente	5.000	5.000

**k) Sedes**

<b>Actuaciones concretas 2024</b>	<b>Impacto presupuestario (euros)</b>	<b>Ejecución presupuestaria (euros)</b>
Activación de ciclos de seminarios en sectores productivos del entorno de las sedes	20.000	8.121

**l) Gabinete de Comunicación y Protocolo**

<b>Actuaciones concretas 2024</b>	<b>Impacto presupuestario (euros)</b>	<b>Ejecución presupuestaria (euros)</b>
Nueva imagen UNIA	50.000	18.034

### 1.3 SITUACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL

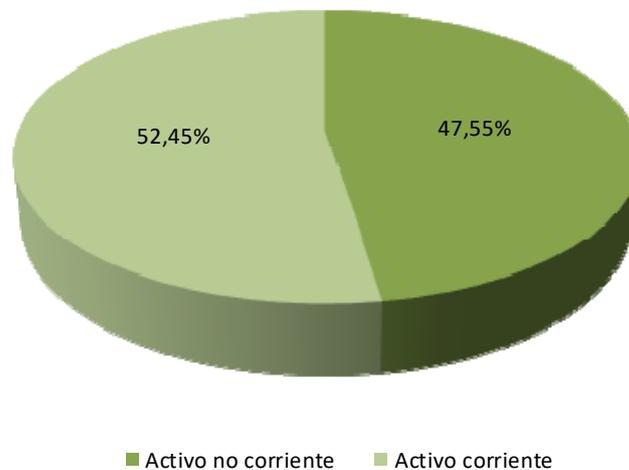
#### A) BALANCE

El balance es un estado de fondos que refleja la situación del patrimonio de la Universidad, referida a un momento concreto, en este caso al cierre del ejercicio 2024. Se estructura a través de dos masas, activo y pasivo, que agrupan elementos patrimoniales homogéneos:

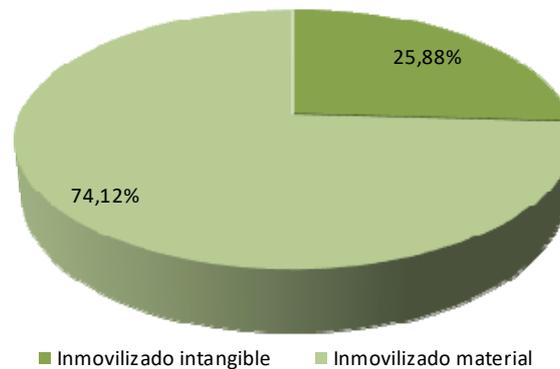
- Activo: constituido por los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la Universidad, resultantes de sucesos pasados, de los que es probable que la entidad obtenga en el futuro rendimientos económicos o un potencial de servicio.
- Pasivo: integrado por las deudas exigibles a largo y corto plazo por terceros y los fondos propios de la Universidad.

El activo se ordena atendiendo a su grado de liquidez, distinguiéndose dos partidas fundamentales: el activo no corriente y el activo corriente. El peso de cada una de las dos grandes secciones que componen el Activo de la Universidad al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

#### ACTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024



El activo no corriente, en sentido genérico, puede definirse como el conjunto de elementos patrimoniales reflejados en el activo con carácter permanente, y que no están destinados a la venta. Al cierre del ejercicio 2024 el inmovilizado supone el 47,55% del activo.

**ACTIVO NO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Dentro del mismo se distingue:

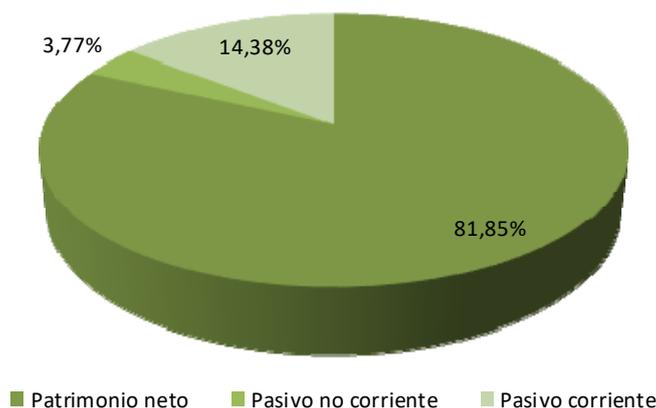
- **Inmovilizado intangible:** que es el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica, que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y prestación de servicios, y representan el 25,88% del activo no corriente.
- **Inmovilizado material:** que está constituido por el conjunto de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, que sean propiedad de la Universidad o se hallen adscritos a la misma, y que son utilizados de forma continuada en la producción de bienes y en la prestación de servicios, con una vida útil que trasciende al ejercicio económico. Es la rúbrica más importante del activo no corriente suponiendo un 74,12% del mismo.

El activo corriente constituye el 52,45% del activo, y se caracteriza porque sus elementos no tienen vocación de permanencia, siendo su vida normal inferior al año. La participación de cada una de las partidas que componen el activo corriente al cierre del ejercicio 2024 es la siguiente:

**ACTIVO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El pasivo se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, distinguiéndose entre pasivo corriente y no corriente y patrimonio neto. La Universidad Internacional de Andalucía al cierre del ejercicio 2024 cuenta con el 81,85% de patrimonio neto, el 3,77% de pasivo no corriente y el 14,38% de pasivo corriente, todo ello respecto del total del pasivo.

#### PASIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024



El patrimonio neto constituye la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluyen las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por la entidad o entidades propietarias, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.

Los pasivos corrientes y no corrientes son obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya extinción es probable que dé lugar a una disminución de recursos que incorporen rendimientos económicos o un potencial de servicio. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones.

De los datos del balance, se desprende que el fondo de maniobra (activo corriente menos pasivo corriente) de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2024 asciende a 9.659.387,55 euros.

#### B) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

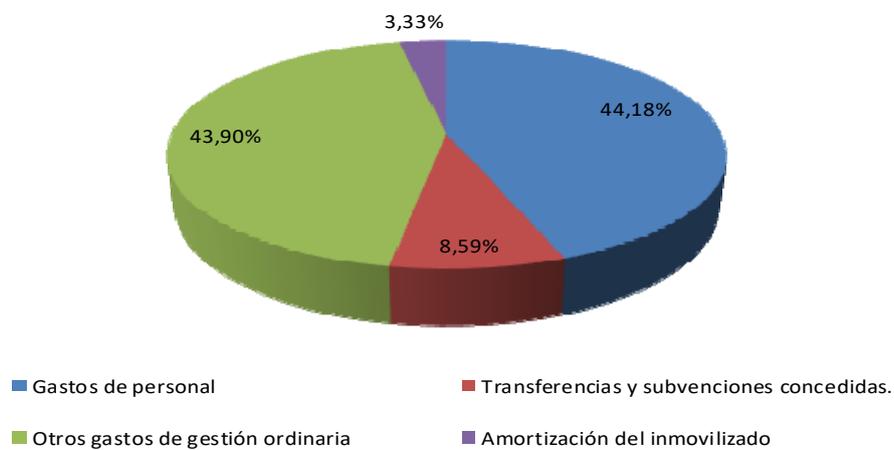
La cuenta del resultado económico patrimonial comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro.

La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2024 ha obtenido un total de ingresos de 17.122.088,53 euros frente a 17.271.783,83 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un desahorro de -149.695,30 euros.

Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 99,81% del total son gastos de gestión ordinaria, resultando el importe de las demás partidas muy residual como el deterioro de valor del activo que representa el 0,19%.

Dentro de los gastos de gestión ordinaria la partida principal es la de gastos de personal con el 44,18% del total, seguida de otros gastos de gestión con el 43,90%, donde los suministros y servicios exteriores constituyen casi la totalidad de los mismos. Las otras dos partidas que componen los gastos de gestión ordinaria son las transferencias y subvenciones concedidas y la amortización del inmovilizado, con el 8,59% y el 3,33%, respectivamente.

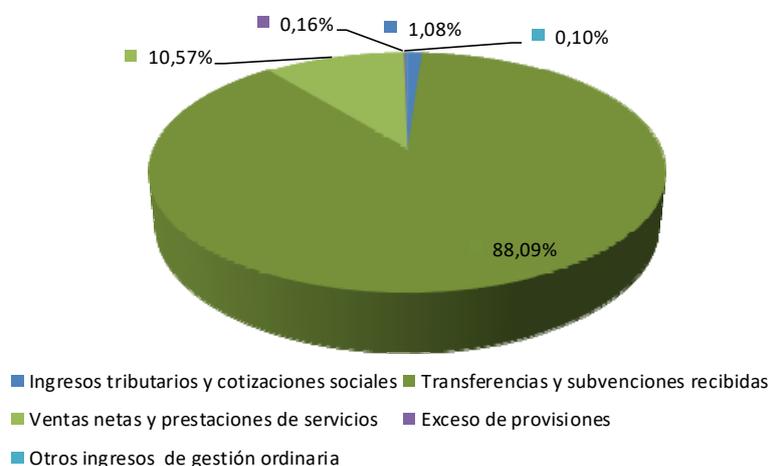
#### GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA



Por lo que respecta a los ingresos, los generados por la gestión ordinaria de la Universidad representan el 98,75% del total, y el 1,18% restante corresponde a ingresos financieros, donde se encuentran los intereses de cuentas bancarias devengados.

Las transferencias y subvenciones recibidas alcanzan el 88,09% del total de los ingresos de gestión ordinaria, seguidas por las ventas y prestaciones de servicios, que suponen el 10,57% de los ingresos.

#### INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA



#### 1.4 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO

El presupuesto inicial de la Universidad Internacional de Andalucía ascendió a 17.227.196,33 euros. Estos créditos experimentaron unas modificaciones por importe de 1.110.399,59 euros, de los cuales 443.141,47 euros corresponden a la incorporación de remanente de tesorería afectado, que elevaron el presupuesto definitivo hasta 18.337.595,92 euros, lo que supone un decremento del -11,32% con respecto al presupuesto definitivo del ejercicio 2023.

#### A) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

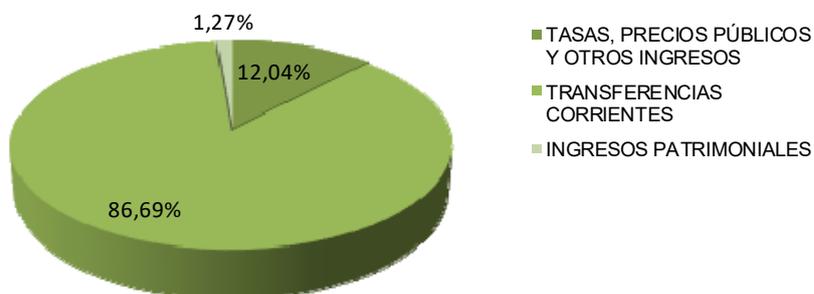
En relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2024, se reconocen unos derechos netos por valor de 17.021.243,56 euros, lo que supone un incremento del 2,76% sobre los derechos reconocidos en el año 2023. De los derechos reconocidos se han recaudado 16.864.524,45 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 99,08%, muy similar al ratio de realización de cobros del ejercicio anterior.

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS DE LA UNIA. EJERCICIO 2024		
Capítulo	Importe	Porcentaje
TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.049.912,25	12,04%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.755.170,89	86,69%
INGRESOS PATRIMONIALES	216.160,42	1,27%
<b>Total</b>	<b>17.021.243,56</b>	<b>100,00%</b>

Entre las partidas más significativas cabe destacar las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 2.049.912,25 euros, un 12,04% del total de ingresos.

Las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 14.755.170,89 euros, representando un 86,69% sobre el total de derechos reconocidos, suponen un incremento del con respecto al ejercicio 2023. Las transferencias corrientes provenientes de la Consejería competente en materia de Universidades representan el 96,78% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 83,89% sobre el total de derechos reconocidos.

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EN LA UNIA EJERCICIO 2024



### **Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos**

Los derechos reconocidos netos en este capítulo han disminuido un -7,57% con respecto a los derechos reconocidos en el ejercicio anterior. Del importe liquidado por tasas, precios públicos y otros ingresos se deben destacar los derechos de matrículas en cursos y seminarios de enseñanzas propias que asciende a 1.106.559,01 euros, lo que supone un 53,98% del total del capítulo, y un decremento del -14,36% con respecto al ejercicio anterior. Por su parte, los derechos generados por las enseñanzas oficiales ascienden a 533.384,92 euros, y constituyen el 26,02% del total de derechos liquidados del capítulo, y en su caso supone un incremento del 8,48% con respecto al ejercicio anterior.

### **Capítulo 4: Transferencias corrientes**

De los derechos imputados a transferencias corrientes, resalta el subconcepto 450.00 del estado de ingresos, correspondientes a las realizadas por la Consejería con competencias en Universidades de la Junta de Andalucía para la financiación operativa estructural, que ascienden a 14.276.453,60 euros, que suponen el 96,76% del total del capítulo cuatro y el 83,87% del total de derechos reconocidos. Esta financiación aumentó con respecto al ejercicio 2023 en un 2,37%. En cuanto a las transferencias para planes concertados y otros conceptos de carácter extraordinario disminuyeron un -8,02% con respecto al ejercicio anterior alcanzando el importe de 3.026,85 euros.

### **Capítulo 5: Ingresos patrimoniales**

Lo derechos reconocidos en este capítulo han aumentado respecto a los del ejercicio anterior ( 74.254,80 euros en 2023, 216.160,42 euros en 2024), debido al incremento de ingresos obtenidos en los intereses de cuentas bancarias.

### **Capítulo 7: Transferencias de capital**

En el ejercicio 2024 no se han recibido ingresos en este capítulo.

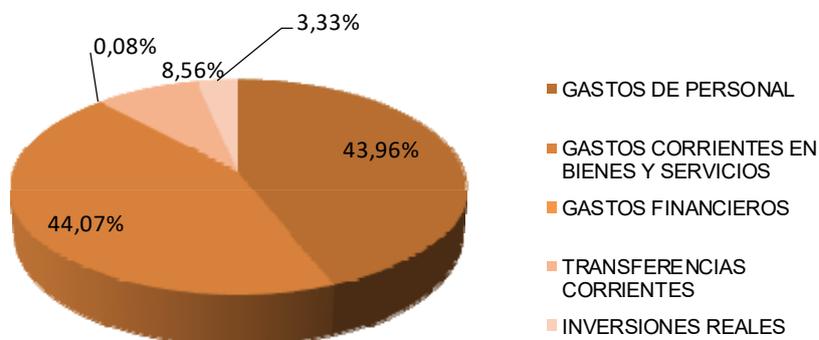
## B) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

El estado de gastos del año 2024 presenta unas obligaciones reconocidas netas por importe de 17.342.313,16 euros y unos pagos totales de 15.571.722,12 euros, que representan un porcentaje de pago del 89,79%, quedando unas obligaciones pendientes de pago de 1.770.591,04 euros. El ratio de las obligaciones pagadas respecto a las obligaciones reconocidas ha aumentado en este ejercicio alcanzando un 89,79%.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIA. EJERCICIO 2024		
Capítulo	Importe	Porcentaje
GASTOS DE PERSONAL	7.624.389,38	43,96%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.642.368,25	44,07%
GASTOS FINANCIEROS	14.366,23	0,08%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.483.668,23	8,56%
INVERSIONES REALES	577.521,07	3,33%
<b>Total</b>	<b>17.342.313,16</b>	<b>100,00%</b>

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 7.624.389,38 euros, un 43,96% del total de obligaciones contraídas, y los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 7.642.368,25 euros, que representan un 44,07% del mismo.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS EN LA UNIA EJERCICIO 2024



#### Capítulo 1: Gastos de personal

El importe total de obligaciones contraídas en este capítulo (7.624.389,38 euros) ha supuesto un incremento del 3,32% con respecto al ejercicio anterior. Este aumento se debe principalmente a subidas salariales acordadas a nivel estatal.

#### Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

En relación con los gastos corrientes en bienes y servicios hay que resaltar el montante destinado a la adquisición de material, suministros y otros, 6.126.482,21 euros, que representan el 80,16% de las obligaciones contraídas en este capítulo y el 35,33% del total de obligaciones contraídas del estado de gastos. Con respecto al ejercicio ante-

rior el gasto en este artículo experimenta un incremento del 8,55%. Por su parte, los gastos en indemnizaciones por razón del servicio han disminuido en un -13,26% y las obligaciones contraídas por reparaciones, mantenimiento y conservación disminuyeron también en un -6,98%.

### **Capítulo 3: Gastos financieros**

Las obligaciones contraídas en este capítulo (14.366,23 euros) han aumentado considerablemente respecto al ejercicio anterior en un 16,48%. Del total de obligaciones contraídas en este capítulo un 3,54% corresponden al pago de intereses de demora por devolución de subvenciones, y el 96,46% corresponde a comisiones por servicios bancarios y diferencias negativas de cambio.

### **Capítulo 4: Transferencias corrientes**

Dentro del Capítulo IV dedicado a las transferencias corrientes destacan tres conceptos de gastos. El primero de ellos, con un gasto de 565.282,26 euros, es el dedicado a *Convenios con otras instituciones*, que supone el 38,10% de las obligaciones contraídas de este capítulo y el 3,26% del total general de obligaciones contraídas. Dentro de este epígrafe se encuentran incluidas las transferencias a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado conforme al convenio suscrito entre esta Asociación y la Universidad Internacional de Andalucía. El segundo concepto a destacar es el dedicado a *becas y ayudas propias a estudiantes*, que alcanza el 25,59% del total del gasto en este capítulo. Esta partida de gasto ha experimentado una disminución importante (-24,06%) en relación a las obligaciones contraídas en el año 2023. Y el tercer concepto que destaca dentro de este capítulo es el destinado a compensar a las universidades que aportan cargos académicos a la Universidad Internacional de Andalucía por el importe de los complementos que estos reciben por el desempeño de los mismos y la exención de docencia en los casos en que esta es necesaria (279.395,29 €).

### **Capítulo 6: Inversiones reales**

Las inversiones materiales en 2024 (577.521,07 euros) suponen el 100,00% de las obligaciones contraídas del capítulo y el 3,33% del total general de obligaciones contraídas en el ejercicio. Estas actuaciones han aumentado respecto al ejercicio anterior en un 33,01%, consecuencia de un mayor esfuerzo inversor de la Universidad.

En este año no se han ejecutado gastos de carácter inmaterial.

## C) ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS

### Ahorro bruto

Se obtiene de la diferencia entre los ingresos corrientes liquidados (tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales) y los gastos corrientes reconocidos (gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, gastos financieros y transferencias corrientes).

Esta magnitud es de suma importancia pues tiene el cometido de financiar las operaciones de capital del ejercicio, fundamentalmente las inversiones reales que no siempre presentan valores positivos por la falta de adecuación temporal entre dichos gastos y los ingresos de organismos externos que las financian. Asimismo, contribuye a aumentar el resto de magnitudes: resultado presupuestario, saldo presupuestario, remanente de tesorería del ejercicio, en aquellas cantidades no dispuestas para operaciones de capital.

<b>Ahorro bruto</b>	
I. Ingresos corrientes	17.021.243,56
II. Gastos corrientes	16.764.792,09
<b>III. Ahorro bruto (I)-(II)</b>	<b>256.451,47</b>

### Resultado de operaciones no financieras

Para el cálculo del resultado de operaciones no financieras, en primer lugar, debemos hallar la diferencia entre las operaciones de capital del estado de ingresos (enajenación de inversiones reales y transferencias de capital) y las del estado de gastos (inversiones reales y transferencias de capital). En segundo lugar, a esta cantidad le sumamos el ahorro bruto, obteniendo el resultado de operaciones no financieras.

<b>Resultado de operaciones no financieras</b>	
III. Ahorro bruto	256.451,47
IV. Ingresos de capital no financieros	0,00
V. Gastos de capital no financieros	577.521,07
<b>VI. Resultado de operaciones no financieras (III)+(IV)-(V)</b>	<b>-321.069,60</b>

### Resultado presupuestario del ejercicio

Se define por la diferencia entre la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. También se puede calcular añadiendo al resultado de operaciones no financieras, la variación neta de activos financieros. En concreto, esta magnitud pone de manifiesto lo que ha ocurrido en el ejercicio económico por la actividad productiva de la institución, sin tener en cuenta posibles empréstitos de agentes externos.

<b>Resultado presupuestario del ejercicio</b>	
VI. Resultado de operaciones no financieras	-321.069,60
VII. Variación neta de activos financieros	0,00
<b>VIII. Resultado presupuestario del ejercicio (VI)+(VII)</b>	<b>-321.069,60</b>

### Saldo presupuestario del ejercicio

Se puede definir como la magnitud que se obtiene restando del total de los derechos liquidados del ejercicio el total de las obligaciones contraídas en el mismo. Nos detalla lo ocurrido en el año por el conjunto de ingresos y gastos, sin tener en cuenta otras cantidades representativas de ejercicios anteriores. También se halla agregando la variación de pasivos financieros al resultado presupuestario del ejercicio.

<b>Saldo presupuestario del ejercicio</b>	
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio	-321.069,60
IX. Variación neta de pasivos financieros	0,00
<b>X. Saldo presupuestario del ejercicio (VIII)+(IX)</b>	<b>-321.069,60</b>

### Remanente de tesorería del ejercicio

Magnitud fundamental que se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo junto con los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones anteriormente indicados podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

También se calcula añadiendo al saldo presupuestario magnitudes que vienen acumuladas de ejercicios anteriores o consecuencia de contabilizaciones anteriores que deben ser ajustadas por circunstancias que se producen en el ejercicio corriente, tales como las modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejercicios anteriores, remanentes de tesorería de ejercicios anteriores y la variación interanual de la provisión por derechos pendientes de dudoso cobro.

<b>Remanente de Tesorería del ejercicio</b>	
X. Saldo presupuestario del ejercicio	-321.069,60
XI. Modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejerc. anter.	-11.444,19
XII. Remanente de tesorería de ejercicios anteriores	11.337.604,44
XIII. Variación provisión por derechos pendientes de dudoso cobro	-25.371,29
XIV. Ajuste IVA repercutido anulaciones compensación, insolvencias y otras	0,00
<b>XV. Remanente de tesorería del ejercicio (X)+(XI)+(XII)+(XIII)+(XIV)</b>	<b>10.979.719,36</b>

### Remanente de tesorería afectado del ejercicio.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado. La primera de estas dos magnitudes es una excepción al principio de globalidad de los créditos, pues vincula unos determinados ingresos, llamados finalistas, a la realización de unos gastos concretos, denominados gastos con financiación

afectada. De esta manera, por la unión de unos ingresos a unos determinados gastos, la Universidad acaba obteniendo un remanente afectado al cumplimiento de una serie de obligaciones impuestas por los órganos o entes que financian los mencionados ingresos. El mencionado remanente se obtiene de los saldos entre los ingresos reconocidos finalistas o específicos y los gastos afectados a los mismos, todo ello referido al cierre del ejercicio.

Una vez estimado el remanente afectado no hay más que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio para obtener el remanente no afectado, que se considera una magnitud de libre disposición, pudiendo ser aplicado en próximos ejercicios en cualquier tipo de gasto sin más limitación que su importe, siempre que sea autorizado por la Consejería competente de la Comunidad Autónoma. La mencionada aplicación se producirá a través de la materialización de las correspondientes modificaciones de crédito.

<b>Remanente de tesorería afectado y no afectado del ejercicio</b>	
XV. Remanente de tesorería del ejercicio	10.979.719,36
XVI. Remanente de tesorería afectado	642.140,76
XVII. Remanente de tesorería no afectado (XIV)-(XV)	10.337.578,60

# 2. BALANCE

**BALANCE  
EJERCICIO 2024**

Nº. CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2024	2023	Nº. CTAS.	PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2024	2023*
	<b>A) Activo no corriente</b>		<b>12.063.050,12</b>	<b>12.059.843,65</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>20.766.909,05</b>	<b>21.003.920,28</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	7	<b>3.121.475,68</b>	<b>3.268.344,35</b>	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>	1	<b>12.430.391,67</b>	<b>12.430.391,67</b>
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		61.161,30	106.917,84	120	<b>II. Patrimonio generado</b>	3.1	<b>5.815.681,04</b>	<b>5.880.107,85</b>
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		233.451,31	236.993,23	129	1. Resultados de ejercicio anteriores		5.965.376,34	5.968.206,18
208, 209 (2809, 2909)	5. Otro Inmovilizado Inmaterial		2.826.863,07	2.924.433,28		2. Resultados de ejercicio		-149.695,30	-88.098,33
	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	<b>8.941.574,44</b>	<b>8.791.499,30</b>	130, 131, 132	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	14.c	<b>2.520.836,34</b>	<b>2.693.420,76</b>
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		1.651.780,46	1.651.780,46		<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>955.528,62</b>	<b>1.017.382,19</b>
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		5.584.752,63	5.618.028,66	14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	15	<b>955.528,62</b>	<b>1.017.382,19</b>
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		1.705.041,35	1.521.690,18					
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>13.307.501,17</b>	<b>16.606.358,52</b>		<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>3.648.113,62</b>	<b>6.644.899,70</b>
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	9	<b>354.407,33</b>	<b>726.184,39</b>	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	15	<b>767.669,28</b>	<b>724.060,38</b>
4300, 4310, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		263.019,13	582.069,22		<b>II. Deudas a corto plazo</b>	10.a	<b>338.516,20</b>	<b>3.245.840,20</b>
4301, 4311,4331, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580,5581	2. Otras cuentas a cobrar		9.894,20	8.757,67	4003,4013, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		338.516,20	3.245.840,20
47	3. Administraciones públicas		81.494,00	135.357,50		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	10.b	<b>1.918.523,01</b>	<b>2.045.108,65</b>
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		<b>150.697,79</b>	<b>61.430,54</b>	4000, 4010, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.497.533,88	1.451.031,99
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9	<b>12.802.396,05</b>	<b>15.818.743,59</b>	4001, 4011,41, 550, 554,5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		228.202,45	401.230,90
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		12.802.396,05	15.818.743,59	47	3. Administraciones públicas		192.786,68	192.845,76
	<b>TOTAL GENERAL (A+B)...</b>		<b>25.370.551,29</b>	<b>28.666.202,17</b>	485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		<b>623.405,13</b>	<b>629.890,47</b>
						<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)...</b>		<b>25.370.551,29</b>	<b>28.666.202,17</b>

\* Cifras reexpresadas

### **3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2024

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2024	2023
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>		<b>181.829,77</b>	<b>167.044,83</b>
740, 742	b) Tasas		181.829,77	167.044,83
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>14.a</b>	<b>14.893.830,88</b>	<b>14.314.001,91</b>
	a) Del ejercicio		14.543.552,43	13.944.519,85
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		292.746,25	184.001,00
750	a.2) transferencias		14.250.806,18	13.760.518,85
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.		37.548,08	73.467,54
754, 755, 756	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		312.730,37	296.014,52
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		<b>1.788.028,33</b>	<b>1.756.710,36</b>
741, 705	b) Prestación de servicios		1.788.028,33	1.756.710,36
<b>776, 777</b>	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		<b>16.726,01</b>	<b>74.237,23</b>
<b>795</b>	<b>7. Excesos de provisiones</b>		<b>27.750,73</b>	<b>46.782,08</b>
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		<b>16.908.165,72</b>	<b>16.358.776,41</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-7.616.391,41</b>	<b>-7.433.573,52</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-6.077.722,41	-5.895.615,45
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.538.669,00	-1.537.958,07
<b>(65)</b>	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas.</b>	<b>14.b</b>	<b>-1.481.241,28</b>	<b>-1.513.377,74</b>
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		<b>-7.567.267,15</b>	<b>-7.011.677,14</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-7.558.568,00	-7.004.750,16
(63)	b) Tributos		-8.699,15	-6.926,98
(676)	c) Otros		0,00	0,00
<b>(68)</b>	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5, 7</b>	<b>-574.314,60</b>	<b>-519.369,41</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		<b>-17.239.214,44</b>	<b>-16.477.997,81</b>
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>-331.048,72</b>	<b>-119.221,40</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		<b>11.282,99</b>	<b>-19,36</b>
773, 778	a) Ingresos		11.282,99	0,00
(678)	b) Gastos		0,00	-19,36
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>		<b>-319.765,73</b>	<b>-119.240,76</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>		<b>202.639,82</b>	<b>63.849,80</b>
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		202.639,82	63.849,80
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		202.639,82	63.849,80
	<b>16. Gastos financieros</b>		<b>-508,20</b>	<b>-442,72</b>
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-508,20	-442,72
<b>768, (668)</b>	<b>19. Diferencias de cambio.</b>		<b>212,74</b>	<b>-18,93</b>
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos</b>		<b>-32.273,93</b>	<b>-32.245,72</b>
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-32.273,93	-32.245,72
	<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>170.070,43</b>	<b>31.142,43</b>
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>		<b>-149.695,30</b>	<b>-88.098,33</b>

## **4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

## ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023</b>		12.430.391,67	5.045.201,35	0,00	3.528.327,26	21.003.920,28
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	3.1	0,00	899.695,60	0,00	-899.695,60	0,00
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)</b>		12.430.391,67	5.944.896,95	0,00	2.628.631,66	21.003.920,28
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024</b>		0,00	-129.215,91	0,00	-107.795,32	-237.011,23
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio		0,00	-149.695,30	0,00	-85.445,76	-235.141,06
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio netos		0,00	20.479,39	0,00	-22.349,56	-1.870,17
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)</b>	14.c	12.430.391,67	5.815.681,04		2.520.836,34	20.766.909,05

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO 2024

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2024	2023
<b>129</b>	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		<b>-149.695,30</b>	<b>-88.098,33</b>
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>		<b>262.962,52</b>	<b>315.579,62</b>
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>2. Activos y pasivos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
<b>94,95</b>	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		<b>262.962,52</b>	<b>315.579,62</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		<b>262.962,52</b>	<b>315.579,62</b>
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta</b>		<b>-348.408,28</b>	<b>-272.516,48</b>
<b>(823)</b>	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>(802), 902, 993</b>	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>3. Coberturas contables</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
<b>(84)(85)</b>	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		<b>-348.408,28</b>	<b>-272.516,48</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		<b>-348.408,28</b>	<b>-272.516,48</b>
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	<b>14.c</b>	<b>-235.141,06</b>	<b>-45.035,19</b>

0,00

## ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS EJERCICIO 2024

### a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

En el ejercicio 2024 no se han realizado operaciones patrimoniales con la entidad propietaria

### b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2024	2023
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		14.250.806,18	13.760.518,85
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		28.674,27	190.000,00
<b>TOTAL</b>	14.a	<b>14.279.480,45</b>	<b>13.950.518,85</b>

## **5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS**

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2024

	NOTAS EN MEMORIA	2024	2023
<b>I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>443.061,30</b>	<b>556.098,68</b>
<b>A) Cobros:</b>		<b>19.754.884,18</b>	<b>18.764.337,21</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		104.190,06	95.931,44
2. Transferencias y subvenciones recibidas		14.643.828,92	14.260.427,83
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.343.039,77	1.859.132,37
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		202.639,82	63.849,80
6. Otros cobros		2.461.185,61	2.484.995,77
<b>B) Pagos:</b>		<b>19.311.822,88</b>	<b>18.208.238,53</b>
7. Gastos de personal		7.518.140,73	7.378.064,97
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.551.977,85	1.487.406,59
9. Aprovisionamiento			
10. Otros gastos de gestión		7.637.883,82	6.765.886,30
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
12. Intereses pagados		508,20	8.634,48
13. Otros pagos		2.603.312,28	2.568.246,19
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)</b>		<b>443.061,30</b>	<b>556.098,68</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-3.484.845,07</b>	<b>-279.461,13</b>
<b>C) Cobros:</b>			
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			
3. Otros cobros de las actividades de inversión			
<b>D) Pagos:</b>		<b>3.484.845,07</b>	<b>279.461,13</b>
4. Compras de inversiones reales		3.484.845,07	279.461,13
5. Compras de activos financieros			
6. Otros pagos de las actividades de inversión			
<b>Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>-3.484.845,07</b>	<b>-279.461,13</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas.		0,00	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas.		0,00	0,00
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		<b>25.436,23</b>	<b>117.094,87</b>
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>		<b>26.637,37</b>	<b>118.315,37</b>
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>		<b>1.201,14</b>	<b>1.220,50</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>25.436,23</b>	<b>117.094,87</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>-3.016.347,54</b>	<b>393.732,42</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>15.818.743,59</b>	<b>15.425.011,17</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>9</b>	<b>12.802.396,05</b>	<b>15.818.743,59</b>

## **6. ESTADOS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024**

**Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**Clasificación Funcional:**

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	199.144,75	0,00	199.144,75	168.603,17	168.603,17	168.603,17	0,00	30.541,58
11001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00	0,00	0,00	4.635,67	4.635,67	4.635,67	0,00	-4.635,67
	<b>Subtotal Artículo 11</b>	<b>199.144,75</b>	<b>0,00</b>	<b>199.144,75</b>	<b>173.238,84</b>	<b>173.238,84</b>	<b>173.238,84</b>	<b>0,00</b>	<b>25.905,91</b>
12000	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	17.473,89	0,00	17.473,89	17.643,56	17.643,56	17.643,56	0,00	-169,67
12001	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	1.468.259,71	0,00	1.468.259,71	1.466.478,68	1.466.478,68	1.466.478,68	0,00	1.781,03
12005	TRINIENOS	283.792,18	0,00	283.792,18	321.717,28	321.717,28	281.030,03	40.687,25	-37.925,10
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO P.D.I.	19.188,98	0,00	19.188,98	19.375,58	19.375,58	19.375,58	0,00	-186,60
12101	COMPLEMENTO DE DESTINO P.A.S.	932.158,56	0,00	932.158,56	876.166,57	876.166,57	875.624,84	541,73	55.991,99
12102	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.D.I.	16.329,82	0,00	16.329,82	49.049,70	49.049,70	49.049,70	0,00	-32.719,88
12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.A.S.	1.285.597,40	0,00	1.285.597,40	1.220.635,54	1.220.635,54	1.218.589,47	2.046,07	64.961,86
12105	OTROS COMPLEMENTOS DEL PTGAS	0,00	0,00	0,00	45.900,00	45.900,00	45.900,00	0,00	-45.900,00
	<b>Subtotal Artículo 12</b>	<b>4.022.800,54</b>	<b>0,00</b>	<b>4.022.800,54</b>	<b>4.016.966,91</b>	<b>4.016.966,91</b>	<b>3.973.691,86</b>	<b>43.275,05</b>	<b>5.833,63</b>
13001	RETRIBUCIONES BÁSICAS P.A.S.	607.408,80	10.000,00	617.408,80	581.827,54	581.827,54	581.827,54	0,00	35.581,26
13101	OTRAS REMUNERACIONES P.A.S.	223.264,56	0,00	223.264,56	250.540,03	250.540,03	250.540,03	0,00	-27.275,47
13400	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	5.679,22	5.679,22	5.679,22	0,00	-5.679,22
13401	OTRAS RETRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	2.031,00	2.031,00	2.031,00	0,00	-2.031,00
	<b>Subtotal Artículo 13</b>	<b>830.673,36</b>	<b>10.000,00</b>	<b>840.673,36</b>	<b>840.077,79</b>	<b>840.077,79</b>	<b>840.077,79</b>	<b>0,00</b>	<b>595,57</b>
15000	PRODUCTIVIDAD POR MÉRITOS INVESTIGADORES	15.779,73	0,00	15.779,73	3.241,44	3.241,44	3.241,44	0,00	12.538,29

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024**

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
15001	COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS ART. 66 L.O.U.	32.767,37	0,00	32.767,37	9.105,98	9.105,98	9.105,98	0,00	23.661,39
15003	PRODUCTIVIDAD P.A.S.	996.302,68	10.000,00	1.006.302,68	1.042.502,36	1.042.502,36	987.615,60	54.886,76	-36.199,68
	<b>Subtotal Artículo 15</b>	<b>1.044.849,78</b>	<b>10.000,00</b>	<b>1.054.849,78</b>	<b>1.054.849,78</b>	<b>1.054.849,78</b>	<b>999.963,02</b>	<b>54.886,76</b>	<b>0,00</b>
16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.616.694,31	-101.200,00	1.515.494,31	1.434.634,10	1.434.634,10	1.307.020,36	127.613,74	80.860,21
16205	ACCIÓN SOCIAL	91.462,03	0,00	91.462,03	97.261,63	97.261,63	96.394,70	866,93	-5.799,60
16206	SEGUROS	8.500,00	0,00	8.500,00	10.760,33	7.360,33	7.360,33	0,00	1.139,67
	<b>Subtotal Artículo 16</b>	<b>1.716.656,34</b>	<b>-101.200,00</b>	<b>1.615.456,34</b>	<b>1.542.656,06</b>	<b>1.539.256,06</b>	<b>1.410.775,39</b>	<b>128.480,67</b>	<b>76.200,28</b>
	<b>Subtotal Capítulo 1</b>	<b>7.814.124,77</b>	<b>-81.200,00</b>	<b>7.732.924,77</b>	<b>7.627.789,38</b>	<b>7.624.389,38</b>	<b>7.397.746,90</b>	<b>226.642,48</b>	<b>108.535,39</b>
20200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	214.245,94	0,00	214.245,94	222.558,99	222.558,99	219.892,59	2.666,40	-8.313,05
20400	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	300,00	0,00	300,00	96,59	96,59	96,59	0,00	203,41
20501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	26.200,00	0,00	26.200,00	28.511,04	26.314,86	21.490,23	4.824,63	-114,86
20600	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	184.920,17	0,00	184.920,17	341.538,08	336.803,80	261.955,43	74.848,37	-151.883,63
20900	CÁNONES	2.100,00	0,00	2.100,00	2.704,41	2.704,41	2.704,41	0,00	-604,41
	<b>Subtotal Artículo 20</b>	<b>427.766,11</b>	<b>0,00</b>	<b>427.766,11</b>	<b>595.409,11</b>	<b>588.478,65</b>	<b>506.139,25</b>	<b>82.339,40</b>	<b>-160.712,54</b>
21100	TERRENO Y BIENES NATURALES	2.000,00	0,00	2.000,00	1.362,52	1.362,52	1.362,52	0,00	637,48
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.588,71	0,00	35.588,71	135.094,21	135.080,54	83.471,73	51.608,81	-99.491,83
21300	MAQUINARIA	6.000,00	0,00	6.000,00	22.615,16	22.615,16	15.149,32	7.465,84	-16.615,16
21301	INSTALACIONES	40.000,00	0,00	40.000,00	102.683,50	102.644,67	60.298,99	42.345,68	-62.644,67
21302	UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	2.235,52	2.235,52	585,93	1.649,59	-2.235,52
21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	800,00	0,00	800,00	1.388,26	1.388,26	1.388,26	0,00	-588,26
21500	MOBILIARIO	2.800,00	0,00	2.800,00	14,22	14,22	14,22	0,00	2.785,78
21501	EQUIPOS DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	2.320,31	2.320,31	2.320,31	0,00	-2.320,31

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024**

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
21600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	562.052,85	20.500,00	582.552,85	456.697,48	453.229,24	384.844,14	68.385,10	129.323,61
	<b>Subtotal Artículo 21</b>	<b>649.241,56</b>	<b>20.500,00</b>	<b>669.741,56</b>	<b>724.411,18</b>	<b>720.890,44</b>	<b>549.435,42</b>	<b>171.455,02</b>	<b>-51.148,88</b>
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	43.700,00	0,00	43.700,00	30.411,90	21.094,26	15.860,70	5.233,56	22.605,74
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	22.139,00	0,00	22.139,00	3.274,79	3.161,38	3.161,38	0,00	18.977,62
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	7.600,00	0,00	7.600,00	6.643,66	4.635,06	4.635,06	0,00	2.964,94
22003	PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO	0,00	0,00	0,00	134,00	134,00	134,00	0,00	-134,00
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	273.000,00	0,00	273.000,00	256.923,81	226.709,72	221.961,74	4.747,98	46.290,28
22101	AGUA	7.500,00	0,00	7.500,00	6.284,56	6.284,56	6.254,20	30,36	1.215,44
22102	GAS	21.000,00	0,00	21.000,00	16.998,66	16.998,66	11.578,90	5.419,76	4.001,34
22103	COMBUSTIBLE	1.500,00	0,00	1.500,00	441,47	441,47	441,47	0,00	1.058,53
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	4.000,00	0,00	4.000,00	4.859,52	3.992,80	3.675,16	317,64	7,20
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	9.875,00	0,00	9.875,00	1.612,00	1.612,00	1.612,00	0,00	8.263,00
22107	MATERIAL DOCENTE	550,00	0,00	550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550,00
22108	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	26,51	26,51	26,51	0,00	-26,51
22112	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	7.600,00	0,00	7.600,00	23.620,60	23.620,60	11.896,60	11.724,00	-16.020,60
22199	OTROS SUMINISTROS	21.000,00	0,00	21.000,00	40.067,27	40.067,27	30.744,05	9.323,22	-19.067,27
22200	TELEFÓNICAS	70.000,00	0,00	70.000,00	89.014,93	79.300,14	76.938,84	2.361,30	-9.300,14

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024**

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
22201	POSTALES	6.500,00	0,00	6.500,00	5.890,78	4.940,18	4.303,56	636,62	1.559,82
22300	TRANSPORTES	100,00	0,00	100,00	2.488,08	2.488,08	2.488,08	0,00	-2.388,08
22400	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	19.000,00	0,00	19.000,00	33.476,81	33.476,81	33.476,81	0,00	-14.476,81
22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.750,00	0,00	2.750,00	2.832,87	2.832,87	2.832,87	0,00	-82,87
22409	OTROS RIESGOS	15.000,00	0,00	15.000,00	20.847,16	20.847,16	20.847,16	0,00	-5.847,16
22500	ESTATALES	1.000,00	0,00	1.000,00	100,00	100,00	100,00	0,00	900,00
22501	LOCALES	8.275,00	0,00	8.275,00	8.599,15	8.599,15	8.599,15	0,00	-324,15
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	76.000,00	0,00	76.000,00	51.381,16	51.381,16	47.065,84	4.315,32	24.618,84
22602	INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD	280.233,40	0,00	280.233,40	298.865,47	296.179,03	238.159,06	58.019,97	-15.945,63
22603	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.500,00	0,00	1.500,00	27.033,85	27.033,85	27.033,85	0,00	-25.533,85
22604	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	82.540,00	0,00	82.540,00	19.663,21	19.663,21	19.663,21	0,00	62.876,79
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.694.545,86	20.000,00	2.714.545,86	2.671.718,40	2.671.718,39	2.321.392,65	350.325,74	42.827,47
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	5.000,00	0,00	5.000,00	1.771,52	1.771,52	1.771,52	0,00	3.228,48
22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES	20.000,00	0,00	20.000,00	17.450,00	17.450,00	15.950,00	1.500,00	2.550,00
22609	ACTIVIDADES CULTURALES	234.700,00	190.000,00	424.700,00	337.158,97	337.154,16	326.577,53	10.576,63	87.545,84
22612	SUSCRIPCIONES A RECURSOS ELECTRÓNICOS	84.042,62	0,00	84.042,62	66.442,37	66.430,50	66.126,60	303,90	17.612,12
22699	OTROS	150.350,00	263.552,47	413.902,47	188.382,93	188.382,93	174.573,77	13.809,16	225.519,54
22700	LIMPIEZA Y ASEO	380.000,00	0,00	380.000,00	372.618,98	366.792,79	342.030,27	24.762,52	13.207,21
22701	SEGURIDAD	377.000,00	0,00	377.000,00	358.765,37	357.355,49	337.629,75	19.725,74	19.644,51
22703	POSTALES O SIMILARES	3.184,38	0,00	3.184,38	3.267,94	1.374,17	1.171,07	203,10	1.810,21

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024**

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	785.684,52	106.350,00	892.034,52	771.747,16	762.049,17	621.023,67	141.025,50	129.985,35
22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	41.300,00	0,00	41.300,00	22.818,52	11.347,53	10.206,07	1.141,46	29.952,47
22708	SERVICIOS DE JARDINERÍA	52.000,00	0,00	52.000,00	45.533,93	43.252,07	39.056,54	4.195,53	8.747,93
22799	OTROS	463.417,61	-10.000,00	453.417,61	436.161,58	405.783,56	350.780,41	55.003,15	47.634,05
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	<b>6.274.387,39</b>	<b>569.902,47</b>	<b>6.844.289,86</b>	<b>6.245.329,89</b>	<b>6.126.482,21</b>	<b>5.401.780,05</b>	<b>724.702,16</b>	<b>717.807,65</b>
23000	DIETAS	75.000,00	0,00	75.000,00	80.949,66	80.949,66	77.418,52	3.531,14	-5.949,66
23100	LOCOMOCIÓN	142.000,00	0,00	142.000,00	115.981,95	115.981,95	111.304,13	4.677,82	26.018,05
23300	ASISTENCIA A TRIBUNALES	10.000,00	0,00	10.000,00	9.585,34	9.585,34	8.805,43	779,91	414,66
	<b>Subtotal Artículo 23</b>	<b>227.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>227.000,00</b>	<b>206.516,95</b>	<b>206.516,95</b>	<b>197.528,08</b>	<b>8.988,87</b>	<b>20.483,05</b>
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>7.578.395,06</b>	<b>590.402,47</b>	<b>8.168.797,53</b>	<b>7.771.667,13</b>	<b>7.642.368,25</b>	<b>6.654.882,80</b>	<b>987.485,45</b>	<b>526.429,28</b>
34200	INTERESES DE DEMORA POR REINTEGRO DE SUBVENCIONES	5.000,00	0,00	5.000,00	508,20	508,20	508,20	0,00	4.491,80
34900	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	10.000,00	0,00	10.000,00	13.495,21	13.495,21	13.461,58	33,63	-3.495,21
34901	OTRAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	1.000,00	0,00	1.000,00	362,82	362,82	362,82	0,00	637,18
	<b>Subtotal Artículo 34</b>	<b>16.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>14.366,23</b>	<b>14.366,23</b>	<b>14.332,60</b>	<b>33,63</b>	<b>1.633,77</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>16.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>14.366,23</b>	<b>14.366,23</b>	<b>14.332,60</b>	<b>33,63</b>	<b>1.633,77</b>
44100	A UNIVERSIDADES PUBLICAS ANDALUZAS	310.000,00	0,00	310.000,00	279.395,29	279.395,29	279.395,29	0,00	30.604,71
44500	A CONSORCIOS	120.826,71	0,00	120.826,71	119.386,60	119.386,60	119.386,60	0,00	1.440,11
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>430.826,71</b>	<b>0,00</b>	<b>430.826,71</b>	<b>398.781,89</b>	<b>398.781,89</b>	<b>398.781,89</b>	<b>0,00</b>	<b>32.044,82</b>
48001	BECAS Y AYUDAS POSTGRADO OFICIALES	44.924,80	0,00	44.924,80	31.000,00	31.000,00	31.000,00	0,00	13.924,80
48004	BECAS PROPIAS PARA PRACTICAS EN EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024**

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
48005	BECAS Y AYUDAS FORMACION CONTINUA	10.000,00	0,00	10.000,00	250,00	250,00	250,00	0,00	9.750,00
48006	BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	10.000,00	30.000,00	40.000,00	33.800,00	33.800,00	33.800,00	0,00	6.200,00
48007	BECAS Y AYUDAS POSTGRADO PROPIOS	52.962,00	0,00	52.962,00	71.422,50	71.422,50	71.422,50	0,00	-18.460,50
48099	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	359.714,70	-5.000,00	354.714,70	243.193,86	243.193,86	175.140,58	68.053,28	111.520,84
48199	OTRAS BECAS Y AYUDAS EXTERNAS A ESTUDIANTES	0,00	104.704,80	104.704,80	35.982,42	35.982,42	35.982,42	0,00	68.722,38
48200	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	82.000,00	-29.000,00	53.000,00	20.363,78	20.363,78	20.363,78	0,00	32.636,22
48299	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS ALOJAMIENTO MANUTENCION	0,00	0,00	0,00	72.423,52	72.423,52	67.563,52	4.860,00	-72.423,52
48300	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACIÓN EXTERNA	0,00	35.071,00	35.071,00	1.168,00	1.168,00	1.168,00	0,00	33.903,00
48401	CONVENIOS CON ENTES PÚBLICOS	15.000,00	0,00	15.000,00	12.831,51	12.831,51	12.831,51	0,00	2.168,49
48402	CONVENIOS CON ENTES PRIVADOS	545.648,29	10.000,00	555.648,29	552.450,75	552.450,75	407.450,75	145.000,00	3.197,54
48599	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>1.120.249,79</b>	<b>155.775,80</b>	<b>1.276.025,59</b>	<b>1.084.886,34</b>	<b>1.084.886,34</b>	<b>866.973,06</b>	<b>217.913,28</b>	<b>191.139,25</b>
49000	CUOTAS Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	<b>Subtotal Artículo 49</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>1.552.076,50</b>	<b>155.775,80</b>	<b>1.707.852,30</b>	<b>1.483.668,23</b>	<b>1.483.668,23</b>	<b>1.265.754,95</b>	<b>217.913,28</b>	<b>224.184,07</b>

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024**

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
50000	FONDO DE CONTINGENCIA	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00
	<b>Subtotal Artículo 50</b>	<b>75.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>75.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>75.000,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>75.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>75.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>75.000,00</b>
60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.500,00	17.000,00	42.500,00	117.954,14	117.954,04	3.332,60	114.621,44	-75.454,04
60300	MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	28.783,35	28.783,35	12.264,64	16.518,71	-28.783,35
60301	INSTALACIONES	0,00	320.440,92	320.440,92	230.928,10	230.928,08	103.126,72	127.801,36	89.512,84
60500	MOBILIARIO	123.100,00	0,00	123.100,00	123.226,42	123.226,40	113.366,48	9.859,92	-126,40
60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	43.000,00	107.980,40	150.980,40	111.031,46	74.774,43	5.059,66	69.714,77	76.205,97
60899	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	1.854,77	1.854,77	1.854,77	0,00	-1.854,77
	<b>Subtotal Artículo 60</b>	<b>191.600,00</b>	<b>445.421,32</b>	<b>637.021,32</b>	<b>613.778,24</b>	<b>577.521,07</b>	<b>239.004,87</b>	<b>338.516,20</b>	<b>59.500,25</b>
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>191.600,00</b>	<b>445.421,32</b>	<b>637.021,32</b>	<b>613.778,24</b>	<b>577.521,07</b>	<b>239.004,87</b>	<b>338.516,20</b>	<b>59.500,25</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>17.227.196,33</b>	<b>1.110.399,59</b>	<b>18.337.595,92</b>	<b>17.511.269,21</b>	<b>17.342.313,16</b>	<b>15.571.722,12</b>	<b>1.770.591,04</b>	<b>995.282,76</b>

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024**

Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
	Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
<b>Total Capítulo 1</b>	7.814.124,77	-81.200,00	7.732.924,77	7.627.789,38	7.624.389,38	7.397.746,90	226.642,48	108.535,39
<b>Total Capítulo 2</b>	7.578.395,06	590.402,47	8.168.797,53	7.771.667,13	7.642.368,25	6.654.882,80	987.485,45	526.429,28
<b>Total Capítulo 3</b>	16.000,00	0,00	16.000,00	14.366,23	14.366,23	14.332,60	33,63	1.633,77
<b>Total Capítulo 4</b>	1.552.076,50	155.775,80	1.707.852,30	1.483.668,23	1.483.668,23	1.265.754,95	217.913,28	224.184,07
<b>Total Capítulo 5</b>	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	17.035.596,33	664.978,27	17.700.574,60	16.897.490,97	16.764.792,09	15.332.717,25	1.432.074,84	860.782,51
<b>Total Capítulo 6</b>	191.600,00	445.421,32	637.021,32	613.778,24	577.521,07	239.004,87	338.516,20	59.500,25
<b>Total Capítulo 7</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	191.600,00	445.421,32	637.021,32	613.778,24	577.521,07	239.004,87	338.516,20	59.500,25
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.</b>	17.227.196,33	1.110.399,59	18.337.595,92	17.511.269,21	17.342.313,16	15.571.722,12	1.770.591,04	920.282,76
<b>Total Capítulo 8</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Capítulo 9</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIER.</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO</b>	17.227.196,33	1.110.399,59	18.337.595,92	17.511.269,21	17.342.313,16	15.571.722,12	1.770.591,04	920.282,76

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024**

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA											
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10=(7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	101.185,07	0,00	101.185,07	104.773,36	583,30	0,00	104.190,06	104.190,06	0,00	3.004,99
	<b>Subtotal Art. 30</b>	<b>101.185,07</b>	<b>0,00</b>	<b>101.185,07</b>	<b>104.773,36</b>	<b>583,30</b>	<b>0,00</b>	<b>104.190,06</b>	<b>104.190,06</b>	<b>0,00</b>	<b>3.004,99</b>
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE TERCER CICLO EN CENTROS	558.725,00	0,00	558.725,00	350.567,01	30.728,66	0,00	319.838,35	317.555,53	2.282,82	-238.886,65
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS	0,00	0,00	0,00	44.441,40	0,00	0,00	44.441,40	44.441,40	0,00	44.441,40
31207	BECARIOS ME COMPENSACION MATRÍCULAS BONIFICACION JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	64.915,11	0,00	0,00	64.915,11	64.915,11	0,00	64.915,11
	<b>Subtotal Art. 31</b>	<b>558.725,00</b>	<b>0,00</b>	<b>558.725,00</b>	<b>459.923,52</b>	<b>30.728,66</b>	<b>0,00</b>	<b>429.194,86</b>	<b>426.912,04</b>	<b>2.282,82</b>	<b>-129.530,14</b>
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	575.710,00	0,00	575.710,00	241.533,00	16.520,00	0,00	225.013,00	223.167,00	1.846,00	-350.697,00
32003	CURSOS DE POSTGRADO	589.503,00	0,00	589.503,00	911.668,91	30.122,90	0,00	881.546,01	876.468,01	5.078,00	292.043,01
32202	DERECHOS DE EXAMEN PARA LA SELECCIÓN DE P.A.S. F	0,00	0,00	0,00	2.925,00	0,00	0,00	2.925,00	2.925,00	0,00	2.925,00
32203	DERECHOS EXAMEN PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	325,00	0,00	0,00	325,00	325,00	0,00	325,00
32500	DERECHOS DE ALOJAMIENTO EN COLEGIOS Y RESIDENCIA	195.000,00	0,00	195.000,00	230.247,68	7.588,83	0,00	222.658,85	221.865,40	793,45	27.658,85
32501	DERECHOS DE RESTAURACIÓN	184.200,00	0,00	184.200,00	98.418,24	3.072,70	0,00	95.345,54	93.554,63	1.790,91	-88.854,46
32599	OTROS	0,00	0,00	0,00	4,14	0,28	0,00	3,86	3,86	0,00	3,86
32999	OTROS	0,00	0,00	0,00	2.481,98	0,04	0,00	2.481,94	2.481,94	0,00	2.481,94

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024**

Aplicación Presupues taria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
	<b>Subtotal Art. 32</b>	<b>1.544.413,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.544.413,00</b>	<b>1.487.603,95</b>	<b>57.304,75</b>	<b>0,00</b>	<b>1.430.299,20</b>	<b>1.420.790,84</b>	<b>9.508,36</b>	<b>-114.113,80</b>
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	5.000,00	0,00	5.000,00	2.995,71	0,00	0,00	2.995,71	915,70	2.080,01	-2.004,29
	<b>Subtotal Art. 33</b>	<b>5.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>2.995,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.995,71</b>	<b>915,70</b>	<b>2.080,01</b>	<b>-2.004,29</b>
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	11.282,99	0,00	0,00	11.282,99	11.282,99	0,00	11.282,99
	<b>Subtotal Art. 38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.282,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.282,99</b>	<b>11.282,99</b>	<b>0,00</b>	<b>11.282,99</b>
39300	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	575,56	0,00	0,00	575,56	575,56	0,00	575,56
39999	OTROS INGRESOS	180.000,00	0,00	180.000,00	74.968,91	3.595,04	0,00	71.373,87	71.373,87	0,00	-108.626,13
	<b>Subtotal Art. 39</b>	<b>180.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>180.000,00</b>	<b>75.544,47</b>	<b>3.595,04</b>	<b>0,00</b>	<b>71.949,43</b>	<b>71.949,43</b>	<b>0,00</b>	<b>-108.050,57</b>
	<b>Subtotal Cap. 3</b>	<b>2.389.323,07</b>	<b>0,00</b>	<b>2.389.323,07</b>	<b>2.142.124,00</b>	<b>92.211,75</b>	<b>0,00</b>	<b>2.049.912,25</b>	<b>2.036.041,06</b>	<b>13.871,19</b>	<b>-339.410,82</b>
40100	DE OTROS MINISTERIOS	13.355,26	12.985,80	26.341,06	17.635,62	0,00	0,00	17.635,62	9.931,39	7.704,23	-8.705,44
	<b>Subtotal Art. 40</b>	<b>13.355,26</b>	<b>12.985,80</b>	<b>26.341,06</b>	<b>17.635,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17.635,62</b>	<b>9.931,39</b>	<b>7.704,23</b>	<b>-8.705,44</b>
41000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	2.500,00	0,00	2.500,00	20.686,67	20.040,80	0,00	645,87	-4.483,20	5.129,07	-1.854,13
41100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	23.460,64	0,00	0,00	23.460,64	23.460,64	0,00	23.460,64
	<b>Subtotal Art. 41</b>	<b>2.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.500,00</b>	<b>44.147,31</b>	<b>20.040,80</b>	<b>0,00</b>	<b>24.106,51</b>	<b>18.977,44</b>	<b>5.129,07</b>	<b>21.606,51</b>
44000	DE SOCIED. MERC., ENTID. EMP. Y OTROS ENTES PUBL	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	8.160,36	0,00	0,00	8.160,36	8.160,36	0,00	8.160,36
	<b>Subtotal Art. 44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.660,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.660,36</b>	<b>9.660,36</b>	<b>0,00</b>	<b>9.660,36</b>
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	13.939.388,00	0,00	13.939.388,00	14.276.453,60	0,00	0,00	14.276.453,60	14.247.779,33	28.674,27	337.065,60
45005	AJUSTE FINANCIACIÓN BÁSICA	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300.000,00
45006	OTROS PLANES CONCERTADOS	500.000,00	0,00	500.000,00	3.026,85	0,00	0,00	3.026,85	0,00	3.026,85	-496.973,15
45100	DE PRESIDENCIA	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
45105	CONSEJERIA DE EMPLEO	0,00	22.950,00	22.950,00	52.000,00	0,00	0,00	52.000,00	38.500,00	13.500,00	29.050,00
	<b>Subtotal Art. 45</b>	<b>14.739.388,00</b>	<b>42.950,00</b>	<b>14.782.338,00</b>	<b>14.351.480,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.351.480,45</b>	<b>14.306.279,33</b>	<b>45.201,12</b>	<b>-430.857,55</b>
46000	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	0,00	0,00	59.340,00	0,00	0,00	59.340,00	49.340,00	10.000,00	59.340,00
46001	AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	8.000,00
	<b>Subtotal Art. 46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.340,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.340,00</b>	<b>57.340,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>67.340,00</b>
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	37.101,00	37.101,00	102.093,04	1.500,00	0,00	100.593,04	74.104,54	26.488,50	63.492,04
	<b>Subtotal Art. 47</b>	<b>0,00</b>	<b>37.101,00</b>	<b>37.101,00</b>	<b>102.093,04</b>	<b>1.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.593,04</b>	<b>74.104,54</b>	<b>26.488,50</b>	<b>63.492,04</b>
48100	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	72.000,00	54.000,00	126.000,00	184.954,91	600,00	0,00	184.354,91	136.354,91	48.000,00	58.354,91
	<b>Subtotal Art. 48</b>	<b>72.000,00</b>	<b>54.000,00</b>	<b>126.000,00</b>	<b>184.954,91</b>	<b>600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>184.354,91</b>	<b>136.354,91</b>	<b>48.000,00</b>	<b>58.354,91</b>
	<b>Subtotal Cap. 4</b>	<b>14.827.243,26</b>	<b>147.036,80</b>	<b>14.974.280,06</b>	<b>14.777.311,69</b>	<b>22.140,80</b>	<b>0,00</b>	<b>14.755.170,89</b>	<b>14.612.647,97</b>	<b>142.522,92</b>	<b>-219.109,17</b>
52000	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,00	198.302,62	198.302,62	202.639,82	0,00	0,00	202.639,82	202.639,82	0,00	4.337,20
	<b>Subtotal Art. 52</b>	<b>0,00</b>	<b>198.302,62</b>	<b>198.302,62</b>	<b>202.639,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>202.639,82</b>	<b>202.639,82</b>	<b>0,00</b>	<b>4.337,20</b>
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	7.000,00	0,00	7.000,00	9.978,10	87,50	0,00	9.890,60	9.565,60	325,00	2.890,60
	<b>Subtotal Art. 54</b>	<b>7.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.000,00</b>	<b>9.978,10</b>	<b>87,50</b>	<b>0,00</b>	<b>9.890,60</b>	<b>9.565,60</b>	<b>325,00</b>	<b>2.890,60</b>
55100	DE CAFETERÍAS	3.630,00	0,00	3.630,00	3.630,00	0,00	0,00	3.630,00	3.630,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Art. 55</b>	<b>3.630,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.630,00</b>	<b>3.630,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.630,00</b>	<b>3.630,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Cap. 5</b>	<b>10.630,00</b>	<b>198.302,62</b>	<b>208.932,62</b>	<b>216.247,92</b>	<b>87,50</b>	<b>0,00</b>	<b>216.160,42</b>	<b>215.835,42</b>	<b>325,00</b>	<b>7.227,80</b>
87000	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	443.141,47	443.141,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-443.141,47
87001	REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	0,00	321.918,70	321.918,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-321.918,70
	<b>Subtotal Art. 87</b>	<b>0,00</b>	<b>765.060,17</b>	<b>765.060,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-765.060,17</b>

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
	Subtotal Cap. 8	0,00	765.060,17	765.060,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-765.060,17
	<b>TOTAL</b>	<b>17.227.196,33</b>	<b>1.110.399,59</b>	<b>18.337.595,92</b>	<b>17.135.683,61</b>	<b>114.440,05</b>	<b>0,00</b>	<b>17.021.243,56</b>	<b>16.864.524,45</b>	<b>156.719,11</b>	<b>-1.316.352,36</b>

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024**

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA											
Aplicación Presupues- taria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pktes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.389.323,07	0,00	2.389.323,07	2.142.124,00	92.211,75	0,00	2.049.912,25	2.036.041,06	13.871,19	-339.410,82
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.827.243,26	147.036,80	14.974.280,06	14.777.311,69	22.140,80	0,00	14.755.170,89	14.612.647,97	142.522,92	-219.109,17
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.630,00	198.302,62	208.932,62	216.247,92	87,50	0,00	216.160,42	215.835,42	325,00	7.227,80
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	765.060,17	765.060,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-765.060,17
<b>TOTAL</b>		<b>17.227.196,33</b>	<b>1.110.399,59</b>	<b>18.337.595,92</b>	<b>17.135.683,61</b>	<b>114.440,05</b>	<b>0,00</b>	<b>17.021.243,56</b>	<b>16.864.524,45</b>	<b>156.719,11</b>	<b>-1.316.352,36</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2024

CONCEPTOS	DERECHOS	OBLIGACIONES	AJUSTES	RESULTADO
a. Operaciones corrientes	17.021.243,56	16.764.792,09		256.451,47
b. Operaciones de capital	0,00	577.521,07		-577.521,07
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	17.021.243,56	17.342.313,16		-321.069,60
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>17.021.243,56</b>	<b>17.342.313,16</b>		<b>-321.069,60</b>
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			321.918,70	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			221.271,68	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			173.374,00	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>369.816,38</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>48.746,78</b>

## CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN EJERCICIO 2024

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	17.021.243,56	16.764.792,09		256.451,47
b. Operaciones de capital	0,00	577.521,07		-577.521,07
c. Operaciones comerciales				
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b+c)</b>	<b>17.021.243,56</b>	<b>17.342.313,16</b>		<b>-321.069,60</b>
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
<b>2. Total operaciones financieras (d+e)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>17.021.243,56</b>	<b>17.342.313,16</b>		<b>-321.069,60</b>
<u>AJUSTES SEGÚN EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS (SEC-2010):</u>				
3. Registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos			382.696,98	
5. Gastos aplicados en ejercicio distinto al de su realización			-7.436,53	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)</b>			<b>375.260,45</b>	
<b>CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACION (I+II)</b>				<b>54.190,85</b>

**CONCILIACIÓN SALDO PRESUPUESTARIO Y RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2024**

I SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-	321.069,60
II VARIACIÓN DE RDOS. PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	11.444,19
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	-	332.513,79
1. Gastos presupuestarios no económico-patrimoniales		1.521.805,61
Aplicación provisiones para riesgos y gastos		793.586,75
Inversiones reales		577.521,07
Periodificación de gastos del ejercicio corriente		150.697,79
2. Ingresos económico-patrimoniales no presupuestarios		1.007.919,65
Periodificación de ingresos del ejercicio anterior		629.890,47
Exceso de provisión para riesgos y gastos		27.750,73
Imputación de subvenciones		350.278,45
3. Ingresos presupuestarios no económico-patrimoniales		886.367,65
Subvenciones para activos corrientes y gastos		262.962,52
Periodificación de ingresos del ejercicio corriente		623.405,13
4. Gastos económico-patrimoniales no presupuestarios		1.460.539,12
Periodificación de gastos del ejercicio anterior		61.430,54
Dotación provisiones para riesgos y gastos		824.793,98
Dotación a la amortización de inmovilizado		574.314,60
Perdidas procedentes del inmovilizado		-
<b>RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III+1+2-3-4)</b>	<b>-</b>	<b>149.695,30</b>

# 7. MEMORIA

## **1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

### **1.1 Norma de creación de la entidad**

La Universidad Internacional de Andalucía fue creada mediante Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, publicada en «BOJA» núm. 139, de 11 de enero de 2013 «BOJA» núm. 8, de 11 de enero de 2013.

### **1.2 Actividad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación**

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; por el Texto Refundido de la Ley andaluza de Universidades, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero; por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía; por sus Estatutos aprobados por el Decreto 236/2011 de 12 de julio; y por su propia normativa.

La Universidad Internacional de Andalucía se crea como centro universitario para la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, mediante la docencia, la investigación coordinada y el intercambio de la información científica y tecnológica de interés internacional e interregional, y como apoyo al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía e impartirá sus enseñanzas y desarrollará su investigación y transferencia del conocimiento con particular proyección a la cooperación educativa internacional, tanto en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana y países del Norte de África, como de la Unión Europea.

La Universidad Internacional goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de plena capacidad para la realización de todos aquellos actos de gestión y disposición necesarios para el cumplimiento de sus fines, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Igualmente, la Ley de creación le reconoce autonomía en el ejercicio de sus competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía organiza y desarrolla programas oficiales de postgrado, cuyos estudios se acreditarán con los correspondientes títulos oficiales de máster y de doctor, ambos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional. Para impartir estas enseñanzas deberá suscribir convenios de colaboración con Universidades Públicas de Andalucía, así como los que correspondan con otras universidades, institutos universitarios de investigación, otras entidades públicas o privadas y empresas. También podrá impartir enseñanzas especializadas, para las que expedirá sus propios títulos y diplomas. Igualmente, la Universidad organizará y desarrolla actividades científicas y culturales, cursos de verano, formación a lo largo de la vida y promueve convenciones científicas. A tal fin, adopta las medidas necesarias para promover su internacionalización y su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, a cuyos efectos suscribe los correspondientes convenios con otras universidades, organismos o entidades, nacionales o extranjeras. El servicio público que presta tendrá como objetivo prioritario la calidad en la docencia y la investigación, procurando la excelencia y su evaluación continuada.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida de Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad se subroga en la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia, para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

### **1.3 Principales fuentes de ingresos**

Las principales fuentes de ingresos son: transferencias y subvenciones de la Consejería con competencia en Universidades; precios públicos por servicios académicos de Enseñanzas Regladas; y prestaciones de servicios. Las tasas y precios públicos percibidos se rigen por el Decreto 98/2023, de 2 de mayo, por el que se determinan los precios públicos de las Universidades públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos para el curso 2024/2025.

La moneda funcional utilizada por la Universidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

### **1.4 Consideración fiscal de la Universidad**

A tenor de lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad está exenta de tal impuesto; y conforme al artículo 82 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, queda exenta del Impuesto sobre Actividades Económicas.

A efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Universidad Internacional de Andalucía aplica la prorrata general del IVA ya que realiza conjuntamente operaciones con y sin derecho a deducción. Cada año natural se aplica provisionalmente el porcentaje de deducción definitivo del año precedente en los tres primeros trimestres del ejercicio, y en el cuarto trimestre se calcula la prorrata general definitiva del año en cuestión, regularizando las cantidades que procedan en ese trimestre.

Para el ejercicio 2024 resultó una prorrata general definitiva del 12%.

### **1.5 Estructura organizativa básica**

La Universidad Internacional de Andalucía adecua su estructura organizativa a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y a sus Estatutos.

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos colegiados de gobierno:

- Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno ordinario de la Universidad.

Los órganos unipersonales de gobierno son los siguientes:

- Rector
- 8 Vicerrectorados
- 4 Direcciones de Sede y Centros
- Secretaría General
- Gerencia

### 1.6 Principales responsables de la Universidad

- Rector: D. Ignacio García Pérez
- Secretaría General: Dña. María José Trigueros Martín
- Gerencia: Dña. Ana Belén Madera Molano

### 1.7 Número de empleados

La Universidad no cuenta con Personal Docente e Investigador, su plantilla sólo la conforman el Rector y el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), apoyados por personal perteneciente a otras universidades públicas de Andalucía que ocupan los vicerrectorados, la secretaría general, defensoría universitaria y las direcciones de secretariado.

La distribución del PTGAS a fecha 31/12/2024 y el promedio anual por régimen jurídico, grupo y sexo es la siguiente:

	a 31/12/2024			promedio 2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Funcionarios</b>	<b>60</b>	<b>34</b>	<b>94</b>	<b>68</b>	<b>36</b>	<b>104</b>
Grupo A1	7	11	18	9	11	20
Grupo A2	23	11	34	25	11	36
Grupo C1	16	8	24	17	9	26
Grupo C2	14	4	18	17	5	22
<b>Laborales fijos</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>23</b>
Grupo I	4	3	7	3	3	6
Grupo II	1		1	1	0	1
Grupo III	3	5	8	3	4	7
Grupo IV	5	3	8	6	3	9
Grupo V						
<b>Laborales temporales</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Grupo I						
Grupo II						
Grupo III	1	0	1			
Grupo IV						
<b>Personal eventual</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Personal eventual	2	1	3	3	1	4
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>46</b>	<b>122</b>	<b>84</b>	<b>47</b>	<b>131</b>

En el ejercicio 2023 los datos del PTGAS fueron los siguientes:

	a 31/12/2023			promedio 2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Funcionarios</b>	<b>70</b>	<b>38</b>	<b>108</b>	<b>71</b>	<b>37</b>	<b>108</b>
Grupo A1	9	11	20	11	11	22
Grupo A2	24	8	32	24	8	32
Grupo C1	18	14	32	18	13	31
Grupo C2	19	5	24	18	5	23
<b>Laborales fijos</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>20</b>
Grupo I	3	3	6	4	2	6
Grupo II	1		1	1		1
Grupo III	3	4	7	3	4	7
Grupo IV	6	3	9	4	2	6
<b>Laborales temporales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
Grupo I						
Grupo III					1	1
Grupo IV				2	1	3
<b>Personal eventual</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Personal eventual	3	1	4	3	1	4
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>49</b>	<b>135</b>	<b>88</b>	<b>48</b>	<b>136</b>

En cuanto a Personal Docente e Investigador, la Universidad Internacional de Andalucía, dadas sus especiales características, sólo cuenta en su plantilla con el Rector.

La Universidad cuenta con cuatro sedes permanentes:

- a) La sede del Rectorado, en la ciudad de Sevilla.
- b) La sede Antonio Machado, en la ciudad de Baeza, Jaén.
- c) La sede Santa María de la Rábida, en la ciudad de Palos de la Frontera, Huelva.
- d) La sede Tecnológica, en Málaga.

### 1.8 Entidad de la que depende la Universidad

La Universidad Internacional de Andalucía goza de autonomía en los términos establecidos en Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y no depende de entidad alguna.

### 1.9 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad

La Universidad Internacional de Andalucía no pertenece a ningún grupo, multigrupo y no tiene sociedades asociadas.

## 2. ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

## 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de

Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial, de los cambios en patrimonio neto, de sus flujos de efectivo y de la ejecución del presupuesto.

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Se presenta información concerniente al ejercicio 2023 a efectos comparativos con la información del presente ejercicio.

### 3.1 Cambios en criterios y estimaciones contables y errores.

Durante el ejercicio 2024 se ha realizado la reclasificación en Patrimonio Neto de aquella financiación obtenida mediante ayudas o subvenciones recibidas de otros organismos que la UNIA registró en Patrimonio Neto para, en los años en que se incurriera el gasto, registrarse de este modo el ingreso y su posterior traspaso a resultado.

Se han identificado las partidas que no han sido traspasadas a resultado en ejercicios anteriores que se encontraban en el epígrafe del balance " IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados" y se han reclasificado al epígrafe "1. Resultados de ejercicio anteriores". A continuación, se muestra la reclasificación realizada en el ejercicio 2023 para que las cifras de las cuentas anuales sean comparativas:

PASIVO	2023	Reclasificación	2023*
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>21.003.920,28</b>		<b>21.003.920,28</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>12.430.391,67</b>		<b>12.430.391,67</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>5.045.201,35</b>		<b>5.944.896,95</b>
1. Resultados de ejercicio anteriores	5.133.299,68	899.695,60	6.032.995,28
2. Resultados de ejercicio	-88.098,33		-88.098,33
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	<b>3.528.327,26</b>	<b>-899.695,60</b>	<b>2.628.631,66</b>

\*Cifras reexpresadas

De la reclasificación realizada, lo más significativo son 800.000,00 euros que corresponden a la subvención nominativa otorgada por la Consejería en Materia de Universidades a la UNIA en el ejercicio 2018, que debería haber sido traspasada a resultado en el ejercicio 2019 y no se realizó.

En estas cuentas anuales las cifras del ejercicio 2023 reclasificadas han sido identificadas con un asterisco para que la información pueda ser comparada.

#### 4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

##### a) Inmovilizado intangible

- **Propiedad industrial e intelectual**

Incluye el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso, o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

- **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización de las aplicaciones se realiza de forma sistemática y lineal durante el periodo de vida útil de las mismas, que se estima en cinco años.

- **Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos**

Las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos en uso se contabilizan bajo este epígrafe, siempre que dichas inversiones no sean separables de los citados activos, y aumenten su vida económica, capacidad o productividad. Las amortizaciones de estos elementos del inmovilizado intangible se realiza en función de la vida útil de las inversiones acometidas.

Inmovilizado intangible	Periodo de amortización
Propiedad industrial e intelectual	10 años
Aplicaciones informáticas	5 años
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	75 años
Otro Inmovilizado Inmaterial	30 años

En el ejercicio 2023 se acordó la concesión administrativa para la ocupación y explotación del edificio del Instituto de Estudios Portuarios del Puerto de Málaga por un plazo de 30 años y un pago anticipado a cuenta de la tasa de ocupación. Este edificio se utiliza como Sede Tecnológica de la UNIA en Málaga y se registró en la cuenta 209 de Otro Inmovilizado Inmaterial siendo el periodo de amortización de 30 años coincidiendo con el plazo de la concesión administrativa.

##### b) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2006 fueron valorados según la tasación efectuada en 2007 por una empresa especializada. Después de esa fecha, se valoran según el precio de adquisición o coste de producción. En el ejercicio 2019 la Universidad realizó mediante una empresa especializada una nueva tasación de los bienes incluidos en los epígrafes construcciones y terrenos, adecuándose a su valor.

Conforme a la disposición transitoria primera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, los edificios que componen el Campus Antonio Machado, así como, las dependencias de las que dispone la Universidad en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, no han sido activados dado que su valoración no puede efectuarse de forma fiable.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

Inmovilizado material	Periodo de amortización
Construcciones	75 años
Instalaciones técnicas	10 años
Maquinaria	15 años
Mobiliario	15 años
Equipos para proceso de información	5 años
Equipos de oficina	5 años
Elementos de transporte	4 años

Las obras artísticas (pintura, escultura y fotografía) se consideran inmovilizado material que no sufre una depreciación por causas económicas, por lo que no son objeto de amortización.

Los fondos bibliográficos son amortizados en su totalidad en el ejercicio en que se produce su adquisición.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

### c) Activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Las inmovilizaciones financieras se reflejan según el precio de adquisición.

Los intereses se reconocen por el método de tipo de interés efectivo.

### d) Impuesto sobre el valor añadido

- I.V.A. soportado

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una cuenta específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

- I.V.A. repercutido

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

#### **e) Existencias**

No se registran este grupo de cuentas al no ser la Universidad una entidad que realice operaciones de carácter industrial o comercial.

#### **f) Deudores**

Los derechos de cobro figuran por el importe a percibir, habiéndose dotado en su caso, las provisiones que reflejan el riesgo por insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

#### **g) Acreedores**

Los acreedores por compras, servicios prestados, subvenciones o transferencias figuran en el balance por el importe a satisfacer.

#### **h) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

#### **i) Provisiones y contingencias**

El IV Convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas de Andalucía establece que de producirse la jubilación o declararse la situación de Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez de un trabajador que tuviera al menos 15 años de antigüedad reconocida en la Universidad, éste tendrá derecho a un premio por importe de mínimo 3 mensualidades más una mensualidad por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 años de referencia.

El 21 de junio de 2024 se publicó el Acuerdo 58/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, por el que se aprobaba el Reglamento de la

Universidad Internacional de Andalucía para regular como retribución adicional el premio de jubilación de su personal funcionario.

La Gerencia de la Universidad considera, que, de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Universidad, que el pasivo devengado por los citados conceptos está cubierto por el importe de la provisión constituida. Las hipótesis que la Universidad ha utilizado son las siguientes:

- Entidad promotora: Universidad Internacional de Andalucía
- Beneficiarios: Empleados de la Universidad Internacional de Andalucía
- Edad de jubilación: de acuerdo a la legislación vigente
- Tipo de interés de capitalización: 1,5%. Se estima que este será el incremento anual medio de los distintos conceptos retributivos que conforman el premio de jubilación.
- Tipo de interés de actualización: 2,52%. Se ha tomado como referencia la rentabilidad de un bono de alta calidad crediticia.

#### **j) Transferencias y subvenciones**

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Las destinadas a gastos se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando y las destinadas a la adquisición de activos se imputarán a resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien.

Las transferencias recibidas se imputan al resultado del ejercicio.

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

#### **k) Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto**

##### **1. Reconocimiento de derechos y obligaciones**

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

- Ingresos
  - Precios públicos

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas, resoluciones de recursos.

- Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro.

- Transferencias y subvenciones corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a los gastos para los cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Transferencias y subvenciones de capital

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Gastos

- Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.

- Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

- Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

## 2. Remanente de tesorería

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no gastados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gastos, y se denomina remanente de tesorería no afectado.

### 3. Saldo presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

En el transcurso del ejercicio 2024 se han producido en el inmovilizado material de la Universidad Internacional de Andalucía los siguientes movimientos:

Cuenta	Saldo a 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2024
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46	0,00	0,00	0,00	1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.713.454,17	114.621,44	0,00	0,00	9.828.075,61
2.1.4.1 - Maquinaria	178.546,77	28.783,35	0,00	0,00	207.330,12
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	1.052.084,65	230.928,08	0,00	0,00	1.283.012,73
2.1.6.1 - Mobiliario	3.036.914,84	126.515,66	0,00	0,00	3.163.430,50
2.1.6.2 - Equipos de oficina	237.876,71	0,00	0,00	0,00	237.876,71
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.914.559,38	74.774,43	0,00	0,00	1.989.333,81
2.1.8.1 - Elementos de transporte	84.410,33	0,00	0,00	0,00	84.410,33
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	75.223,61	1.898,11	0,00	0,00	77.121,72
<b>Valor total inicial</b>	<b>17.944.850,92</b>	<b>577.521,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.522.371,99</b>
Amortización acumulada	-9.153.351,62	-427.445,93	0,00	0,00	-9.580.797,55
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.791.499,30</b>	<b>150.075,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.941.574,44</b>

En el ejercicio 2023 los movimientos fueron:

Cuenta	Saldo a 31/12/2022	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2023
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46	0,00	0,00	0,00	1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.713.454,17	0,00	0,00	0,00	9.713.454,17
2.1.4.1 - Maquinaria	175.832,59	2.714,18	0,00	0,00	178.546,77
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	968.150,33	83.934,32	0,00	0,00	1.052.084,65
2.1.6.1 - Mobiliario	2.843.811,58	193.103,26	0,00	0,00	3.036.914,84
2.1.6.2 - Equipos de oficina	237.775,05	0,00	101,66	0,00	237.876,71
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.787.609,11	126.339,48	610,79	0,00	1.914.559,38
2.1.8.1 - Elementos de transporte	82.685,71	1.724,62	0,00	0,00	84.410,33
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	72.313,13	2.910,48	0,00	0,00	75.223,61
<b>Valor total inicial</b>	<b>17.533.412,13</b>	<b>410.726,34</b>	<b>712,45</b>	<b>0,00</b>	<b>17.944.850,92</b>
Amortización acumulada	-8.683.285,55	-469.353,62	-712,45	0,00	-9.153.351,62
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.850.126,58</b>	<b>-58.627,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.791.499,30</b>

Los valores netos en 2024 son:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2023	Amortización en 2024	Disminución amortización por baja	Amortización acumulada a 31/12/2024	Valor neto a 31/12/2024
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46	0,00	0,00	0,00	0,00	1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.828.075,61	4.095.425,51	151.230,07	0,00	4.246.655,58	5.581.420,03
2.1.4.1 - Maquinaria	207.330,12	87.171,79	7.499,02	0,00	94.670,81	112.659,31
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	1.283.012,73	623.330,53	63.731,40	0,00	687.061,93	595.950,80
2.1.6.1 - Mobiliario	3.163.430,50	2.506.735,29	65.887,54	0,00	2.572.622,83	590.807,68
2.1.6.2 - Equipos de oficina	237.876,71	232.702,75	1.300,85	0,00	234.003,60	3.873,11
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.989.333,81	1.535.755,05	128.816,92	0,00	1.664.571,97	324.761,84
2.1.8.1 - Elementos de transporte	84.410,33	69.217,70	7.415,10	0,00	76.632,80	7.777,53
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	77.121,72	3.013,00	1.565,04	0,00	4.578,04	72.543,69
<b>Totales</b>	<b>18.522.371,99</b>	<b>9.153.351,62</b>	<b>427.445,93</b>	<b>0,00</b>	<b>9.580.797,55</b>	<b>8.941.574,44</b>

Los valores netos en 2023:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2022	Amortización en 2023	Disminución amortización por baja	Amortización acumulada a 31/12/2023	Valor neto a 31/12/2023
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46					1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.713.454,17	3.944.239,69	151.185,82	0,00	4.095.425,51	5.618.028,66
2.1.4.1 - Maquinaria	178.546,77	79.648,83	7.522,96	0,00	87.171,79	91.374,98
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	1.052.084,65	567.563,61	55.766,92	0,00	623.330,53	428.754,12
2.1.6.1 - Mobiliario	3.036.914,84	2.399.426,07	107.309,22	0,00	2.506.735,29	530.179,55
2.1.6.2 - Equipos de oficina	237.876,71	232.601,09	0,00	101,66	232.702,75	5.173,96
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.914.559,38	1.396.404,07	138.740,19	610,79	1.535.755,05	378.804,33
2.1.8.1 - Elementos de transporte	84.410,33	61.944,34	7.273,36	0,00	69.217,70	15.192,63
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	75.223,61	1.457,85	1.555,15	0,00	3.013,00	72.210,61
<b>Totales</b>	<b>17.944.850,92</b>	<b>8.683.285,55</b>	<b>469.353,62</b>	<b>712,45</b>	<b>9.153.351,62</b>	<b>8.791.499,30</b>

Como ya hemos indicado en el apartado 4.b), los bienes del patrimonio histórico cedidos (edificios que componen el Campus Antonio Machado y las dependencias de las que dispone la Universidad en el Monasterio de Santa María de las Cuevas), no han sido incorporados al activo ya que su valoración no puede efectuarse de forma fiable.

Indicar, que no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material.

El detalle de elementos incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación a 31 de diciembre de 2024 que se encuentran totalmente amortizados y en uso se muestra en el siguiente cuadro:

Cuenta de Inmovilizado Tangible	Importe euros
Cuenta: 2.1.4 Maquinaria y utillaje.	67.951,09
Cuenta: 2.1.5 Instalaciones técnicas y otras instalaciones	421.431,40
Cuenta: 2.1.6 Mobiliario.	2.534.785,75
Cuenta: 2.1.7 Equipos para procesos de información.	1.328.080,54
Cuenta: 2.1.8 Elementos de transporte.	54.749,91

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos habidos en el inmovilizado intangible de la Universidad Internacional de Andalucía durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

Cuenta	Saldo a 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2024
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56	0,00	0,00	0,00	18.064,56
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	926.217,83	0,00	0,00	0,00	926.217,83
2.0.7.1 - Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos	265.426,74	0,00	0,00	0,00	265.426,74
2.0.9.1 Otro Inmovilizado Inmaterial	2.927.106,44	0,00	0,00	0,00	2.927.106,44
<b>Valor total inicial</b>	<b>4.136.815,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.136.815,57</b>
Amortización acumulada	-868.471,22	-146.868,67	0,00		-1.015.339,89
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.268.344,35</b>	<b>-146.868,67</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.121.475,68</b>

En el 2023:

Cuenta	Saldo a 31/12/2022	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2023
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56	0,00	0,00	0,00	18.064,56
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	911.755,48	14.462,35	0,00	0,00	926.217,83
2.0.7.1 - Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos	265.426,74	0,00	0,00	0,00	265.426,74
2.0.9.1 Otro Inmovilizado Inmaterial	0,00	2.927.106,44	0,00	0,00	2.927.106,44
<b>Valor total inicial</b>	<b>1.195.246,78</b>	<b>2.941.568,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.136.815,57</b>
Amortización acumulada	-818.455,43	-50.015,79	0,00		-868.471,22
<b>Valor neto contable</b>	<b>376.791,35</b>	<b>2.891.553,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.268.344,35</b>

Los valores netos para 2024 son:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2023	Amortización en 2024	Disminución amortización por baja	Amortización acumulada a 31/12/2024	Valor neto a 31/12/2024
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56	18.064,56	0,00	0,00	18.064,56	0,00
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	926.217,83	819.299,99	45.756,54	0,00	865.056,53	61.161,30
2.0.7.1 - Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos	265.426,74	28.433,51	3.541,92	0,00	31.975,43	233.451,31
2.0.9.1 Otro Inmovilizado Inmaterial	2.927.106,44	2.673,16	97.570,21	0,00	100.243,37	2.826.863,07
<b>Totales</b>	<b>4.136.815,57</b>	<b>868.471,22</b>	<b>146.868,67</b>	<b>0,00</b>	<b>1.015.339,89</b>	<b>3.121.475,68</b>

En el 2023:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2022	Amortización en 2023	Disminución amortización por baja	Amortización acumulada a 31/12/2023	Valor neto a 31/12/2023
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56	18.064,56	0,00	0,00	18.064,56	0,00
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	926.217,83	775.499,28	43.800,71	0,00	819.299,99	106.917,84
2.0.7.1 - Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos	265.426,74	24.891,59	3.541,92	0,00	28.433,51	236.993,23
2.0.9.1 Otro Inmovilizado Inmaterial	2.927.106,44	0,00	2.673,16	0,00	2.673,16	2.924.433,28
<b>Totales</b>	<b>4.136.815,57</b>	<b>818.455,43</b>	<b>50.015,79</b>	<b>0,00</b>	<b>868.471,22</b>	<b>3.268.344,35</b>

- No existen cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio
- No existen correcciones de valor por deterioro de estos activos

El detalle de elementos incluidos en el epígrafe “Inmovilizado intangible” del balance de situación a 31 de diciembre de 2024 que se encuentran totalmente amortizados y en uso se muestra en el siguiente cuadro:

Cuenta de Inmovilizado Intangible	Importe euros
Cuenta 203 Propiedad Industrial	18.064,56
Cuenta 206 Aplicaciones informáticas	709.115,65

## 8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

La Universidad no cuenta con activos financieros distintos de los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.

El detalle de deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Deudores	2024	2023
Deudores presupuestarios	263.019,13	582.069,22
Deudores no presupuestarios: administraciones públicas	81.494,00	135.357,50
Deudores no presupuestarios: otras cuentas a cobrar	9.894,20	8.757,67
<b>Total</b>	<b>354.407,33</b>	<b>726.184,39</b>

El detalle de los deudores presupuestarios en 2024 es el siguiente:

Deudores	Ejercicio corriente	Ejercicios cerrados
Tasas	0,00	774,53
Precios públicos	2.282,82	45.953,01
Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	9.508,36	102.153,05
Venta de bienes	2.080,01	1.465,73
Otros ingresos	0,00	2.782,00
Transferencias corrientes de la administración general del estado	7.704,23	0,00
Transferencias corrientes de organismos autónomos administrativos	5.129,07	6.414,20
Transferencias corrientes de empresas y otros entes públicos	0,00	0,00
Transferencias corrientes de comunidades autónomas	45.201,12	0,00
Transferencias corrientes de corporaciones locales	10.000,00	2.400,00
Transferencias corrientes de empresas privadas	26.488,50	1.200,00
Transferencias corrientes de familias e inst. sin fines de lucro	48.000,00	10.097,90
Rentas de bienes inmuebles	325,00	372,72
<b>Total</b>	<b>156.719,11</b>	<b>173.613,14</b>

La diferencia de saldo entre el total de los deudores presupuestarios de corriente y cerrados (330.332,25 euros) con el saldo de la cuenta “Deudores presupuestarios” del

cuadro anterior (263.019,13 euros), se corresponde con una provisión contabilizada por saldos de dudoso cobro de 67.313,12 euros.

A continuación, se muestra el detalle de los deudores no presupuestarios:

<b>Deudores</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Pagos duplicados o excesivos	289,97	289,97
HP deudor por I.V.A.	46.855,11	52.482,85
Deudores I.V.A. repercutido	4.171,04	3.037,51
Anticipos costas judiciales	650,00	650,00
Anticipos retribuciones del personal	-0,05	-0,05
Pagos pendientes de aplicación	1.201,14	1.201,14
Movimientos internos de tesorería	3,00	0,00
Anticipos de alquileres	3.579,10	3.579,10
I.V.A. soportado	34.638,89	82.843,26
IGIC repercutido	0,00	31,39
<b>Total</b>	<b>91.388,20</b>	<b>144.115,17</b>

Por otro lado indicar que el saldo a 31 de diciembre de 2024 de las cuentas corrientes bancarias asciende a 12.802.396,05 euros. El Estado de situación de la tesorería es el siguiente:

<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPORTES</b>	
<b>1. COBROS</b>		19.781.521,55
(+) del presupuesto corriente	16.864.524,45	
(+) de presupuestos cerrados	429.174,12	
(+) de operaciones no presupuestarias	2.487.822,98	
<b>2. PAGOS</b>		22.797.869,09
(+) del presupuesto corriente	15.571.722,12	
(+) de presupuestos cerrados	4.621.633,55	
(+) de operaciones no presupuestarias	2.604.513,42	
<b>I. Flujo neto de tesorería del ejercicio (1-2)</b>		<b>-3.016.347,54</b>
<b>3. Saldo inicial de tesorería</b>		<b>15.818.743,59</b>
<b>II. Saldo final de tesorería (I+3)</b>		<b>12.802.396,05</b>

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

La Universidad, no cuenta con pasivos financieros distintos de las cuentas a pagar por operaciones habituales

### a) Proveedores de inmovilizado

A 31 de diciembre de 2024 existe una deuda a corto plazo con proveedores de inmovilizado de 338.516,20 euros, mientras que en el 2023 fue de 3.245.840,20 euros.

### b) Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

<b>Acreedores</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Acreedores presupuestarios	1.497.533,88	1.451.031,99
Acreedores no presupuestarios: administraciones públicas	192.786,68	192.845,76
Acreedores no presupuestarios: otras cuentas a pagar	148.247,27	318.697,93
Otras partidas pendientes de pago: otras cuentas a pagar	79.955,18	82.532,97
<b>Total</b>	<b>1.918.523,01</b>	<b>2.045.108,65</b>

La suma de los acreedores presupuestarios (1.497.533,88 euros) y los proveedores de inmovilizado (338.516,20 euros) que alcanza la cifra de 1.836.050,08 euros, corresponden al ejercicio corriente 1.770.591,04 euros y 65.459,04 euros a ejercicios cerrados. En los acreedores del ejercicio corriente se incluyen 99.028,74 euros correspondientes a retribuciones al personal pendientes de pago que fueron liquidados en enero del 2025.

#### **11. COBERTURAS CONTABLES**

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

#### **12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS**

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

#### **13. MONEDA EXTRANJERA**

La moneda utilizada por la Universidad en sus operaciones es el euro. Las operaciones en otras monedas se contabilizan según el tipo de cambio vigente.

## 14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

### a) Transferencias y subvenciones recibidas

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes recibidas en 2024 es el que sigue:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
Artículo 40: De la Administración General del Estado	0,00	17.635,62	0,00	9.931,39	7.704,23
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos	33.586,40	24.106,51	19.820,11	26.329,53	11.543,27
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos	247,93	9.660,36	0,00	9.908,29	0,00
Artículo 45: De Comunidades Autónomas	3.290,93	14.351.480,45	0,00	14.309.570,26	45.201,12
Artículo 46: De Corporaciones locales	2.400,00	67.340,00	0,00	57.340,00	12.400,00
Artículo 47: De Empresas Privadas	2.200,00	100.593,04	0,00	75.104,54	27.688,50
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro	29.387,90	184.354,91	0,00	155.644,91	58.097,90
Artículo 49: De exterior	0,00				0,00
<b>Total</b>	<b>71.113,16</b>	<b>14.755.170,89</b>	<b>19.820,11</b>	<b>14.643.828,92</b>	<b>162.635,02</b>

Entre las transferencias y subvenciones recibidas en 2024 destacan las provenientes de la Consejería con competencia en Universidades para la financiación operativa, que asciende a 14.276.453,60 euros.

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes recibidas en 2023 es el que sigue:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
Artículo 40: De la Administración General del Estado	0	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos	18.705,20	58.841,19	9.160,00	34.799,99	33.586,40
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos	0,00	21.216,12	0,00	20.968,19	247,93
Artículo 45: De Comunidades Autónomas	13.162,92	13.965.535,56	0,00	13.975.407,55	3.290,93
Artículo 46: De Corporaciones locales	2.400,00	5.622,88	0,00	5.622,88	2.400,00
Artículo 47: De Empresas Privadas	24.200,00	117.302,77	0,00	139.302,77	2.200,00
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro	12.973,40	101.116,45	2.875,50	81.826,45	29.387,90
Artículo 49: De exterior	0,00	0,00	0,00		0,00
<b>Total</b>	<b>71.441,52</b>	<b>14.272.134,97</b>	<b>12.035,50</b>	<b>14.260.427,83</b>	<b>71.113,16</b>

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes recibidas en el ejercicio 2024:

FINANCIERA	Ejercicio corriente			Ejercicios cerrados			Total
	Cuenta 750	Cuenta 751	Cuenta 941	Cuenta 750	Cuenta 751	Cuenta 941	
Artículo 40: De la Administración General del Estado		17.635,62					17.635,62
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos		4.659,51	19.447,00		-19.820,11		4.286,40
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos		9.660,36					9.660,36
Artículo 45: De Comunidades Autónomas	14.250.806,18	33.222,91	67.451,36				14.351.480,45
Artículo 46: De Corporaciones locales		17.340,00	50.000,00				67.340,00
Artículo 47: De Empresas Privadas		100.593,04					100.593,04
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro		129.455,91	54.899,00				184.354,91
Artículo 49: De exterior							0,00
<b>Total Cuenta PGCP</b>	<b>14.250.806,18</b>	<b>312.567,35</b>	<b>191.797,36</b>	<b>0,00</b>	<b>-19.820,11</b>	<b>0,00</b>	<b>14.735.350,78</b>

No se han contabilizado en el ejercicio transferencias ni subvenciones de capital.

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes recibidas en el ejercicio 2023:

FINANCIERA	Ejercicio corriente			Ejercicios cerrados			Total
	Cuenta 750	Cuenta 751	Cuenta 941	Cuenta 750	Cuenta 751	Cuenta 941	
Concepto presupuestario							
Artículo 40: De la Administración General del Estado		2.500,00					2.500,00
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos		24.892,88	33.948,31		-9.160,00		49.681,19
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos	991,72	20.224,40					21.216,12
Artículo 45: De Comunidades Autónomas	13.759.527,13		206.008,43				13.965.535,56
Artículo 46: De Corporaciones locales		16.000,00	-10.377,12				5.622,88
Artículo 47: De Empresas Privadas		67.302,77	50.000,00				117.302,77
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro		65.116,45	36.000,00		-2.875,50		98.240,95
Artículo 49: De exterior							0,00
<b>Total Cuenta PGCP</b>	<b>13.760.518,85</b>	<b>196.036,50</b>	<b>315.579,62</b>	<b>0,00</b>	<b>-12.035,50</b>	<b>0,00</b>	<b>14.260.099,47</b>

**b) Transferencias y subvenciones concedidas**

Las transferencias y subvenciones concedidas a terceros por la Universidad Internacional de Andalucía durante el ejercicio 2024 son las siguientes:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe pagado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
Artículo 44: A universidades públicas	0,00	398.781,89		398.781,89	0,00
Artículo 48: A familias e instituciones s.f.l.	286.222,90	1.084.886,34	0,00	1.153.195,96	217.913,28
<b>Total</b>	<b>286.222,90</b>	<b>1.483.668,23</b>	<b>0,00</b>	<b>1.551.977,85</b>	<b>217.913,28</b>

Entre las transferencias y subvenciones concedidas a lo largo de este ejercicio cabe destacar las siguientes:

- Art. 44: Al Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas por importe de 119.386,60 €
- Art. 48: A la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado por importe de 500.000,00 € conforme a los convenios suscritos entre esta Asociación y la Universidad; a la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía por importe de 10.000,00 €.

Las transferencias y subvenciones concedidas a terceros por la Universidad Internacional de Andalucía durante el ejercicio 2023 fueron las siguientes:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe pagado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
Artículo 44: A universidades públicas	0,00	426.998,93		426.998,93	0,00
Artículo 48: A familias e instituciones s.f.l.	247.753,63	1.098.876,93		1.060.407,66	286.222,90
<b>Total</b>	<b>247.753,63</b>	<b>1.525.875,86</b>	<b>0,00</b>	<b>1.487.406,59</b>	<b>286.222,90</b>

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes concedidas ejercicio 2024:

<b>Concepto presupuestario</b>	<b>Cuenta 650</b>	<b>Cuenta 651</b>	<b>Total</b>
Artículo 44: A universidades públicas	398.781,89		<b>398.781,89</b>
Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro		1.084.886,34	<b>1.084.886,34</b>
Artículo 49: Al Exterior			<b>0,00</b>
<b>SUMA ANTERIOR</b>	<b>398.781,89</b>	<b>1.084.886,34</b>	<b>1.483.668,23</b>
Ajustes por periodificación 2023		39.567,03	<b>39.567,03</b>
Ajustes por periodificación 2023		-41.993,98	<b>-41.993,98</b>
<b>Total Cuenta PGCP</b>	<b>398.781,89</b>	<b>1.082.459,39</b>	<b>1.481.241,28</b>

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes concedidas ejercicio 2023:

<b>Concepto presupuestario</b>	<b>Cuenta 650</b>	<b>Cuenta 651</b>	<b>Total</b>
Artículo 44: A universidades públicas	426.998,93		<b>426.998,93</b>
Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro			<b>0,00</b>
Artículo 49: Al Exterior		1.098.876,93	<b>1.098.876,93</b>
<b>SUMA ANTERIOR</b>	<b>426.998,93</b>	<b>1.098.876,93</b>	<b>1.525.875,86</b>
Ajustes por periodificación 2022		27.068,91	<b>27.068,91</b>
Ajustes por periodificación 2023		-39.567,03	<b>-39.567,03</b>
<b>Total Cuenta PGCP</b>	<b>426.998,93</b>	<b>1.086.378,81</b>	<b>1.513.377,74</b>

### Otros ingresos patrimoniales pendientes de imputar a resultados

Las variaciones producidas en el patrimonio neto del ejercicio 2024 son las siguientes:

Subvención	Pendiente de imputar a resultado a 31/12/2023*	Modificaciones y anulaciones	Ingreso patrimonial del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultado a 31/12/2024
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y empleo (Plan Plurianual de Inversiones 2006-2011)	1.913.670,28			37.097,13	1.876.573,15
Servicio Andaluz de Empleo	2.573,38			450,95	2.122,43
Consejería con competencia en Universidades	415.605,98		28.674,27	139.357,47	304.922,78
Diputación de Sevilla	0,00				0,00
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	74.009,61	1.240,00		54.632,25	18.137,36
Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización	57.600,71		19.447,00	1.384,00	75.663,71
Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales	0,00				0,00
Universidades andaluzas subvención para revista de estudios regionales	0,00				0,00
Instituto Andaluz de la Mujer	21.735,55		-13.222,91	8.512,64	0,00
Diputación de Huelva	3.740,34	1.870,17	50.000,00	45.586,63	6.283,54
Junta de Andalucía (Comisión Europea)	17.001,28				17.001,28
Fundación Atlantic Copper	10.395,86		18.000,00	6.490,71	21.905,15
Union Internacional para la Cooperacion de la Naturaleza	30.508,87		18.900,00	23.062,41	26.346,46
Colegio Oficial de Ingenieros Tecnicos y Grados en minas y energias	12.550,41		17.999,99	4.834,09	25.716,31
Consejeria de la Presidencia	19.239,39	19.239,39			0,00
Banco Santander colaboración becas 2023/2024	50.000,00				50.000,00
Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	0,00		71.164,17	0,00	71.164,17
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	0,00		52.000,00	27.000,00	25.000,00
<b>Total</b>	<b>2.628.631,66</b>	<b>22.349,56</b>	<b>262.962,52</b>	<b>348.408,28</b>	<b>2.520.836,34</b>

\* Saldos reexpresados según Nota 3.1

Las variaciones producidas en el patrimonio neto del ejercicio 2023:

Subvención	Pendiente de imputar a resultado a 31/12/2022	Modificaciones y anulaciones	Ingreso patrimonial del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultado a 31/12/2023
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y empleo (Plan Plurianual de Inversiones 2006-2011)	1.986.686,87			73.016,59	1.913.670,28
Servicio Andaluz de Empleo	3.024,33			450,95	2.573,38
Consejería con competencia en Universidades	1.204.761,17	101.201,41	190.000,00	62.036,89	1.231.522,87
Diputación de Sevilla	-21.338,88				-21.338,88
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	160.363,57			45.903,05	114.460,52
Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización	69.366,00	191,25	-799,00	7.456,29	60.919,46
Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales	59.832,74		-3.237,73		56.595,01
Universidades andaluzas subvención para revista de estudios regionales	-4.819,47				-4.819,47
Instituto Andaluz de la Mujer	13.106,90	5.876,21	34.747,31	19.414,45	22.563,55
Diputación de Huelva	27.001,63	-9.602,68	-10.377,12	23.360,23	2.866,96
Junta de Andalucía (Comisión Europea)	25.813,87				25.813,87
Fundación Atlantic Copper	19.878,62		18.000,00	27.482,76	10.395,86
Union Internacional para la Cooperacion de la Naturaleza	14.009,31		18.000,00	1.500,44	30.508,87
Colegio Oficial de Ingenieros Tecnicos y Grados en minas y energias	16.182,55			3.632,14	12.550,41
Consejeria de la Presidencia	8.360,49	-700,61	19.246,16	8.262,69	20.044,57
BANCO SANTANDER COLABORACIÓN BECAS 2023/2024	0,00	0,00	50.000,00		50.000,00
<b>Total</b>	<b>3.582.229,70</b>	<b>96.965,58</b>	<b>315.579,62</b>	<b>272.516,48</b>	<b>3.528.327,26</b>

## 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Descripción	Saldo a 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2024
Premios de jubilación	1.017.382,19	0,00	-61.853,57	955.528,62
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.017.382,19</b>	<b>0,00</b>	<b>-61.853,57</b>	<b>955.528,62</b>
Pagas extras y otros conceptos retributivos	681.520,66	676.687,55	-681.520,66	676.687,55
Otras provisiones a corto plazo	42.539,72	77.975,13	-29.533,12	90.981,73
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>724.060,38</b>	<b>754.662,68</b>	<b>-711.053,78</b>	<b>767.669,28</b>
<b>Total</b>	<b>1.741.442,57</b>	<b>754.662,68</b>	<b>-772.907,35</b>	<b>1.723.197,90</b>

En el balance aparecen provisiones por importe de 1.723.197,90 euros, de los cuales, 955.528,62 euros son a largo plazo, que corresponden a los compromisos asumidos por la Universidad con su personal por los premios de jubilación, que se ha estimado conforme a las hipótesis recogidas en la nota 4.i de esta memoria. En el epígrafe de "Otras provisiones a corto plazo" se incluye la provisión a corto plazo del premio de jubilación, los gastos corrientes devengados y reclamaciones por litigios en curso.

Descripción	Saldo a 31/12/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2023
Premios de jubilación	1.017.382,19			1.017.382,19
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.017.382,19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.017.382,19</b>
Pagas extras y otros conceptos retributivos	654.673,39	681.520,66	-654.673,39	681.520,66
Otras provisiones a corto plazo	55.577,91	42.539,72	-55.577,91	42.539,72
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>710.251,30</b>	<b>724.060,38</b>	<b>-710.251,30</b>	<b>724.060,38</b>
<b>Total</b>	<b>1.727.633,49</b>	<b>724.060,38</b>	<b>-710.251,30</b>	<b>1.741.442,57</b>

## 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y el saldo presupuestario de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

La Universidad no cuenta con activos en estado de venta.

## 18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La Universidad no presenta la cuenta de resultado económico patrimonial por actividades.

## 19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

La Universidad no realiza operaciones de administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

## 20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

El estado de deudores, acreedores y partidas pendientes de aplicación no presupuestarias es el siguiente:

### ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Código - Concepto	Saldo Inicial Deudor	Bajas y Prescrip.	Pagos Realizados	Cobros Recibidos	Saldo Deudor
310.005 - PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	289,97	0,00	0,00	0,00	289,97
310.010 - HP DEUDOR POR IVA	52.482,85	0,00	0,00	5.627,74	46.855,11
310.012 - DEUDORES POR I.V.A. REPERCUTIDO	3.037,51	0,00	26.223,25	25.089,72	4.171,04
310.405 - ANTICIPOS COSTAS JUDICIALES	650,00	0,00	0,00	0,00	650,00
311.001 - ANTICIPOS PAGOS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	-0,05	0,00	11.500,00	11.500,00	-0,05
311.004 - ANTICIPOS DE ALQUILERES	3.579,10	0,00	0,00	0,00	3.579,10
350.003 - MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA. A.C.F.	0,00	0,00	240.000,00	239.997,00	3,00
390.001 - IVA SOPORTADO	82.843,26		108.846,75	157.051,12	34.638,89
390.010 - IGIC REPERCUTIDO	31,39		0,00	31,39	0,00
<b>Suma Total</b>	<b>142.914,03</b>	<b>0,00</b>	<b>386.570,00</b>	<b>439.296,97</b>	<b>90.187,06</b>

### ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Código - Concepto	Saldo Inicial Acreedor	Bajas y Prescrip.	Cobros Recibidos	Pagos Realizados	Saldo Acreedor
320.001 - I.R.P.F.	163.523,97	0,00	1.579.854,60	1.572.745,14	170.633,43
320.003 - SEGURO ESCOLAR	363,24	0,00	375,10	376,20	362,14
320.004 - DERECHOS PASIVOS	-367,80	0,00	1.652,56	1.652,56	-367,80
320.005 - CUOTA OBRERA SEGURIDAD SOCIAL	24.603,81	0,00	296.113,44	297.163,44	23.553,81
320.012 - MUFACE	431,41	0,00	723,52	723,52	431,41
320.015 - INICIATIVA PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS	324,29	0,00	0,00	0,00	324,29
320.016 - INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	99.005,82	0,00	14.509,82	13.350,32	100.165,32
320.019 - ACREEDORES POR I.V.A. SOPORTADO	99.140,58	0,00	108.963,88	187.803,71	20.300,75
320.149 - CUOTAS SINDICALES	816,23	0,00	180,00	180,00	816,23
321.035 - RETENCIONES NO JUDICIALES	0,00	0,00	1.343,49	1.343,49	0,00
323.001 - SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00	381,72	381,72	0,00
391.001 - IVA REPERCUTIDO	4.294,43	0,00	-6.002,20	115,24	-1.823,01
<b>Suma Total</b>	<b>392.135,98</b>	<b>0,00</b>	<b>1.998.095,93</b>	<b>2.075.835,34</b>	<b>314.396,57</b>

## ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Código - Concepto	Saldo Inicial Deudor	Bajas y Prescrip.	Pagos Realizados	Cobros Recibidos	Saldo Deudor
311.003 - PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	1.201,14	0,00	19.519,58	19.519,58	1.201,14
<b>Suma Total</b>	<b>1.201,14</b>	<b>0,00</b>	<b>19.519,58</b>	<b>19.519,58</b>	<b>1.201,14</b>
Código - Concepto	Saldo Inicial Acreedor	Bajas y Prescrip.	Cobros Recibidos	Pagos Realizados	Saldo Acreedor
321.018 - INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	1.423,61	0,00	0,00	0,00	1.423,61
321.019 - INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN. MATRÍCULAS	116.891,76	0,00	30.910,50	122.588,50	25.213,76
<b>Suma Total</b>	<b>118.315,37</b>	<b>0,00</b>	<b>30.910,50</b>	<b>122.588,50</b>	<b>26.637,37</b>

## 21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

El detalle de la contratación administrativa (no menor) según el procedimiento de adjudicación es el siguiente:

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB22/2023	LOTE 1: LICENCIAS (5.000) DE HERRAMIENTAS DE CONTROL, SUPERVISION Y DETECCION DEL PLAGIO COMPILATIO	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	10/01/2024	19.050,00 €
AB22/2023	LOTE 4: LICENCIAS (5.000) DE USO DE LA HERRAMIENTA DE CONTROL Y SUPERVISION DE ACCESIBILIDAD BALLY	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	10/01/2024	18.000,00 €
AB22/2023	LOTE 3: LICENCIAS (10) PARA LA VERSION BUSINESS DE LA HERRAMIENTA DE GESTION DE PROYECTOS ASANA HERRAMIENTA DE GESTION Y CONTROL DE PROYECYTOS	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	10/01/2024	8.982,00 €
AB22/2023	LOTE 2: LICENCIA (1) DE AUTOR ARTICULATE 360	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	10/01/2024	2.200,50 €
AB28/2023	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DEL SOFTWARE DE GESTION DE PROPUUESTAS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS Y MEMORIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	15/01/2024	22.859,71 €
AB20/2023	SERVICIOS DE ATENCION Y SOPORTE TECNICO A PERSONAS USUARIAS (CAU) DE LA UNIA. LOTE 3: SEDE ANTONIO MACHADO, BAEZA, JAEN	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	16/01/2024	62.197,43 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB20/2023	SERVICIOS DE ATENCION Y SOPORTE TECNICO A PERSONAS USUARIAS (CAU) DE LA UNIA. LOTE 1: SEDE LA CARTUJA-RECTORADO, SEVILLA	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	16/01/2024	13.605,69 €
AB20/2023	SERVICIOS DE ATENCION Y SOPORTE TECNICO A PERSONAS USUARIAS (CAU) DE LA UNIA. LOTE 4: SEDE TECNOLOGICA, MALAGA	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	16/01/2024	11.662,02 €
AB20/2023	SERVICIOS DE ATENCION Y SOPORTE TECNICO A PERSONAS USUARIAS (CAU) DE LA UNIA. LOTE 2: SEDE SANTA MARIA DE LA RABIDA, PALOS DE LA FRONTERA, HUELVA	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	16/01/2024	9.718,35 €
AMPLIACION PLAZO CB LOTE 1_AMHAVE 01/2022	AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION DE LA PRIMERA PRORROGA DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACION DE SERVICIOS DE GESTION DE RESERVA DE TITULOS DE VIAJES, ALOJAMIENTOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GESTION DE ORGANIZACION DE EVENTOS CON DESTINO A LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022, SIN NUEVA LICITACION. (LOTE Nº 1: SERVICIO PARA LA EMISION DE TITULOS DE TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS).	SERVICIO			
PRORROGA AB03/2023	PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO, CORRECTIVO Y ASISTENCIAL DEL MIDDLEWARE DE LA APPCRUE DE LA UNIA				2.843,50 €
AB06/2023	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, CONSERVACION Y GESTION TECNICA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 2: SEDE SANTA MARIA DE LA RABIDA	SERVICIO	ABIERTO	30/01/2024	163.086,66 €
AB06/2023	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, CONSERVACION Y GESTION TECNICA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 3: SEDE ANTONIO MACHADO, BAEZA	SERVICIO	ABIERTO	30/01/2024	131.835,37 €
AB06/2023	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, CONSERVACION Y GESTION TECNICA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 1: LOTE 1: SEDE LA CARTUJA, RECTORADO	SERVICIO	ABIERTO	30/01/2024	38.780,13 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB06/2023	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, CONSERVACION Y GESTION TECNICA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 4: SEDE TECNOLÓGICA DE MÁLAGA	SERVICIO	ABIERTO	30/01/2024	15.439,22 €
AB33/2023	SERVICIO DE COMEDOR DE LA SEDE SANTA MARIA DE LA RABIDA, DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, EN LA MODALIDAD, ELABORADA EN COCINAS CENTRALES Y TRANSPORTE A LA SEDE	SERVICIO	ABIERTO	09/02/2024	184.093,95 €
2ª PRORROGA AB25/2020 L1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA. LOTE 1: SEDE DEL RECTORADO DE LA UNIA EN SEVILLA				44.847,07 €
RESOLUCION MUTUO ACUERDO AB15/2023	RESOLUCION DEL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO DEL EXPEDIENTE AB15/2023: CONTRATACION DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLOS EVOLUTIVOS DEL PORTAL WEB CORPORATIVO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA				
AB35/2023	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS CON CONDUCTOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO	21/02/2024	79.800,00 €
AB36/2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERIA DE LA SEDE SANTA MARIA DE LA RABIDA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	21/02/2024	36.276,77 €
AB40/2023	SUMINISTRO SOFTWARE DE APLICACIONES Y HERRAMIENTAS DE MICROSOFT EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	23/02/2024	99.423,35 €
AB34/2023	SERVICIOS DE PRODUCCION Y REGIDURIA PARA LA REALIZACION DE LA PROGRAMACION CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA EN SUS DIFERENTES SEDES	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	06/03/2024	12.876,27 €
AB39/2023	SUMINISTRO DEL DERECHO DE DESPLIEGUE ILIMITADO DE LOS PRODUCTOS ORACLE PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	07/03/2024	32.762,40 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB01/2024	CONTRATACION DEL DERECHO DE USO DE VEEAM BACKUP AND REPLICATION EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	02/04/2024	7.514,19 €
NSP31/2023	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ALOJAMIENTO Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS GESTIONADOS DEL SISTEMA INFORMATICO UNIVERSITAS XXI	SERVICIO	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	09/04/2024	242.752,42 €
PRORROGA AB09/2022	SERVICIO DE APOYO AUXILIAR A LA ACTIVIDAD EN LAS SEDES DE SEVILLA, BAEZA, LA RABIDA Y MALAGA DE LA UNIA, LOTE 3: SEDE ANTONIO MACHADO				64.724,61 €
PRORROGA AB09/2022	SERVICIO DE APOYO AUXILIAR A LA ACTIVIDAD EN LAS SEDES DE SEVILLA, BAEZA, LA RABIDA Y MALAGA DE LA UNIA, LOTE 1: LA CARTUJA-RECTORADO				24.559,39 €
PRORROGA AB09/2022	SERVICIO DE APOYO AUXILIAR A LA ACTIVIDAD EN LAS SEDES DE SEVILLA, BAEZA, LA RABIDA Y MALAGA DE LA UNIA, LOTE 2: SEDE SANTA MARÍA DE LA RABIDA				9.491,67 €
PRORROGA AB09/2022	SERVICIO DE APOYO AUXILIAR A LA ACTIVIDAD EN LAS SEDES DE SEVILLA, BAEZA, LA RABIDA Y MALAGA DE LA UNIA, LOTE 4: CAMPUS TECNOLÓGICO DE MALAGA				4.272,50 €
AB29/2023	SERVICIO DE VIRTUALIZACION DE MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA VIRTUAL DEL AREA DE INNOVACION DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO	29/04/2024	20.918,35 €
AB18/2023	SERVICIOS DE DISEÑO, MAQUETACION E IMPRESION PARA EL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA. LOTE 1: SERVICIOS DE DISEÑO, MAQUETACION, ILUSTRACION Y REVISION DE TEXTOS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIA	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	26/04/2024	16.500,00 €
AB18/2023	SERVICIOS DE DISEÑO, MAQUETACION E IMPRESION PARA EL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA. LOTE 2: SERVICIOS DE IMPRESION Y ENCUADERNACION DE LIBROS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIA	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	26/04/2024	16.500,00 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB06/2024	CONTRATACION DE LA LICENCIA DE USO DEL SERVICIO DE "BLACKBOARD COLLABORATE" Y ADQUISICION DE DOS LICENCIAS DE USO DEL SOFTWARE VYOND POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA LOTE 1: HERRAMIENTA PARA LA INTERACCION Y COLABORACION DOCENTE-ESTUDIANTE EN EL MARCO DE LA DO-CENCIA VIRTUAL, HERRAMIENTA "Black-board Collaborate"	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	17/05/2024	39.299,00 €
AB06/2024	CONTRATACION DE LA LICENCIA DE USO DEL SERVICIO DE "BLACKBOARD COLLABORATE" Y ADQUISICION DE DOS LICENCIAS DE USO DEL SOFTWARE VYOND POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA LOTE 2: HERRAMIENTA PARA LA GENERACION DE VIDEOS Y ANIMACIONES "Vyond"	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO		
AB04/2024	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERIA DE LA SEDE ANTONIO MACHADO DE BAEZA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	20/05/2024	51.346,10 €
1ª MODIFICACION AB10/2022	1ª MODIFICACION DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO, EN LA MODALIDAD ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO SIN OPCION A COMPRA Y PAGO POR COPIA, DE EQUIPOS MULTIFUNCION PARA LA UNIA			08/04/2024	0,00 €
1ª MODIFICACION AB12/2023	1ª MODIFICACION DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PREVENCION AJENO DE RIESGOS LABORALES EN LAS DISCIPLINAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA Y MEDICINA DEL TRABAJO EN LA UNIA			09/04/2024	0,00 €
1ª MODIFICACION AB20/2023 LOTE 4	1ª MODIFICACION DEL LOTE 4: SEDE TECNOLOGICA DE MALAGA, CONTRATO DE SERVICIOS DE ATENCION Y SOPORTE TECNICO A PERSONAS USUARIAS (CAU) DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA			08/04/2024	0,00 €
1ª MODIFICACION AB25/2020 LOTE 4	1ª MODIFICACION DEL LOTE 4: SEDE TECNOLOGICA DE MALAGA, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA			08/04/2024	0,00 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
1ª MODIFICACION AB09/2022 LOTE 4	1ª MODIFICACION DEL LOTE 4: SEDE TECNOLÓGICA DE MÁLAGA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO AUXILIAR A LA ACTIVIDAD EN LAS SEDES DE SEVILLA, BAEZA, LA RABIDA Y MÁLAGA DE LA UNIA			08/04/2024	0,00 €
1ª MODIFICACION AB04/2022 LOTE 4	1ª MODIFICACION DEL LOTE 4: EDIFICIO EN SEDE TECNOLÓGICA DE LA UNIA EN MÁLAGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA			03/05/2024	3.057,89 €
AB21/2023	SERVICIOS DE RECEPCION Y ATENCION A LAS PERSONAS USUARIAS EN LA RESIDENCIA DE LA SEDE DE BAEZA DE LA UNIA	SERVICIO	ABIERTO	28/05/2024	84.290,47 €
AB09/2024	CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE LOS DERECHOS DE USO DEL SOFTWARE PANDA FUSION AD360 EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	03/06/2024	29.800,00 €
1ª PRORROGA AB13/2023	1ª PRORROGA CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IGUALDAD A LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA				16.800,00 €
AB05/2024	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE GESTION DE LA SELECCION DE TEXTOS, ADAPTACION, DISEÑO Y MAQUETACION SIGUIENDO LAS PAUTAS DE LECTURA FACIL DE DOS OBRAS INCLUIDAS EN LA COLECCION SIEMPREVIVA DE LA UNIA: 'LOS INADAPTADOS', DE CARMEN DE BURGOS "COLOMBINE" (1867-1932) Y 'RUINAS', DE ROSALIA DE CASTRO (1837-1885)	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	10/06/2024	7.602,15 €
AB30/2023	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE GESTION DE LA SELECCION DE TEXTOS, ADAPTACION, DISEÑO Y MAQUETACION SIGUIENDO LAS PAUTAS DE LECTURA FACIL DE DOS OBRAS INCLUIDAS EN LA COLECCION SIEMPREVIVA DE LA UNIA: 'LOS INADAPTADOS', DE CARMEN DE BURGOS "COLOMBINE" (1867-1932) Y 'RUINAS', DE ROSALIA DE CASTRO (1837-1885)	SERVICIO	ABIERTO	13/06/2024	183.921,43 €
AB38/2023	POLIZAS DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA. LOTE 1: SEGURO DAÑOS MATERIALES	PRIVADO	ABIERTO	05/06/2024	37.831,60 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB38/2023	POLIZAS DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA. LOTE 2. SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	PRIVADO	ABIERTO	05/06/2024	24.874,50 €
AB38/2023	POLIZAS DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA. LOTE 3. SEGURO ACCIDENTES DEL PERSONAL UNIA	PRIVADO	ABIERTO	07/06/2024	5.441,34 €
AB38/2023	POLIZAS DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA. LOTE 5. SEGURO RESPONSABILIDAD DE AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DE LA UNIA	PRIVADO	ABIERTO	06/06/2024	3.400,00 €
AB38/2023	POLIZAS DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA. LOTE 4. SEGURO ACCIDENTES PARA ALUMNOS DE PRACTICAS EN EMPRESAS	PRIVADO	ABIERTO	12/06/2024	2.081,11 €
AB11/2024 LOTE 2	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ORGANIZACION INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE VERANO EN LA SEDE ANTONIO MACHADO DE BAEZA DEL 1 AL 10 DE JULIO Y DEL 19 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	21/06/2024	65.957,02 €
AB11/2024 LOTE 1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ORGANIZACION INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE VERANO EN LAS SEDES DE STA. M.ª DE LA RABIDA y ANTONIO MACHADO DE BAEZA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	03/07/2024	19.990,00 €
AB13/2024	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL GESTOR DOCUMENTAL (SHAREPOINT ONLINE/MICROSOFT 365) DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	04/07/2024	11.620,00 €
AB16/2024	CONTRATACION DEL SERVICIO DE APOYO FORMATIVO PARA LA IMPARTICION DE DOS TALLERES DE SIMULACION PRACTICA EN EL MASTER DE FORMACION PERMANENTE EN NEUROCIROLOGIA FUNCIONAL Y ESTEREOTACTICA (IV EDICION)	SERVICIO	ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO	05/07/2024	24.368,28 €
AB02/2024	SERVICIOS DE MARKETING Y PUBLICIDAD PARA CAPTACION DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA: LOTE 1: SERVICIO SEM Y SOCIAL ADS, CAPTACION DE ALUMNADO DESDE LOS CANALES DE LA UNIA	SERVICIO	ABIERTO	09/07/2024	87.490,00 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB02/2024	SERVICIOS DE MARKETING Y PUBLICIDAD PARA CAPTACION DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA: LOTE 3: SERVICIO DE CONCEPTUALIZACION, DISEÑO Y EJECUCION DE UNA ESTRATEGIA DIGITAL DE INBOUND MARKETING PARA LA CAPTACION DE ALUMNADO	SERVICIO	ABIERTO	09/07/2024	25.890,00 €
AB02/2024	SERVICIOS DE MARKETING Y PUBLICIDAD PARA CAPTACION DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA: LOTE 2: SERVICIO SEO: AUDITORIA Y EJECUCION DE CORRECCIONES DE SEO DE LA WEB DE LA UNIA	SERVICIO	ABIERTO	09/07/2024	13.560,00 €
AB02/2024	SERVICIOS DE MARKETING Y PUBLICIDAD PARA CAPTACION DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA: LOTE 4: SERVICIO DE CALL CENTER OUTBOUND DE RECLUTAMIENTO DE ALUMNADO	SERVICIO	ABIERTO	09/07/2024	10.000,00 €
AB08/2024	SERVICIOS DE INTERCONEXION DE LAN DIRECTA EN LAS SEDES DE BAEZA Y MALAGA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA CON EL NODO DE RICA DE LA PROVINCIA CORRESPONDIENTE A CADA SEDE	SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	11/07/2024	65.900,00 €
AB10/2024	SUMINISTRO DE AGUA MINERAL NATURAL O AGUA DE MANANTIAL EMBOTELLADA SIN GAS MEDIANTE FUENTES DISPENSADORAS EN LAS SEDES DE SEVILLA Y MALAGA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SUMINISTRO	ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO	16/07/2024	11.662,00 €
1ª PRORROGA AB06/2022	1ª PRORROGA SERVICIO DE ASESORIA Y REPRESENTACION JURIDICA DE LA UNIA				24.320,00 €
AB15/2024	INSTALACION, EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO, MEDIANTE CONCESION DE SERVICIOS, DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS DE ALIMENTACION (VENDING) EN LA SEDE SANTA MARIA DE LA RABIDA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	CONCESION DE SERVICIOS	ABIERTO	19/07/2024	0,00 €
PRORROGA AB08/2023	SERVICIOS DE APOYO EN ACCIONES DE COMUNICACION PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 1: GESTION INTEGRAL DE REDES SOCIALES				25.890,00 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
PRORROGA AB08/2023	SERVICIOS DE APOYO EN ACCIONES DE COMUNICACION PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 2: DISEÑO GRAFICO PARA MEDIOS DIGITALES E IMPRESOS				11.157,02 €
PRORROGA AB08/2023	SERVICIOS DE APOYO EN ACCIONES DE COMUNICACION PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 3: PRODUCCION DE VIDEOS CORPORATIVOS				6.250,00 €
2ª PRORROGA AB21/2019	2ª PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TELEFONIA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA				68.440,00 €
AB14/2024	SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LAS SEDES DE SEVILLA Y BAEZA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	22/07/2024	18.520,11 €
PRORROGA AB16/2023	PRORROGA DEL CONTRATO DE RENOVACION DE LA LICENCIA DE USO DE "PRIVATE CLOUD" PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA				34.325,96 €
AB07/2024	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DEL REPOSITORIO ABIERTO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA [DSPACE.UNIA.ES]	SERVICIO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	24/07/2024	17.760,00 €
AB18/2024	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLOS EVOLUTIVOS DEL PORTAL WEB CORPORATIVO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	28/07/2024	57.715,24 €
AB17/2024	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA SEDE ELECTRONICA "ACCEDA", ASI COMO EL DESARROLLO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	11/09/2024	19.312,92 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB04/2022	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA. "LOTE 1: EDIFICIO SEDE DEL RECTORADO DE LA UNIA EN SEVILLA, DEPENDENCIAS DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE LAS CUEVAS" Y "LOTE 2: EDIF SEDE STA Mª DE LA RABIDA: PRINCIPAL, LAVANDERIA, VESTUARIOS Y ARCHIVOS DE LIBROS, PISTA POLIDEPORTIVA Y VESTUARIOS, AULA MAGNA, AULA CESAR VALLEJO, AULA PABLO DE OLAVIDE, NUEVA AULA MULTIIUSOS, AUXILIAR AULARIO Y BIBLIOTECA/AULARIO	SERVICIO			
1ª PRORROGA AB25/2020 L3	PRIMERA PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, LOTE 3: SEDE ANTONIO MACHADO DE LA UNIA EN BAEZA, JAEN				*
1ª MODIFICACION AB06/2023 LOTE 4	1ª MODIFICACION DEL LOTE 4 (EDIFICIO EN SEDE TECNOLÓGICA DE MÁLAGA) DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, CONSERVACION Y GESTION TECNICA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA			24/09/2024	3.056,43 €
AB19/2024	ADQUISICION DE LOS DERECHOS DE USO Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS INFORMATICAS PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DE LAS RESIDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIFICADO	02/10/2024	21.971,66 €
1ª MODIFICACION NSP31/2023	1ª MODIFICACION DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ALOJAMIENTO Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS GESTIONADOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO UNIVERSITAS XXI			03/10/2024	30.702,00 €
CB L22 AMHSS 1/2024	CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACION DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES (EXPT. CONTR 2019 279185), PARA LA SEDE RECTORADO EN SEVILLA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	SERVICIO	CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO	01/10/2024	35.149,84 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB25/2024	SERVICIO DE EXPANSION DEL MODELO DE DATOS UNICO Y DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL BASADOS EN TECNOLOGIAS DE MICROSOFT EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	08/10/2024	61.403,14 €
AB22/2024	SERVICIO DE MEDIACION, ASESORAMIENTO PROFESIONAL Y ASISTENCIA TECNICA ANTES, DURANTE Y CON POSTERIORIDAD A LA FORMALIZACION DE CONTRATOS DE SEGUROS PRIVADOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	PRIVADO	ABIERTO SIMPLIFICADO	09/10/2024	0,00 €
RESOLUCION MUTUO ACUERDO AB01/2023	RESOLUCION POR MUTUO DEL CONTRATO DE ADQUISICION DEL DERECHO DE USO DE UN SISTEMA DE AUTENTICACION OPENATHENS PARA EL ACCESO REMOTO A LA CONSULTA DE LOS RECURSOS ELECTRONICOS DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA EN MODALIDAD DE SERVICIO EN LA NUBE (SOFTWARE AS A SERVICE O SAAS)				
AMPLIACION PLAZO CB_AM01/2021 S POSTALES JA	AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION DE DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACION DE SERVICIOS DE SERVICIOS POSTALES PARA LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES (LOTE Nº 1: CARTAS CERTIFICADAS, TELEGRAMAS, BUROFAX Y FRANQUEO EN DESTINO)	SERVICIO			
AMPLIACION PLAZO CB_AM02/2021 S POSTALES JA	AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION DE DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACION DE SERVICIOS DE SERVICIOS POSTALES PARA LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES (LOTE Nº 2: CARTAS ORDINARIAS Y PUBLICIDAD)	SERVICIO			
AMPLIACION PLAZO CB_AM03/2021 S POSTALES JA	AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION DE DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACION DE SERVICIOS DE SERVICIOS POSTALES PARA LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES (LOTE Nº 3: PAQUETERIA, DISTRIBUCION DE LIBROS Y VALIJAS)	SERVICIO			

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
1ª PRORROGA AB28/2023	1ª PRORROGA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE PROPUESTAS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y MEMORIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA				22.859,71 €
2ª PRORROGA AB16/2022	2ª PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN AUTOBUS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PERSONAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, LOTE 1: DESPLAZAMIENTOS EN LA SEDE DE SEVILLA				7.347,59 €
2ª PRORROGA AB16/2022	2ª PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN AUTOBUS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PERSONAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, LOTE 2: DESPLAZAMIENTOS EN LA SEDE DE LA RABIDA				7.142,79 €
2ª PRORROGA AB16/2022	2ª PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN AUTOBUS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PERSONAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, LOTE 3: DESPLAZAMIENTOS EN LA SEDE DE BAEZA				6.807,47 €
1ª PRORROGA AB04/2022	1ª PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIA, LOTE 3: SEDE ANTONIO MACHADO DE LA UNIA				146.314,78 €
1ª PRORROGA AB04/2022	1ª PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIA, LOTE 2: EDIF SEDE STA Mª DE LA RABIDA				144.973,02 €
1ª PRORROGA AB04/2022	1ª PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIA, LOTE 1: EDIFICIO SEDE DEL RECTORADO DE LA UNIA EN SEVILLA				93.458,56 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
1ª PRORROGA AB04/2022	1ª PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIA, LOTE 4: EDIFICIO EN SEDE TECNOLÓGICA DE LA UNIA EN MALAGA				33.726,98 €
CB L17 AMHSS 3/2024	CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACION DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES, CON NUEVA LICITACION PARA LA SEDE ANTONIO MACHADO DE BAEZA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA. MODALIDAD 1. LOTE 17	SERVICIO	CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO	17/10/2024	131.964,59 €
AB26/2024	CONTRATO PARA LA REDACCION DEL PROYECTO DE ADECUACION Y EJECUCION DE ACTUACIONES PARA LA ADAPTACION DEL EDIFICIO DE LA SEDE TECNOLÓGICA DE MALAGA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	OBRAS	ABIERTO	18/10/2024	85.098,00 €
AB20/2024	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CATERING EN LA SEDE DE ANTONIO MACHADO DE BAEZA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	24/10/2024	72.727,27 €
CB L14 AMHSS 2 2024	CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACION DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES, CON NUEVA LICITACION PARA LA SEDE SANTA MARIA DE LA RABIDA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA. MODALIDAD 1. LOTE 14.	SERVICIO	CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO	29/10/2024	261.582,33 €
AB24/2024	CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACION PARA LA SEDE ANTONIO MACHADO DE BAEZA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SUMINISTRO	ABIERTO	04/11/2024	126.810,68 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
CB L1 AMHSAE 1 2024	CONTRATO BASADO DEL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACION DE SERVICIOS DE AUDITORIAS ENERGETICAS, CON DESTINO A LOS INMUEBLES DE LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES (EXPTE. CONTR 2021 590660), PARA LAS SEDES RECTORADO DE SEVILLA Y SANTA MARIA DE LA RABIDA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO	04/11/2024	4.986,03 €
CB L3 AMHSAE 1 2024	CONTRATO BASADO DEL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACION DE SERVICIOS DE AUDITORIAS ENERGETICAS, CON DESTINO A LOS INMUEBLES DE LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES (EXPTE. CONTR 2021 590660), PARA LA SEDE ANTONIO MACHADO DE BAEZA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SERVICIO	CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO	04/11/2024	2.356,83 €
PRORROGA AB33/2023	PRORROGA DEL SERVICIO DE COMEDOR DE LA SEDE SANTA MARIA DE LA RABIDA, DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, EN LA MODALIDAD, ELABORADA EN COCINAS CENTRALES Y TRANSPORTE A LA SEDE				184.093,95 €
PRORROGA AB34/2023	PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PRODUCCION Y REGIDURIA PARA LA REALIZACION DE LA PROGRAMACION CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA EN SUS DIFERENTES SEDES				12.876,27 €
PRORROGA AB35/2023	PRORROGA DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS CON CONDUCTOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA				79.800,00 €
AB38/2023 (AMPLIACION POLIZA LOTE 1)	CONTRATO DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 1: SEGURO DE DAÑOS MATERIALES	PRIVADO			5.975,88 €
AB12/2024	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AUXILIAR A LAS ACTIVIDADES EN LAS SEDES DE SEVILLA, BAEZA, LA RABIDA Y MALAGA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 2: SEDE SANTA MARIA DE LA RABIDA, PALOS DE LA FRONTERA, HUELVA	SERVICIO	ABIERTO	29/11/2024	246.124,05 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB12/2024	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AUXILIAR A LAS ACTIVIDADES EN LAS SEDES DE SEVILLA, BAEZA, LA RABIDA Y MALAGA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 1: SEDE LA CARTUJA-RECTORADO, SEVILLA	SERVICIO	ABIERTO	29/11/2024	184.955,22 €
AB12/2024	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AUXILIAR A LAS ACTIVIDADES EN LAS SEDES DE SEVILLA, BAEZA, LA RABIDA Y MALAGA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 3: SEDE ANTONIO MACHADO, BAEZA, JAEN	SERVICIO	ABIERTO	02/12/2024	169.125,62 €
AB12/2024	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AUXILIAR A LAS ACTIVIDADES EN LAS SEDES DE SEVILLA, BAEZA, LA RABIDA Y MALAGA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, LOTE 4: SEDE TECNOLÓGICA, MALAGA	SERVICIO	ABIERTO	29/11/2024	115.691,65 €
CESION AB35/2023	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS CON CONDUCTOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA			29/11/2024	
AB23/2024	SERVICIO DE PERSONALIZACION E IMPRESION DE LOS TITULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES, SUPLEMENTO EUROPEO AL TITULO Y DE LOS TITULOS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, ASI COMO DEL SERVICIO DE GENERACION, CUSTODIA Y GESTION DE COPIAS DIGITALES AUTENTICAS DE TODOS ELLOS	SERVICIO	ABIERTO SIMPLIFICADO	10/12/2024	26.262,50 €
AB30/2024	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA WIFI EN LAS SEDES DE BAEZA Y MALAGA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	16/12/2024	15.117,84 €
PRORROGA NSP31/2023	PRORROGA DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ALOJAMIENTO Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS GESTIONADOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO UNIVERSITAS XXI				273.454,42 €

Nº expediente/código	Descripción del objeto del contrato	Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Fecha formalización	Importe adjudicación
AB29/2024	ADQUISICION DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, L4: EQUIPOS DE SOBREMESA TIPO 2	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	19/12/2024	29.750,00 €
AB29/2024	ADQUISICION DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, L1: PORTÁTILES LIGEROS	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	19/12/2024	25.500,00 €
AB29/2024	ADQUISICION DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, L2: PORTATILES DE TRABAJO	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	19/12/2024	20.400,00 €
AB29/2024	ADQUISICION DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, L3: EQUIPOS DE SOBREMESA TIPO 1	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	19/12/2024	6.930,00 €
AB29/2024	ADQUISICION DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, L5: MONITORES	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	19/12/2024	5.000,00 €
AB29/2024	ADQUISICION DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, L6: ACCESORIOS Y PERIFERICOS	SUMINISTRO	ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO	19/12/2024	1.660,00 €

El importe total adjudicado (exceptuando las prórrogas y los modificados de contratos) por cada tipo de procedimiento y su porcentaje sobre el total es el siguiente:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA excluido)	%
Abierto	2.019.621,00	52,63%
Abierto simplificado	443.778,10	11,57%
Abierto simplificado abreviado	694.844,16	18,11%
Contrato Basado en Acuerdo Marco	436.039,62	11,36%
Negociados	242.752,42	6,33%
<b>Total general</b>	<b>3.837.035,30</b>	<b>100%</b>

## **22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO**

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

## **23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

A continuación, se presenta información sobre los siguientes aspectos:

- Modificaciones de crédito
- Remanentes de crédito
- Ejecución de proyectos de inversión
- Derechos anulados
- Recaudación neta
- Devoluciones de ingresos
- Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados
- Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados
- Derechos anulados de ejercicios cerrados
- Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
- Gastos con financiación afectada
- Remanente de tesorería

## MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

(SIN DESCRIPCIÓN)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

1000

DIRECCIÓN Y GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
13001	RETRIBUCIONES BÁSICAS P.A.S.	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
13	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
15003	PRODUCTIVIDAD P.A.S.	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
15	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	101.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-101.200,00
16	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	101.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-101.200,00
1	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	20.000,00	101.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-81.200,00
21600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.500,00	0,00	0,00	20.500,00
21	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.500,00	0,00	0,00	20.500,00
22699	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	24.000,00
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	64.200,00	19.150,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	54.050,00
22799	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	64.200,00	29.150,00	0,00	33.000,00	0,00	0,00	68.050,00
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	64.200,00	29.150,00	0,00	53.500,00	0,00	0,00	88.550,00
48402	CONVENIOS CON ENTES PRIVADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
48599	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	20.000,00
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	20.000,00
60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.000,00
60301	INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	213.938,30	106.502,62	0,00	0,00	320.440,92
60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.980,40	0,00	0,00	0,00	107.980,40

## MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 30 (SIN DESCRIPCIÓN)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 1000 DIRECCIÓN Y GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
60	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	17.000,00	0,00	321.918,70	106.502,62	0,00	0,00	445.421,32
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	17.000,00	0,00	321.918,70	106.502,62	0,00	0,00	445.421,32
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	111.200,00	130.350,00	321.918,70	170.002,62	0,00	0,00	472.771,32

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 3000 RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
22699	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.009,61	0,00	0,00	0,00	94.009,61
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.009,61	20.000,00	0,00	0,00	114.009,61
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.009,61	20.000,00	0,00	0,00	114.009,61
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.009,61	20.000,00	0,00	0,00	114.009,61

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 4000 SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					

## MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

(SIN DESCRIPCIÓN)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

4000

SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22609	ACTIVIDADES CULTURALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190.000,00	0,00	0,00	0,00	190.000,00
22699	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.735,55	0,00	0,00	0,00	21.735,55
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.300,00	0,00	0,00	52.300,00
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211.735,55	52.300,00	0,00	0,00	264.035,55
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211.735,55	52.300,00	0,00	0,00	264.035,55
48006	BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
48199	OTRAS BECAS Y AYUDAS EXTERNAS A ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.618,00	50.086,80	0,00	0,00	104.704,80
48300	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACIÓN EXTERNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.071,00	0,00	0,00	0,00	32.071,00
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.689,00	80.086,80	0,00	0,00	166.775,80
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.689,00	80.086,80	0,00	0,00	166.775,80
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	298.424,55	132.386,80	0,00	0,00	430.811,35

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

5000

INVESTIGACIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22699	OTROS	0,00	0,00	0,00	53.150,00	0,00	47.707,31	22.950,00	0,00	0,00	123.807,31
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	53.150,00	0,00	47.707,31	22.950,00	0,00	0,00	123.807,31
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	53.150,00	0,00	47.707,31	22.950,00	0,00	0,00	123.807,31
48099	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO****EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024****CLASIFICACIÓN ORGÁNICA** 30 (SIN DESCRIPCIÓN)**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS** 5000 INVESTIGACIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
48200	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	29.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-29.000,00
48300	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACIÓN EXTERNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	34.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	-31.000,00
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	34.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	-31.000,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	53.150,00	34.000,00	50.707,31	22.950,00	0,00	0,00	92.807,31

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024**

**TOTALES POR CAPÍTULO**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	20.000,00	101.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-81.200,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	117.350,00	29.150,00	353.452,47	148.750,00	0,00	0,00	590.402,47
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	10.000,00	34.000,00	89.689,00	90.086,80	0,00	0,00	155.775,80
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	17.000,00	0,00	321.918,70	106.502,62	0,00	0,00	445.421,32
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>164.350,00</b>	<b>164.350,00</b>	<b>765.060,17</b>	<b>345.339,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.110.399,59</b>

**TOTALES POR PROGRAMAS**

PROGRAMAS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1000	DIRECCIÓN Y GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	111.200,00	130.350,00	321.918,70	170.002,62	0,00	0,00	472.771,32
2000	DOCENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3000	RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.009,61	20.000,00	0,00	0,00	114.009,61
4000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	298.424,55	132.386,80	0,00	0,00	430.811,35
5000	INVESTIGACIÓN	0,00	0,00	0,00	53.150,00	34.000,00	50.707,31	22.950,00	0,00	0,00	92.807,31
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>164.350,00</b>	<b>164.350,00</b>	<b>765.060,17</b>	<b>345.339,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.110.399,59</b>

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2024    FECHA 31/12/2024**

**TOTALES POR ORGÁNICAS**

ORGÁNICAS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
30	(SIN DESCRIPCIÓN)	0,00	0,00	0,00	164.350,00	164.350,00	765.060,17	345.339,42	0,00	0,00	1.110.399,59
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>164.350,00</b>	<b>164.350,00</b>	<b>765.060,17</b>	<b>345.339,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.110.399,59</b>

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024**

EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS					
<b>Total Capitulo 1</b>	0,00	0,00	0,00	20.000,00	101.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-81.200,00
<b>Total Capitulo 2</b>	0,00	0,00	0,00	117.350,00	29.150,00	353.452,47	148.750,00	0,00	0,00	590.402,47
<b>Total Capitulo 3</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Capitulo 4</b>	0,00	0,00	0,00	10.000,00	34.000,00	89.689,00	90.086,80	0,00	0,00	155.775,80
<b>Total Capitulo 5</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	0,00	0,00	0,00	147.350,00	164.350,00	443.141,47	238.836,80	0,00	0,00	664.978,27
<b>Total Capitulo 6</b>	0,00	0,00	0,00	17.000,00	0,00	321.918,70	106.502,62	0,00	0,00	445.421,32
<b>Total Capitulo 7</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	0,00	0,00	0,00	17.000,00	0,00	321.918,70	106.502,62	0,00	0,00	445.421,32
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	0,00	0,00	0,00	164.350,00	164.350,00	765.060,17	345.339,42	0,00	0,00	1.110.399,59
<b>Total Capitulo 8</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Capitulo 9</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	164.350,00	164.350,00	765.060,17	345.339,42	0,00	0,00	1.110.399,59

**REMANENTES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2024    FECHA 31/12/2024**

**Clasificación Orgánica:            UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**  
**Clasificación Funcional:        1000 DIRECCIÓN Y GESTIÓN**

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
11	PERSONAL EVENTUAL	0,00	25.905,91	25.905,91
12	FUNCIONARIOS	0,00	5.833,63	5.833,63
13	LABORALES	0,00	595,57	595,57
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0,00	0,00	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.400,00	72.800,28	76.200,28
	<b>Subtotal Capítulo 1</b>	<b>3.400,00</b>	<b>105.135,39</b>	<b>108.535,39</b>
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.389,43	-148.211,09	-142.821,66
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.450,18	-38.458,99	-35.008,81
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	107.246,53	255.539,54	362.786,07
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	-9.362,06	-9.362,06
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>116.086,14</b>	<b>59.507,40</b>	<b>175.593,54</b>
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	0,00	1.633,77	1.633,77
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>0,00</b>	<b>1.633,77</b>	<b>1.633,77</b>
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	30.604,71	30.604,71
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	1.039,49	1.039,49
49	AL EXTERIOR	0,00	1.000,00	1.000,00
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>0,00</b>	<b>32.644,20</b>	<b>32.644,20</b>
50	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	75.000,00	75.000,00
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>0,00</b>	<b>75.000,00</b>	<b>75.000,00</b>
60	INVERSIÓN NUEVA	36.257,17	23.243,08	59.500,25
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>36.257,17</b>	<b>23.243,08</b>	<b>59.500,25</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>155.743,31</b>	<b>297.163,84</b>	<b>452.907,15</b>

**REMANENTES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2024    FECHA 31/12/2024**

**Clasificación Orgánica:            UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**  
**Clasificación Funcional:        2000 DOCENCIA**

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,01	72.795,09	72.795,10
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>0,01</b>	<b>72.795,09</b>	<b>72.795,10</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>0,01</b>	<b>72.795,09</b>	<b>72.795,10</b>

**Clasificación Orgánica:            UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**  
**Clasificación Funcional:        3000 RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN**

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	9.817,37	9.817,37
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	29.845,11	29.845,11
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>0,00</b>	<b>39.662,48</b>	<b>39.662,48</b>
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	46.468,77	46.468,77
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>0,00</b>	<b>46.468,77</b>	<b>46.468,77</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>86.131,25</b>	<b>86.131,25</b>

**REMANENTES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024**

**Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**  
**Clasificación Funcional: 4000 SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIA**

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.541,03	-19.431,91	-17.890,88
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	70,56	-16.210,63	-16.140,07
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.601,14	181.092,18	192.693,32
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>13.212,73</b>	<b>145.449,64</b>	<b>158.662,37</b>
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	1.440,11	1.440,11
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	140.630,99	140.630,99
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>0,00</b>	<b>142.071,10</b>	<b>142.071,10</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>13.212,73</b>	<b>287.520,74</b>	<b>300.733,47</b>

**Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**  
**Clasificación Funcional: 5000 INVESTIGACIÓN**

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	79.715,79	79.715,79
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>0,00</b>	<b>79.715,79</b>	<b>79.715,79</b>
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	3.000,00	3.000,00
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>82.715,79</b>	<b>82.715,79</b>

**REMANENTES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2024    FECHA 31/12/2024**

Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
Total Capítulo 1	3.400,00	105.135,39	108.535,39
Total Capítulo 2	129.298,88	397.130,40	526.429,28
Total Capítulo 3	0,00	1.633,77	1.633,77
Total Capítulo 4	0,00	224.184,07	224.184,07
Total Capítulo 5	0,00	75.000,00	75.000,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>132.698,88</b>	<b>803.083,63</b>	<b>935.782,51</b>
Total Capítulo 6	36.257,17	23.243,08	59.500,25
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>36.257,17</b>	<b>23.243,08</b>	<b>59.500,25</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>168.956,05</b>	<b>826.326,71</b>	<b>995.282,76</b>
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO</b>	<b>168.956,05</b>	<b>826.326,71</b>	<b>995.282,76</b>

## EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2024

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSION TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSION REALIZADA A 01/01/2024	INVERSION REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN ANUALIDADES PENDIENTES
2024/0000247	SUMINISTRO MICROONDAS	210,42	2024	2024		210,42	
2024/0000256	Adquisición de electrónica de red, modulos conversores y latiguillos de fibra	1.480,38	2024	2024		1.480,38	
2024/0000379	SUMINISTRO POR RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO DEL DESPACHO DEL RECTOR	17.517,78	2024	2024		17.517,78	
2024/0000418	SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LAS SEDES DE SEVILLA Y BAEZA	21.942,61	2024	2024		21.942,61	
2024/0000448	Suministro y Renovación mobiliario de habitaciones de la Residencia por eficiencia energética	1.951,02	2024	2024		1.951,02	
2024/0000486	Suministro pizarras vitrificadas blancas de 240x120 cm y una pizarra blanca magnética de 90x120cm	1.111,20	2024	2024		1.111,20	
2024/0000521	Suministro e instalación de cámara de vigilancia y grabador DVR	1.668,80	2024	2024		1.668,80	
2024/0000525	Suministro de mesas de oficina	1.577,09	2024	2024		1.577,09	
2024/0000557	REDACCION DEL PROYECTO DE ADECUACION Y EJECUCION DE ACTUACIONES PARA LA ADAPTACION DEL EDIFICIO DE LA SEDE TECNOLÓGICA DE MÁLAGA DE LA UNIA	103.471,02	2024	2024		103.471,02	
2024/0000581	Suministro de dos máquinas de aire acondicionado para el edificio de Mena. Sede Málaga	17.596,84	2024	2024		17.596,84	
2024/0000675	Adquisición de electrónica de red para dotar de conectividad el salón de actos de la Sede de Mena de la Unia	3.579,28	2024	2024		3.579,28	
2024/0000695	Fabricación de una tarima de madera de pino	2.636,18	2024	2024		2.636,18	
2024/0000739	Suministro programadores automáticos para instalaciones de riego de jardinería	684,40	2024	2024		684,40	
2024/0000740	Suministro e instalación de pasamanos de escaleras en zona Aulario y Biblioteca	2.404,24	2024	2024		2.404,24	
2024/0000741	Suministro e instalación de Bomba para impulsar agua	2.767,10	2024	2024		2.767,10	
2024/0000787	Adquisición de sistema de sonido completo para un aula.	3.145,64	2024	2024		3.145,64	
2024/0000798	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA UNIA. LOTE1 PORTATILES LIGEROS	16.282,88	2024	2024		16.282,88	
2024/0000799	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA UNIA. LOTE2 PORTATILES DE TRABAJO	20.666,99	2024	2024		20.666,99	
2024/0000800	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA UNIA. LOTE3 EQUIPOS DE SOBREMESA TIPO 1	6.269,88	2024	2024		6.269,88	
2024/0000801	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA UNIA. LOTE 4. EQUIPOS DE SOBREMESA TIPO2	21.768,62	2024	2024		21.768,62	
2024/0000802	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA UNIA. LOTE 5. MONITORES	4.726,40	2024	2024		4.726,40	
2024/0000805	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACION PARA LA SEDE ANTONIO MACHADO DE BAEZA DE LA UNIA	150.245,30	2024	2024		150.245,30	

## EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2024

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSION TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSION REALIZADA A 01/01/2024	INVERSION REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN ANUALIDADES PENDIENTES
2024/0000832	Adquisición de dos TV para las nuevas aulas	1.364,51	2024	2024		1.364,51	
2024/0000966	Suministro y colocación de máquinas de aire acondicionado en las aulas 1 y 2 de Baeza	11.580,24	2024	2024		11.580,24	
2024/0000967	Suministro de 6 pantallas informativas y 6 equipos de streaming para aulas	11.605,59	2024	2024		11.605,59	
2024/0000968	Sustitución de 55 inodoros de las habitaciones de la residencia	17.594,28	2024	2024		17.594,28	
2024/0001014	Suministro sillón ergonómico de despacho, pizarras vitrificadas blancas y una pizarra acero vitrificado	1.970,77	2024	2024		1.970,77	
2024/0001015	Suministro mobiliario sillas y mesas de exterior para terraza de la Sede.	3.034,74	2024	2024		3.034,74	
2024/0001016	Instalación cámaras de seguridad para vigilancia aulas	17.481,98	2024	2024		17.481,98	
2024/0001017	Suministro armario vertical de congelación y elemento baño maría	9.906,40	2024	2024		9.906,40	
2024/0001018	Instalación de AEROTERMIA de 8kw Mitsubishi monofásica	16.518,71	2024	2024		16.518,71	
2024/0001019	Suministro e instalación lavadora industrial	14.927,50	2024	2024		14.927,50	
2024/0001020	Suministro fuente de agua con pedal	3.935,73	2024	2024		3.935,73	
2024/0001021	Suministro e instalación pasamanos en entrada a los aseos	928,36	2024	2024		928,36	
2024/0001022	Suministro termo eléctrico de 100 litros	583,44	2024	2024		583,44	
2024/0001023	Reforma en el equipo de medida de lectura indirecta BT en Sede de la Rábida.	8.383,32	2024	2024		8.383,32	
2024/0001026	Obra para el desmontaje del actual forrado de paredes y la instalación del nuevo en la Residencia universitaria	43.937,72	2024	2024		43.937,72	
2024/0001074	Suministro sistemas complementarios para la mejora del audio de varias aulas de la sede	9.859,92	2024	2024		9.859,92	
2024/0003ERC	SUMINISTRO LAMPARA DE PIE CON BASE DE MARMOL BLANCO	203,79	2024	2024		203,79	

**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO 2024**

FECHA 31/12/2024

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	583,30	583,30
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>583,30</b>	<b>583,30</b>
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE TERCER CICLO EN CENTROS	0,00	0,00	30.728,66	30.728,66
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS ME	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.728,66</b>	<b>30.728,66</b>
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	3.865,00	0,00	12.655,00	16.520,00
32003	CURSOS DE POSTGRADO	8.812,50	0,00	21.310,40	30.122,90
32202	DERECHOS DE EXAMEN PARA LA SELECCIÓN DE P.A.S. F	0,00	0,00	0,00	0,00
32203	DERECHOS EXAMEN PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	0,00
32500	DERECHOS DE ALOJAMIENTO EN COLEGIOS Y RESIDENCIA	3.306,97	0,00	4.281,86	7.588,83
32501	DERECHOS DE RESTAURACIÓN	2.989,06	0,00	83,64	3.072,70
32599	OTROS	0,00	0,00	0,28	0,28
32999	OTROS	0,00	0,00	0,04	0,04
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>18.973,53</b>	<b>0,00</b>	<b>38.331,22</b>	<b>57.304,75</b>
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
39300	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00
39999	OTROS INGRESOS	3.595,04	0,00	0,00	3.595,04
	<b>Subtotal Artículo 39</b>	<b>3.595,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.595,04</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>22.568,57</b>	<b>0,00</b>	<b>69.643,18</b>	<b>92.211,75</b>
40100	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
41000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0,00	0,00	20.040,80	20.040,80
41100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.040,80</b>	<b>20.040,80</b>
44000	DE SOCIED. MERC., ENTID. EMP. Y OTROS ENTES PUBL	0,00	0,00	0,00	0,00

**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO 2024**

FECHA 31/12/2024

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	0,00	0,00	0,00	0,00
45005	AJUSTE FINANCIACIÓN BÁSICA	0,00	0,00	0,00	0,00
45006	OTROS PLANES CONCERTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
45100	DE PRESIDENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00
45105	CONSEJERIA DE EMPLEO	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
46000	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	0,00	0,00	0,00
46001	AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00
47900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
	<b>Subtotal Artículo 47</b>	<b>1.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.500,00</b>
48100	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	260,00	0,00	340,00	600,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>260,00</b>	<b>0,00</b>	<b>340,00</b>	<b>600,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>1.760,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.380,80</b>	<b>22.140,80</b>
52000	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	87,50	0,00	0,00	87,50
	<b>Subtotal Artículo 54</b>	<b>87,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>87,50</b>
55100	DE CAFETERÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 55</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>87,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>87,50</b>
87000	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	0,00	0,00	0,00
87001	REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>24.416,07</b>	<b>0,00</b>	<b>90.023,98</b>	<b>114.440,05</b>

**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A.2.) ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO 2024**

FECHA 31/12/2024

Explicación	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 3	22.568,57	0,00	69.643,18	92.211,75
Total Capitulo 4	1.760,00	0,00	20.380,80	22.140,80
Total Capitulo 5	87,50	0,00	0,00	87,50
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>24.416,07</b>	<b>0,00</b>	<b>90.023,98</b>	<b>114.440,05</b>
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>24.416,07</b>	<b>0,00</b>	<b>90.023,98</b>	<b>114.440,05</b>
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS</b>	<b>24.416,07</b>	<b>0,00</b>	<b>90.023,98</b>	<b>114.440,05</b>

**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A) RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2024      FECHA 31/12/2024**

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Neta
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	104.773,36	583,30	104.190,06
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>104.773,36</b>	<b>583,30</b>	<b>104.190,06</b>
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE TERCER CICLO EN CENTROS	348.284,19	30.728,66	317.555,53
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS ME	44.441,40	0,00	44.441,40
31207	COMPENSACION MATRICULAS BONIFICACION JUNTA DE ANDALUCIA	64.915,11	0,00	64.915,11
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>457.640,70</b>	<b>30.728,66</b>	<b>426.912,04</b>
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	235.822,00	12.655,00	223.167,00
32003	CURSOS DE POSTGRADO	897.778,41	21.310,40	876.468,01
32202	DERECHOS DE EXAMEN PARA LA SELECCIÓN DE P.A.S. F	2.925,00	0,00	2.925,00
32203	DERECHOS EXAMEN PERSONAL LABORAL	325,00	0,00	325,00
32500	DERECHOS DE ALOJAMIENTO EN COLEGIOS Y RESIDENCIA	226.147,26	4.281,86	221.865,40
32501	DERECHOS DE RESTAURACIÓN	93.638,27	83,64	93.554,63
32599	OTROS	4,14	0,28	3,86
32999	OTROS	2.481,98	0,04	2.481,94
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>1.459.122,06</b>	<b>38.331,22</b>	<b>1.420.790,84</b>
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	915,70	0,00	915,70
	<b>Subtotal Artículo 33</b>	<b>915,70</b>	<b>0,00</b>	<b>915,70</b>
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	11.282,99	0,00	11.282,99
	<b>Subtotal Artículo 38</b>	<b>11.282,99</b>	<b>0,00</b>	<b>11.282,99</b>
39300	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	575,56	0,00	575,56
39999	OTROS INGRESOS	71.373,87	0,00	71.373,87
	<b>Subtotal Artículo 39</b>	<b>71.949,43</b>	<b>0,00</b>	<b>71.949,43</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>2.105.684,24</b>	<b>69.643,18</b>	<b>2.036.041,06</b>
40100	DE OTROS MINISTERIOS	9.931,39	0,00	9.931,39
	<b>Subtotal Artículo 40</b>	<b>9.931,39</b>	<b>0,00</b>	<b>9.931,39</b>
41000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	15.557,60	20.040,80	-4.483,20
41100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	23.460,64	0,00	23.460,64
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>39.018,24</b>	<b>20.040,80</b>	<b>18.977,44</b>
44000	DE SOCIED. MERC., ENTID. EMP. Y OTROS ENTES PUBL	1.500,00	0,00	1.500,00

**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**A) RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2024      FECHA 31/12/2024**

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Neta
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	8.160,36	0,00	8.160,36
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>9.660,36</b>	<b>0,00</b>	<b>9.660,36</b>
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	14.247.779,33	0,00	14.247.779,33
45005	AJUSTE FINANCIACIÓN BÁSICA	0,00	0,00	0,00
45006	OTROS PLANES CONCERTADOS	0,00	0,00	0,00
45100	DE PRESIDENCIA	20.000,00	0,00	20.000,00
45105	CONSEJERIA DE EMPLEO	38.500,00	0,00	38.500,00
	<b>Subtotal Artículo 45</b>	<b>14.306.279,33</b>	<b>0,00</b>	<b>14.306.279,33</b>
46000	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	49.340,00	0,00	49.340,00
46001	AYUNTAMIENTOS	8.000,00	0,00	8.000,00
	<b>Subtotal Artículo 46</b>	<b>57.340,00</b>	<b>0,00</b>	<b>57.340,00</b>
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
47900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	74.104,54	0,00	74.104,54
	<b>Subtotal Artículo 47</b>	<b>74.104,54</b>	<b>0,00</b>	<b>74.104,54</b>
48100	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	136.694,91	340,00	136.354,91
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>136.694,91</b>	<b>340,00</b>	<b>136.354,91</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>14.633.028,77</b>	<b>20.380,80</b>	<b>14.612.647,97</b>
52000	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	202.639,82	0,00	202.639,82
	<b>Subtotal Artículo 52</b>	<b>202.639,82</b>	<b>0,00</b>	<b>202.639,82</b>
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	9.565,60	0,00	9.565,60
	<b>Subtotal Artículo 54</b>	<b>9.565,60</b>	<b>0,00</b>	<b>9.565,60</b>
55100	DE CAFETERÍAS	3.630,00	0,00	3.630,00
	<b>Subtotal Artículo 55</b>	<b>3.630,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.630,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>215.835,42</b>	<b>0,00</b>	<b>215.835,42</b>
87000	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	0,00	0,00
87001	REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>16.954.548,43</b>	<b>90.023,98</b>	<b>16.864.524,45</b>

**PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS**  
**B) RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2024      FECHA 31/12/2024**

Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Neta
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	2.105.684,24	69.643,18	2.036.041,06
Total Capítulo 4	14.633.028,77	20.380,80	14.612.647,97
Total Capítulo 5	215.835,42	0,00	215.835,42
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>16.954.548,43</b>	<b>90.023,98</b>	<b>16.864.524,45</b>
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>16.954.548,43</b>	<b>90.023,98</b>	<b>16.864.524,45</b>
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO</b>	<b>16.954.548,43</b>	<b>90.023,98</b>	<b>16.864.524,45</b>

**DEVOLUCIONES DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024**

Clasificación Económica	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	583,30	583,30	0,00	583,30	0,00
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>583,30</b>	<b>583,30</b>	<b>0,00</b>	<b>583,30</b>	<b>0,00</b>
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE TERCER CICLO EN CENTROS	1.092,32	0,00	29.636,34	30.728,66	0,00	30.728,66	0,00
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS ME	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>1.092,32</b>	<b>0,00</b>	<b>29.636,34</b>	<b>30.728,66</b>	<b>0,00</b>	<b>30.728,66</b>	<b>0,00</b>
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0,00	0,00	12.655,00	12.655,00	0,00	12.655,00	0,00
32003	CURSOS DE POSTGRADO	0,00	0,00	21.310,40	21.310,40	0,00	21.310,40	0,00
32202	DERECHOS DE EXAMEN PARA LA SELECCIÓN DE P.A.S. F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32203	DERECHOS EXAMEN PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32500	DERECHOS DE ALOJAMIENTO EN COLEGIOS Y RESIDENCIA	0,00	0,00	4.281,86	4.281,86	0,00	4.281,86	0,00
32501	DERECHOS DE RESTAURACIÓN	0,00	0,00	83,64	83,64	0,00	83,64	0,00
32599	OTROS	0,00	0,00	0,28	0,28	0,00	0,28	0,00
32999	OTROS	0,00	0,00	0,04	0,04	0,00	0,04	0,00
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>38.331,22</b>	<b>38.331,22</b>	<b>0,00</b>	<b>38.331,22</b>	<b>0,00</b>
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
39300	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39999	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>1.092,32</b>	<b>0,00</b>	<b>68.550,86</b>	<b>69.643,18</b>	<b>0,00</b>	<b>69.643,18</b>	<b>0,00</b>
40100	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
41000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0,00	0,00	20.040,80	20.040,80	0,00	20.040,80	0,00

**DEVOLUCIONES DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024**

Clasificación Económica	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
41100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	0,00	0,00	20.040,80	20.040,80	0,00	20.040,80	0,00
44000	DE SOCIED. MERC., ENTID. EMP. Y OTROS ENTES PUBL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45005	AJUSTE FINANCIACIÓN BÁSICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45006	OTROS PLANES CONCERTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45100	DE PRESIDENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45105	CONSEJERIA DE EMPLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 45</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46000	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46001	AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 46</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 47</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48100	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	340,00	340,00	0,00	340,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	0,00	0,00	340,00	340,00	0,00	340,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	0,00	0,00	20.380,80	20.380,80	0,00	20.380,80	0,00
52000	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 52</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 54</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55100	DE CAFETERÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 55</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024**

<b>Clasificación Económica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pendientes de Pago a 1 de Enero</b>	<b>Modificación Saldo Inicial y Anulaciones</b>	<b>Reconocidas en el Ejercicio</b>	<b>Total Devoluciones Reconocidas</b>	<b>Prescripciones</b>	<b>Pagadas en el Ejercicio</b>	<b>Pendientes de Pago a 31 de Diciembre</b>
87000	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87001	REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 87</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	1.092,32	0,00	88.931,66	90.023,98	0,00	90.023,98	0,00

**DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024**

Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	1.092,32	0,00	68.550,86	69.643,18	0,00	69.643,18	0,00
Total Capítulo 4	0,00	0,00	20.380,80	20.380,80	0,00	20.380,80	0,00
Total Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.092,32</b>	<b>0,00</b>	<b>88.931,66</b>	<b>90.023,98</b>	<b>0,00</b>	<b>90.023,98</b>	<b>0,00</b>
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.092,32</b>	<b>0,00</b>	<b>88.931,66</b>	<b>90.023,98</b>	<b>0,00</b>	<b>90.023,98</b>	<b>0,00</b>
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO</b>	<b>1.092,32</b>	<b>0,00</b>	<b>88.931,66</b>	<b>90.023,98</b>	<b>0,00</b>	<b>90.023,98</b>	<b>0,00</b>

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2024

Económica - Concepto	Ejercicio	Oblig. inic. totales de ejer. anteriores	Modific. y rectific. totales	Total obligaciones netas	Pagos totales	Pendiente de pago
160 - CUOTAS SOCIALES	2023	120.393,83	0,00	120.393,83	120.393,83	0,00
<b>Total 16</b>		<b>120.393,83</b>	<b>0,00</b>	<b>120.393,83</b>	<b>120.393,83</b>	<b>0,00</b>
<b>Total 1</b>		<b>120.393,83</b>	<b>0,00</b>	<b>120.393,83</b>	<b>120.393,83</b>	<b>0,00</b>
206 - ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PROCESOS INFORMACION	2023	34.668,16	0,00	34.668,16	34.668,16	0,00
<b>Total 20</b>		<b>34.668,16</b>	<b>0,00</b>	<b>34.668,16</b>	<b>34.668,16</b>	<b>0,00</b>
211 - TERRENOS Y BIENES NATURALES	2023	5.147,41	0,00	5.147,41	5.147,41	0,00
212 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2023	71.714,13	0,00	71.714,13	71.714,13	0,00
213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2023	19.989,63	0,00	19.989,63	19.989,63	0,00
214 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2023	44,18	0,00	44,18	44,18	0,00
215 - MOBILIARIO Y ENSERES	2023	11.310,25	0,00	11.310,25	11.310,25	0,00
216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2023	125.195,33	0,00	125.195,33	125.195,33	0,00
<b>Total 21</b>		<b>233.400,93</b>	<b>0,00</b>	<b>233.400,93</b>	<b>233.400,93</b>	<b>0,00</b>
220 - MATERIAL DE OFICINA	2023	1.879,80	0,00	1.879,80	1.879,80	0,00
221 - SUMINISTROS	2023	56.778,93	0,00	56.778,93	56.778,93	0,00
222 - COMUNICACIONES	2023	2.607,29	0,00	2.607,29	2.607,29	0,00
226 - GASTOS DIVERSOS	2019	60,00	0,00	60,00	0,00	60,00
226 - GASTOS DIVERSOS	2020	16.845,02	0,00	16.845,02	0,00	16.845,02
226 - GASTOS DIVERSOS	2021	6.376,00	0,00	6.376,00	0,00	6.376,00
226 - GASTOS DIVERSOS	2022	27.241,91	-9.779,60	17.462,31	472,18	16.990,13
226 - GASTOS DIVERSOS	2023	415.205,51	0,00	415.205,51	390.070,14	25.135,37
227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2023	236.611,48	0,00	236.611,48	236.611,48	0,00
<b>Total 22</b>		<b>763.605,94</b>	<b>-9.779,60</b>	<b>753.826,34</b>	<b>688.419,82</b>	<b>65.406,52</b>
230 - DIETAS	2023	4.193,46	0,00	4.193,46	4.193,46	0,00
231 - LOCOMOCIÓN	2023	5.075,70	0,00	5.075,70	5.023,18	52,52
233 - ASISTENCIAS A TRIBUNALES DE OPOSICIONES	2023	3.190,51	0,00	3.190,51	3.190,51	0,00
<b>Total 23</b>		<b>12.459,67</b>	<b>0,00</b>	<b>12.459,67</b>	<b>12.407,15</b>	<b>52,52</b>
<b>Total 2</b>		<b>1.044.134,70</b>	<b>-9.779,60</b>	<b>1.034.355,10</b>	<b>968.896,06</b>	<b>65.459,04</b>

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2024

Económica - Concepto	Ejercicio	Oblig. inic. totales de ejer. anteriores	Modific. y rectific. totales	Total obligaciones netas	Pagos totales	Pendiente de pago
349 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	2023	280,56	0,00	280,56	280,56	0,00
<b>Total 34</b>		<b>280,56</b>	<b>0,00</b>	<b>280,56</b>	<b>280,56</b>	<b>0,00</b>
<b>Total 3</b>		<b>280,56</b>	<b>0,00</b>	<b>280,56</b>	<b>280,56</b>	<b>0,00</b>
480 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	2023	34.876,72	0,00	34.876,72	34.876,72	0,00
481 - BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION	2023	1.230,00	0,00	1.230,00	1.230,00	0,00
482 - OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	2023	116,18	0,00	116,18	116,18	0,00
484 - CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	2023	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00	0,00
<b>Total 48</b>		<b>286.222,90</b>	<b>0,00</b>	<b>286.222,90</b>	<b>286.222,90</b>	<b>0,00</b>
<b>Total 4</b>		<b>286.222,90</b>	<b>0,00</b>	<b>286.222,90</b>	<b>286.222,90</b>	<b>0,00</b>
603 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2023	62.863,31	0,00	62.863,31	62.863,31	0,00
605 - MOBILIARIO Y ENSERES	2023	180.888,40	0,00	180.888,40	180.888,40	0,00
606 - SISTEMAS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2023	67.107,55	0,00	67.107,55	67.107,55	0,00
608 - OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2023	7.874,50	0,00	7.874,50	7.874,50	0,00
<b>Total 60</b>		<b>318.733,76</b>	<b>0,00</b>	<b>318.733,76</b>	<b>318.733,76</b>	<b>0,00</b>
642 - CONCESIONES ADMINISTRATIVAS EDIFICIOS	2023	2.927.106,44	0,00	2.927.106,44	2.927.106,44	0,00
<b>Total 64</b>		<b>2.927.106,44</b>	<b>0,00</b>	<b>2.927.106,44</b>	<b>2.927.106,44</b>	<b>0,00</b>
<b>Total 6</b>		<b>3.245.840,20</b>	<b>0,00</b>	<b>3.245.840,20</b>	<b>3.245.840,20</b>	<b>0,00</b>
<b>Suma Total</b>		<b>4.696.872,19</b>	<b>-9.779,60</b>	<b>4.687.092,59</b>	<b>4.621.633,55</b>	<b>65.459,04</b>

## DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2024

Económica - Concepto	Año	Derechos Iniciales Totales	Modif Totales Dchos Saldos	Anulación de Dchos. Totales	Dchos. Reconoc. Totales Netos	Cobros Totales	Pendiente de Cobro
303 - TASAS ACADÉMICAS	2019	220,71	0,00	0,00	220,71	0,00	220,71
	2020	186,74	0,00	0,00	186,74	0,00	186,74
	2021	199,94	0,00	0,00	199,94	0,00	199,94
	2022	102,34	0,00	0,00	102,34	0,00	102,34
	2023	64,80	0,00	0,00	64,80	0,00	64,80
<b>Total 30</b>		<b>774,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>774,53</b>	<b>0,00</b>	<b>774,53</b>
312 - SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	2019	7.076,29	0,00	0,00	7.076,29	0,00	7.076,29
	2020	23.775,70	0,00	0,00	23.775,70	0,00	23.775,70
	2021	5.997,31	0,00	0,00	5.997,31	0,00	5.997,31
	2022	12.690,27	0,00	499,68	12.190,59	6.156,00	6.034,59
	2023	23.223,57	0,00	0,00	23.223,57	20.154,45	3.069,12
<b>Total 31</b>		<b>72.763,14</b>	<b>0,00</b>	<b>499,68</b>	<b>72.263,46</b>	<b>26.310,45</b>	<b>45.953,01</b>
320 - DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS DE	2015	670,00	0,00	0,00	670,00	0,00	670,00
	2016	503,00	0,00	328,00	175,00	0,00	175,00
	2019	12.815,08	0,00	0,00	12.815,08	0,00	12.815,08
	2020	7.395,12	0,00	0,00	7.395,12	0,00	7.395,12
	2021	29.514,80	0,00	0,00	29.514,80	0,00	29.514,80
	2022	19.910,00	0,00	576,00	19.334,00	0,00	19.334,00
	2023	367.044,91	0,00	0,00	367.044,91	348.068,41	18.976,50
325 - DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN, RESIDENCI	2014	970,09	0,00	0,00	970,09	0,00	970,09
	2015	2.344,32	0,00	0,00	2.344,32	0,00	2.344,32
	2016	672,75	0,00	0,00	672,75	0,00	672,75
	2019	5.739,86	0,00	0,00	5.739,86	0,00	5.739,86
	2020	916,37	0,00	0,00	916,37	0,00	916,37
	2021	409,19	0,00	0,00	409,19	0,00	409,19
	2022	1.342,68	0,00	0,00	1.342,68	0,00	1.342,68
	2023	10.671,84	0,00	0,00	10.671,84	9.794,55	877,29
329 - OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	2023	3.381,00	0,00	0,00	3.381,00	3.381,00	0,00
<b>Total 32</b>		<b>464.301,01</b>	<b>0,00</b>	<b>904,00</b>	<b>463.397,01</b>	<b>361.243,96</b>	<b>102.153,05</b>

## DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2024

Económica - Concepto	Año	Derechos Iniciales Totales	Modif Totales Dchos Saldos	Anulación de Dchos. Totales	Dchos. Reconoc. Totales Netos	Cobros Totales	Pendiente de Cobro
330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2015	0,03	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03
	2016	1.652,93	0,00	0,00	1.652,93	1.652,93	0,00
	2018	1.510,27	0,00	0,00	1.510,27	1.509,93	0,34
	2019	2.411,78	0,00	0,00	2.411,78	2.411,78	0,00
	2020	1.696,07	0,00	0,00	1.696,07	1.696,07	0,00
	2023	2.454,94	0,00	0,00	2.454,94	989,58	1.465,36
<b>Total 33</b>		<b>9.726,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.726,02</b>	<b>8.260,29</b>	<b>1.465,73</b>
399 - INGRESOS DIVERSOS	2019	2.782,00	0,00	0,00	2.782,00	0,00	2.782,00
	2023	753,47	0,00	0,00	753,47	753,47	0,00
<b>Total 39</b>		<b>3.535,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.535,47</b>	<b>753,47</b>	<b>2.782,00</b>
<b>Total 3</b>		<b>551.100,17</b>	<b>0,00</b>	<b>1.403,68</b>	<b>549.696,49</b>	<b>396.568,17</b>	<b>153.128,32</b>
410 - DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	2020	2.390,00	0,00	2.390,00	0,00	0,00	0,00
	2021	4.207,20	0,00	4.207,20	0,00	0,00	0,00
	2022	2.948,00	0,00	0,00	2.948,00	0,00	2.948,00
	2023	3.466,20	0,00	0,00	3.466,20	0,00	3.466,20
	2023	20.575,00	0,00	13.222,91	7.352,09	7.352,09	0,00
<b>Total 41</b>		<b>33.586,40</b>	<b>0,00</b>	<b>19.820,11</b>	<b>13.766,29</b>	<b>7.352,09</b>	<b>6.414,20</b>
441 - DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	2023	247,93	0,00	0,00	247,93	247,93	0,00
<b>Total 44</b>		<b>247,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>247,93</b>	<b>247,93</b>	<b>0,00</b>
450 - DE LA CONSEJERÍA CON COMPETENCIA EN MATERIA DE U	2023	3.290,93	0,00	0,00	3.290,93	3.290,93	0,00
<b>Total 45</b>		<b>3.290,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.290,93</b>	<b>3.290,93</b>	<b>0,00</b>
460 - DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	2022	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00	0,00	2.400,00
<b>Total 46</b>		<b>2.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.400,00</b>
479 - DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	2018	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
	2019	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
<b>Total 47</b>		<b>2.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.200,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.200,00</b>
481 - DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2022	10.097,90	0,00	0,00	10.097,90	0,00	10.097,90
	2023	19.290,00	0,00	0,00	19.290,00	19.290,00	0,00
<b>Total 48</b>		<b>29.387,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.387,90</b>	<b>19.290,00</b>	<b>10.097,90</b>

**DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
EJERCICIO 2024**

<b>Económica - Concepto</b>	<b>Año</b>	<b>Derechos Iniciales Totales</b>	<b>Modif Totales Dchos Saldos</b>	<b>Anulación de Dchos. Totales</b>	<b>Dchos. Reconoc. Totales Netos</b>	<b>Cobros Totales</b>	<b>Pendiente de Cobro</b>
<b>Total 4</b>		<b>71.113,16</b>	<b>0,00</b>	<b>19.820,11</b>	<b>51.293,05</b>	<b>31.180,95</b>	<b>20.112,10</b>
541 - ALQUILER Y PRODUCTO DE INMUEBLES	2014	372,72	0,00	0,00	372,72	0,00	372,72
	2023	1.425,00	0,00	0,00	1.425,00	1.425,00	0,00
<b>Total 54</b>		<b>1.797,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.797,72</b>	<b>1.425,00</b>	<b>372,72</b>
<b>Total 5</b>		<b>1.797,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.797,72</b>	<b>1.425,00</b>	<b>372,72</b>
<b>Suma Total</b>		<b>624.011,05</b>	<b>0,00</b>	<b>21.223,79</b>	<b>602.787,26</b>	<b>429.174,12</b>	<b>173.613,14</b>

**Derechos a cobrar de presupuestos cerrados**  
**Derechos Anulados. Ejercicio: 2024**

FECHA 31/12/2024

Ejercicio **2016**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERV	328,00	0,00	328,00
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>328,00</b>	<b>0,00</b>	<b>328,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>328,00</b>	<b>0,00</b>	<b>328,00</b>
	<b>TOTAL EJERCICIO 2016</b>	<b>328,00</b>	<b>0,00</b>	<b>328,00</b>

**Derechos a cobrar de presupuestos cerrados**  
**Derechos Anulados. Ejercicio: 2024**

FECHA 31/12/2024

Ejercicio            2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	2.390,00	0,00	2.390,00
	<b>Subtotal Artículo    41</b>	<b>2.390,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.390,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo    4</b>	<b>2.390,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.390,00</b>
	<b>TOTAL EJERCICIO    2020</b>	<b>2.390,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.390,00</b>

**Derechos a cobrar de presupuestos cerrados**  
**Derechos Anulados. Ejercicio: 2024**

FECHA 31/12/2024

Ejercicio            2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	4.207,20	0,00	4.207,20
	<b>Subtotal Artículo    41</b>	<b>4.207,20</b>	<b>0,00</b>	<b>4.207,20</b>
	<b>Subtotal Capítulo    4</b>	<b>4.207,20</b>	<b>0,00</b>	<b>4.207,20</b>
	<b>TOTAL EJERCICIO    2021</b>	<b>4.207,20</b>	<b>0,00</b>	<b>4.207,20</b>

**Derechos a cobrar de presupuestos cerrados**  
**Derechos Anulados. Ejercicio: 2024**

FECHA 31/12/2024

Ejercicio **2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
31	PRECIOS PÚBLICOS	499,68	0,00	499,68
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>499,68</b>	<b>0,00</b>	<b>499,68</b>
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERV	576,00	0,00	576,00
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>576,00</b>	<b>0,00</b>	<b>576,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>1.075,68</b>	<b>0,00</b>	<b>1.075,68</b>
	<b>TOTAL EJERCICIO 2022</b>	<b>1.075,68</b>	<b>0,00</b>	<b>1.075,68</b>

**Derechos a cobrar de presupuestos cerrados**  
**Derechos Anulados. Ejercicio: 2024**

FECHA 31/12/2024

Ejercicio **2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	13.222,91	0,00	13.222,91
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>13.222,91</b>	<b>0,00</b>	<b>13.222,91</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>13.222,91</b>	<b>0,00</b>	<b>13.222,91</b>
	<b>TOTAL EJERCICIO 2023</b>	<b>13.222,91</b>	<b>0,00</b>	<b>13.222,91</b>

**VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**EJERCICIO 2024                      FECHA 31/12/2024**

CONCEPTOS	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-21.223,79	-9.779,60	-11.444,19
b) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-21.223,79</b>	<b>-9.779,60</b>	<b>-11.444,19</b>
c) ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
d) PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-21.223,79</b>	<b>-9.779,60</b>	<b>-11.444,19</b>

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO**  
**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**  
**EJERCICIO 2024**

FECHA 31/12/2024

**Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**  
**Clasificación Funcional: 1000 DIRECCIÓN Y GESTIÓN**

Clasificación Económica	Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
		Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Años Sucesivos
162	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	2.720,67	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 16</b>	<b>2.720,67</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PROCESOS INFORMACION	141.400,31	68.897,40	19.934,75	9.967,38	0,00
	<b>Subtotal Artículo 20</b>	<b>141.400,31</b>	<b>68.897,40</b>	<b>19.934,75</b>	<b>9.967,38</b>	<b>0,00</b>
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	369.825,93	82.719,97	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 21</b>	<b>369.825,93</b>	<b>82.719,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
220	MATERIAL DE OFICINA	29.129,50	0,00	0,00	0,00	0,00
221	SUMINISTROS	268.368,80	4.789,59	0,00	0,00	0,00
222	COMUNICACIONES	77.545,08	1.286,31	0,00	0,00	0,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	35.381,54	0,00	0,00	0,00	0,00
226	GASTOS DIVERSOS	33.611,90	0,00	0,00	0,00	0,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.662.407,41	727.410,33	185.130,18	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	<b>2.106.444,23</b>	<b>733.486,23</b>	<b>185.130,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
484	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	47.183,95	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 60</b>	<b>47.183,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO**  
**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**  
**EJERCICIO 2024**

FECHA 31/12/2024

Clasificación Económica	Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
		Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Años Sucesivos
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
484	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PROCESOS INFORMACION	15.959,90	15.959,90	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 20</b>	<b>15.959,90</b>	<b>15.959,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.387,73	2.387,73	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 21</b>	<b>2.387,73</b>	<b>2.387,73</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
226	GASTOS DIVERSOS	17.961,28	2.596,69	0,00	0,00	0,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	105.143,36	6.327,80	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	<b>123.104,64</b>	<b>8.924,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
484	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO**  
**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**  
**EJERCICIO 2024**

FECHA 31/12/2024

Clasificación Económica	Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
		Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Años Sucesivos
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	2.809.027,36	912.375,72	205.064,93	9.967,38	0,00
	<b>TOTAL</b>	2.809.027,36	912.375,72	205.064,93	9.967,38	0,00

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO**  
**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**  
**EJERCICIO 2024**

FECHA 31/12/2024

Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Años Sucesivos
Total Capítulo 1	2.720,67	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	2.759.122,74	912.375,72	205.064,93	9.967,38	0,00
Total Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>2.761.843,41</b>	<b>912.375,72</b>	<b>205.064,93</b>	<b>9.967,38</b>	<b>0,00</b>
Total Capítulo 6	47.183,95	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>47.183,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.809.027,36</b>	<b>912.375,72</b>	<b>205.064,93</b>	<b>9.967,38</b>	<b>0,00</b>
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO</b>	<b>2.809.027,36</b>	<b>912.375,72</b>	<b>205.064,93</b>	<b>9.967,38</b>	<b>0,00</b>

## DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN AFECTADA EJERCICIO 2024

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	COEF. FINANC.	DESVIACIONES EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
				POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
3011.01.09.05	Gestión del patrimonio universitario (Proyecto Atalaya)	Consejería con competencia en Universidades	100%			225.605,98	
3017010902	Proyecto Jean Monnet Action ERASMUS+	Comisión Europea	100%			17.001,28	
3010010901/3 013010903	Cátedra Fundación Atlantic Cooper	Fundación Atlantic Cooper	100%	11.509,29		21.905,15	
3011	Programa Erasmus 2020/2021	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%			11.950,00	
3011010901	Programa Erasmus 2021/2022	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%			13.579,71	
3017010905	Proyecto Escuela Intercultural de Justicia en Colombia	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	100%		54.632,25	18.137,36	
3013010901	Cátedra Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	100%		4.162,41	26.346,46	
3013010902	Cátedra Santa Barbara	Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos	100%	13.165,90		25.716,31	
3013010904	Cátedra Iberoamericana para la Gobernanza y Desarrollo Sostenible	Diputación Provincial de Huelva	100%			1.870,17	
3011010902	Programa Erasmus 2022/2023	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%		1.384,00	13.356,00	
3014010908	Subvención UNIVERGEM 2023	Instituto Andaluz de la Mujer	100%		8.585,55	-	
3014010909	Subvención Igualdad de Género 2023	Instituto Andaluz de la Mujer	100%		13.150,00	-	
3018010901	Convenio B.Santander colaboración becas 2023/2024	Banco Santander, S.A.	100%			50.000,00	
3011010903	Programa Erasmus 2023/2024	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%			17.331,00	
3011010904	Proyecto cultural Universidades públicas andaluzas	Junta de Andalucía	100%		139.357,47	50.642,53	
3011010905	Indemnización por bienes afectados fenómenos atmosféricos	Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	100%	71.164,17		71.164,17	
3013010906	Cátedra Iberoamericana de Inteligencia Institucional	Diputación de Huelva	100%	4.413,37		4.413,37	
3011010913	Programa Erasmus 2022/2023	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%	19.447,00		19.447,00	
3013010907	Cátedra de Economía Social	Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	100%	25.000,00		25.000,00	
3017010907	Proyecto para ferias internacionales	Consejería de Universidades	100%	28.674,27		28.674,27	
<b>TOTALES</b>				<b>173.374,00</b>	<b>221.271,68</b>	<b>642.140,76</b>	<b>-</b>

## GESTIÓN DEL GASTO PRESUPUESTARIO AFECTADO EJERCICIO 2024

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES REC. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES REC. EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
3016010901	Gestión del patrimonio universitario (Proyecto Atalaya)	683.922,00	458.316,02	-	458.316,02	225.605,98
3017010902	Proyecto Jean Monnet Action ERASMUS+	52.524,00	35.522,72	-	35.522,72	17.001,28
3010010901/3013010903	Cátedra Fundación Atlantic Cooper 2020	72.000,00	43.604,14	6.490,71	50.094,85	21.905,15
3011	Programa Erasmus 2020/2021	11.950,00	-	-	-	11.950,00
3011	Programa Erasmus 2021/2022	21.036,00	7.456,29	-	7.456,29	13.579,71
3017010905	Proyecto Escuela Intercultural de Justicia en Colombia	119.912,66	47.143,05	54.632,25	101.775,30	18.137,36
3013010901	Cátedra Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	54.900,00	5.491,13	23.062,41	28.553,54	26.346,46
3013010902	Cátedra Santa Barbara	35.999,99	5.449,59	4.834,09	10.283,68	25.716,31
3013010904	Cátedra Iberoamericana para la Gobernanza y Desarrollo Sostenible	17.222,88	15.352,71	-	15.352,71	1.870,17
3011010902	Programa Erasmus 2022/2023	14.740,00	-	1.384,00	1.384,00	13.356,00
3014010908	Subvención UNIVERGEM 2023	20.824,31	19.414,45	1.409,86	20.824,31	-
3014010909	Subvención Igualdad de Género 2023	7.102,78	-	7.102,78	7.102,78	-
3018010901	Convenio B.Santander colaboración becas 2023/2024	50.000,00	-	-	-	50.000,00
3011010903	Programa Erasmus 2023/2024	17.331,00	-	-	-	17.331,00
3017010903	Programa Internacionalización 2023	20.000,00	20.000,00	-	20.000,00	-
3016AC0901	Proyecto cultural Universidades públicas andaluzas	190.000,00	-	139.357,47	139.357,47	50.642,53
3011010905	Indemnización por bienes afectados fenómenos atmosféricos	71.164,17	-	-	-	71.164,17
3013010906	Cátedra Iberoamericana de Inteligencia Institucional	50.000,00	-	45.586,63	45.586,63	4.413,37
3011010913	Programa Erasmus 2022/2023	19.447,00	-	-	-	19.447,00
3013010907	Cátedra de Economía Social	25.000,00	-	-	-	25.000,00
3017010907	Proyecto para ferias internacionales	28.674,27	-	-	-	28.674,27

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA  
EJERCICIO 2024**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2024</b>		<b>2023</b>	
<b>1. (+) Derechos pendientes de cobro</b>		326.568,82		606.667,88
(+) del presupuesto corriente	156.719,11		455.889,59	
(+) de presupuestos cerrados	173.613,14		168.121,46	
(+) de operaciones no presupuestarias	90.187,06		142.914,03	
(-) de dudoso cobro	67.313,12		41.941,83	
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	26.637,37		118.315,37	
<b>2. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		2.149.245,51		5.087.807,03
(+) del presupuesto corriente	1.770.591,04		4.646.349,26	
(+) de presupuestos cerrados	65.459,04		50.522,93	
(+) de operaciones no presupuestarias	314.396,57		392.135,98	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación	1.201,14		1.201,14	
<b>3. (+) Fondos líquidos</b>		12.802.396,05		15.818.743,59
I. Remanente de tesorería afectado		642.140,76		711.278,44
II. Remanente de tesorería no afectado		10.337.578,60		10.626.326,00
<b>III. Remanente de tesorería total</b>		10.979.719,36		11.337.604,44

## **24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**

Seguidamente se presentan resultados de indicadores que nos aportan información sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria de la Universidad.

## 1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES EJERCICIO 2024

<b>LIQUIDEZ INMEDIATA:</b>	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<b>350,93%</b>
<b>LÍQUIDEZ A CORTO PLAZO:</b>	$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	<b>360,65%</b>
<b>LÍQUIDEZ GENERAL:</b>	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	<b>364,78%</b>
<b>ENDEUDAMIENTO:</b>	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	<b>18,15%</b>
<b>RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:</b>	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	<b>381,79%</b>
<b>CASH-FLOW:</b>	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	<b>1039,05%</b>

## 1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES EJERCICIO 2024

### RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

	<i><u>Ingresos tributarios</u></i>	<b>1,08%</b>
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
	<i><u>Transferencias y subvenciones recibidas</u></i>	<b>88,09%</b>
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
1. Estructura de los ingresos:	<i><u>Ventas netas y prestaciones de servicios</u></i>	<b>10,57%</b>
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
	<i><u>Resto ingresos de gestión ordinaria</u></i>	<b>0,26%</b>
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
<hr/>		
	<i><u>Gastos de personal</u></i>	<b>44,18%</b>
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	
2. Estructura de los gastos:	<i><u>Transferencias y subvenciones concedidas</u></i>	<b>8,59%</b>
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	
	<i><u>Resto de gastos de gestión ordinaria</u></i>	<b>47,23%</b>
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	
<hr/>		
3. Cobertura de los gastos corrientes:	<i><u>Gastos de gestión ordinaria</u></i>	<b>101,96%</b>
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	

## 2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2024

### DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE

CAPÍTULOS DE GASTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (1)	REALIZACIÓN DE PAGOS (2)	ESFUERZO INVERSOR (3)	PLAZO REALIZACIÓN DE PAGOS (4)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	98,60%	97,03%		10,85
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	93,56%	87,08%		47,16
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	89,79%	99,77%		0,85
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86,87%	85,31%		53,61
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	90,66%	41,38%	3,33%	213,95
<b>TOTAL</b>	<b>94,57%</b>	<b>89,79%</b>	<b>3,33%</b>	<b>37,27</b>

(1) Obligaciones reconocidas/Créditos totalesx100

(2) Obligaciones pagadas/Obligaciones reconocidasx100

(3) Obligaciones reconocidas Capítulos 6+7/Obligaciones reconocidasx100

(4) Obligaciones pendientes de pago/Obligaciones reconocidas netasx365

(este indicador se calcula como lo establece el PGCP, pero es diferente al cálculo del periodo medio de pago a proveedores)

### DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CERRADOS

CAPÍTULOS DE GASTO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	REALIZACIÓN DE PAGOS (2)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00%	100,00%
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	-0,94%	93,67%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00%	100,00%
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>-0,21%</b>	<b>98,60%</b>

(1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de obligacionesx100

(2) Pagos/Saldo inicial de obligaciones reconocidas±Modificaciones y anulacionesx100

## 2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2024

### DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE

CAPÍTULOS DE INGRESO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS (1)	REALIZACIÓN DE COBROS (2)	PLAZO REALIZACIÓN DE COBROS (3)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	85,79%	99,32%	2,47
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98,54%	99,03%	3,53
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	103,46%	99,85%	0,55
<b>TOTAL</b>	<b>78,66%</b>	<b>99,08%</b>	<b>3,36</b>

(1) Derechos reconocidos netos/Previsiones definitivasx100

(2) Recaudación neta/Derechos reconocidos netosx100

(3) Derechos pendientes de cobro/Derechos reconocidos netosx365

### DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CERRADOS

CAPÍTULOS DE INGRESO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	REALIZACIÓN DE COBROS (2)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	-0,25%	72,14%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-27,87%	60,79%
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00%	79,27%
<b>TOTAL</b>	<b>-3,40%</b>	<b>71,20%</b>

(1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de derechosx100

(2) Cobros/Saldo inicial de derechos±Modificaciones y anulacionesx100

**25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES**

<b>ELEMENTOS</b>	<b>IMPORTE 2024</b>	<b>%</b>	<b>IMPORTE 2023</b>	<b>%</b>
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	<b>7.813.270,28</b>	<b>45,24%</b>	<b>7.658.599,42</b>	<b>46,39%</b>
Sueldos y salarios	6.077.722,41	35,19%	5.895.615,45	35,71%
Indemnizaciones				
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.434.634,10	8,31%	1.443.220,28	8,74%
Otros costes sociales	104.034,90	0,60%	94.737,79	0,57%
Indemnizaciones por razón del servicio	196.878,87	1,14%	225.025,90	1,36%
Transporte de personal				
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>11.347,53</b>	<b>0,07%</b>	<b>13.909,75</b>	<b>0,08%</b>
Coste de materiales de reprografía e imprenta	11.347,53	0,07%	13.909,75	0,08%
Coste de otros materiales				
Adquisición de bienes de inversión				
Trabajos realizados por otras entidades				
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>7.350.341,60</b>	<b>42,56%</b>	<b>6.765.814,51</b>	<b>40,98%</b>
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Arrendamientos y cánones	522.087,68	3,02%	352.049,83	2,13%
Reparaciones y conservación	713.517,21	4,13%	822.264,87	4,98%
Servicios de profesionales independientes	781.861,07	4,53%	607.215,44	3,68%
Transportes	2.488,08	0,01%	0,00	0,00%
Primas de seguros	34.467,16	0,20%	37.292,33	0,23%
Servicios bancarios y similares	13.495,21	0,08%	12.052,46	0,07%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	347.560,19	2,01%	318.207,81	1,93%
Suministros	326.282,57	1,89%	319.002,45	1,93%
Comunicaciones	85.141,72	0,49%	76.648,94	0,46%
Costes diversos	4.523.440,71	26,19%	4.221.080,38	25,57%
<b>TRIBUTOS</b>	<b>8.699,15</b>	<b>0,05%</b>	<b>6.926,98</b>	<b>0,04%</b>
<b>COSTES CALCULADOS</b>	<b>606.588,53</b>	<b>3,51%</b>	<b>551.615,13</b>	<b>3,34%</b>
Amortizaciones	574.314,60	3,33%	519.369,41	3,15%
Provisión insolvencia	32.273,93	0,19%	32.245,72	0,20%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	<b>871,02</b>	<b>0,01%</b>	<b>461,65</b>	<b>0,00%</b>
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	<b>1.481.241,28</b>	<b>8,58%</b>	<b>1.513.377,74</b>	<b>9,17%</b>
<b>OTROS COSTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>19,36</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.272.359,39</b>	<b>100,00%</b>	<b>16.510.724,54</b>	<b>100,00%</b>

## **26. INDICADORES DE GESTIÓN**

Seguidamente se presentan resultados de indicadores que nos aportan información sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

## INDICADORES DE GESTIÓN EJERCICIO 2024

### a) INDICADORES DE EFICACIA

#### a.1. Indicadores de docencia

Programas de postgrado	$\frac{\textit{Programas impartidos}}{\textit{Programas previstos}}$	85%
Promedio de estudiantes por programa	$\frac{\textit{Estudiantes matriculados}}{\textit{Programas impartidos}}$	27
Estudiantes extranjeros	$\frac{\textit{Estudiantes extranjeros}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	30%
Estudiantes becados	$\frac{\textit{Estudiantes becados}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	38%
Estudiantes con prácticas externas	$\frac{\textit{Estudiantes con prácticas externas}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	22%

#### a.2 Indicadores de acciones de relación con el entorno

Convenios con instituciones públicas y privadas	227
Difusión en acceso abierto de las publicaciones de la UNIA	75,10%
Documentos a texto completo incorporados en el Repositorio de la Biblioteca	367
Proyectos culturales externos apoyados	12

#### a.3. Indicadores de producción de publicaciones

Monografías	12
Producciones audiovisuales	242

#### a.4. Indicadores de acciones sobre el PAS

Acciones formativas realizadas para PTGAS	33
Horas de formación impartidas	8.471
Ayudas del Plan de Acción Social concedidas	276

### b) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

Coste de personal	$\frac{\textit{Coste de personal}}{\textit{Personal total de la UNIA}}$	58.201
-------------------	---	--------

**27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Desde el cierre del ejercicio a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no ha ocurrido hecho o acontecimiento que modifique el contenido de las mismas en cuanto a la situación a 31 de diciembre de 2024.

## **8. INFORME DE AUDITORÍA**

# BS Audit

*ESPECIALISTA SECTOR PÚBLICO*

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA  
PÚBLICA:**

**“UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA  
(UNIA)”**

*Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024*

**Nº ROAC:S-2328**



## **ÍNDICE**

<b>I. INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA .....</b>	
<b>II. CUENTAS ANUALES.....</b>	
II.1 BALANCE DE SITUACIÓN .....	
II.2 CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO – PATRIMONIAL .....	
II.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	
II.4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	
II.5 ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO .....	
II.6 MEMORIA.....	



## **I. INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA**

### **“INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE”**

Al Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía:

#### **I. Opinión**

Hemos auditado las **Cuentas Anuales** de la **Universidad Internacional de Andalucía**, que comprenden el **balance de situación** al 31 de diciembre de 2024, la **cuenta del resultado económico-patrimonial**, el **estado de liquidación del presupuesto**, el **estado de cambios en el patrimonio neto**, el **estado de flujos de efectivo** y la **memoria** correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las **Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera** de la **Universidad Internacional de Andalucía** (en adelante, la **Universidad** o la **Entidad**) **a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto** correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifican en la **Nota 3** de la **Memoria**) y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.



Las **Cuentas Anuales** a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el **Rector** y la **Gerencia** de la **Universidad** el **9 de junio de 2025**.

## **II. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el **Sector Público** en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las **Cuentas Anuales** de nuestro informe.

Somos independientes de la **Universidad** de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las **Cuentas Anuales** para el **Sector Público** en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de **Cuentas Anuales** de dicho **Sector Público**. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra **opinión**.



### **III. Párrafo de énfasis**

**III.I.** Llamamos la atención a lo descrito en la [Nota 3.1 “Cambios en criterios y estimaciones contables y errores”](#), de la Memoria adjunta, debido al siguiente hecho:

- La [Sociedad](#) ha realizado una reclasificación de la partida de [“IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados”](#) por importe de [889.695,60 euros](#) a la partida [“1. Resultados de ejercicios anteriores”](#).

De la reclasificación realizada, lo más significativo son [800.000,00 euros](#) que corresponden a la **subvención nominativa** otorgada por la [Consejería en Materia de Universidades a la UNIA](#) en el [ejercicio 2018](#), que debería haber sido traspasada a resultado en el [ejercicio 2019](#), y no se realizó.

Esta reclasificación realizada en el [ejercicio 2024](#), conlleva a la **Re-expresión de saldos** del [ejercicio 2023](#) a efectos de comparabilidad con el [ejercicio 2024](#). Un resumen de la **Re-expresión de saldos** del [ejercicio 2023](#) es el siguiente:



PASIVO	2023	Reclasificación	2023*
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>21.003.920,28</b>		<b>21.003.920,28</b>
<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>12.430.391,67</b>		<b>12.430.391,67</b>
<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>5.045.201,35</b>		<b>5.944.896,95</b>
1. Resultados de ejercicio anteriores	5.133.299,68	899.695,60	6.032.995,28
2. Resultados de ejercicio	-88.098,33		-88.098,33
<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	<b>3.528.327,26</b>	<b>-899.695,60</b>	<b>2.628.631,66</b>

\* Cifras reexpresadas

[Esta cuestión no modifica nuestra opinión.](#)

#### **IV. Cuestiones Clave de Auditoría**

Las **cuestiones clave de la auditoría** son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las **Cuentas Anuales** del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las **Cuentas Anuales** en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### **IV.I Reconocimiento de ingresos por transferencias y subvenciones recibidas**

##### **Descripción**

El detalle de las **transferencias y subvenciones recibidas** en los **ejercicios 2024 y 2023** es el siguiente:



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	2024	2023
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>14.893.830,88 €</b>	<b>14.314.001,91 €</b>
a) Del ejercicio	14.543.552,43 €	13.944.519,85 €
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	292.746,25 €	184.001,00 €
a.2) transferencias	14.250.806,18 €	13.760.518,85 €
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.	37.548,08 €	73.467,54 €
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	312.730,37 €	296.014,52 €

El reconocimiento de **ingresos por transferencias y subvenciones recibidas**, en particular aquellas recibidas por la [Consejería con competencia en Universidades de la Junta de Andalucía](#), cuyo importe en el [ejercicio 2024](#) asciende a [14.276.453,60 euros](#) ([13.949.527,13 euros](#) en el [ejercicio 2023](#)).

Consideramos esta área, como una [cuestión clave de auditoría](#) debido a su valoración, su correcta clasificación, su imputación a la [Cuenta del Resultado Económico Patrimonial](#), y su registro contable, lo cual, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos han hecho considerar dicha área, como una [cuestión clave de la auditoría](#).

### [Procedimientos aplicados en la auditoría](#)

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Análisis de la efectividad operativa de los controles clave de la [Universidad](#) sobre el proceso de reconocimiento de **ingresos por transferencias corrientes y de capital**, así como recálculo de la imputación de la [Cuenta del resultado económico patrimonial](#) de las **subvenciones de capital**.



- Hemos obtenido **confirmaciones externas** de la propia [Junta de Andalucía](#) relativas a las transacciones del ejercicio y a los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio.
- Hemos evaluado si la información revelada en las [Cuentas Anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad.](#)
- Otros procedimientos alternativos para cumplimentar nuestro análisis.

## [IV.II Provisiones a largo plazo](#)

### [Descripción](#)

Como se indica en la [Nota 15](#) de la [Memoria](#) adjunta, a [31 de diciembre de 2024](#) el epígrafe *“Provisiones a Largo plazo”*, incluye un importe de [955.528,62 euros](#) ([1.017.382,19 euros](#) en el [ejercicio 2023](#)) correspondiente a provisión de: *“Premios de Jubilación”*, que corresponde a los compromisos asumidos por la [Universidad](#) con su personal conforme a las hipótesis establecidas en la [nota 4.i](#) de la citada [Memoria](#). Dada la importancia de dichas regularizaciones en base a un cálculo subjetivo, hemos considerado este asunto como una [cuestión clave de auditoría](#).

### [Procedimientos aplicados en la auditoría](#)

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:



- Obtención y análisis de documentación facilitada por la Universidad para soportar las condiciones aplicadas.
- Hemos mantenido reuniones con la dirección financiera de la Universidad.
- Hemos analizado el convenio colectivo aplicable.
- Otros métodos alternativos mediante la revisión de documentación justificativa.

## V. Responsabilidad del Rector y la Gerencia en relación con las Cuentas Anuales

El Rector y la Gerencia son responsables de formular las Cuentas Anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Cuentas Anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las Cuentas Anuales, el Rector y la Gerencia son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene intención o la



obligación legal de liquidar la [Entidad](#) o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **VI. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales**

Nuestros objetivos son obtener una [seguridad razonable](#) de que las [Cuentas Anuales](#) en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un [informe de auditoría pública](#) que contiene nuestra opinión. [Seguridad razonable](#) es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el [Sector Público](#) vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las [Cuentas Anuales](#).

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el [Sector Público](#) en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las [Cuentas Anuales](#), debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para



proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la [elusión del control interno](#).

- Obtenemos [conocimiento](#) del [control interno](#) relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la [eficacia](#) del [control interno](#) de la **Entidad**.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el [órgano de gestión](#).
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el [órgano de gestión](#) del principio contable de [entidad en funcionamiento](#) y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con salvedades que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la **Entidad** para continuar cómo [entidad en funcionamiento](#). Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro [informe de auditoría pública](#) sobre la correspondiente información revelada en las [Cuentas Anuales](#) o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la



evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro [informe de auditoría pública](#). Con todo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la [Entidad](#) deje de ser una [entidad en funcionamiento](#).

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las [Cuentas Anuales](#), incluida la información revelada, y si las [Cuentas Anuales](#) representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren expresar la imagen fiel.

\*\*\*\*\*

Nos comunicamos con el [órgano de gobierno](#) en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del [control interno](#) que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



Teléfonos: +(34) 91 04 06 018, +(34) 951 66 78 68

[www.bsaudit.eu](http://www.bsaudit.eu) ; [administracion@bsaudit.eu](mailto:administracion@bsaudit.eu)

**I. INFORME DE AUDITORÍA PÚBLICA**

Entre las cuestiones que fueron objeto de comunicación al órgano de gobierno de la **Entidad**, determinamos las que fueron de la mayor significatividad en la auditoría de **Cuentas Anuales** del período actual y que son, en consecuencia, las [cuestiones clave de la auditoría](#).

En **Marbella (Málaga)**, a 10 de junio de 2025

**BS AUDIT**

Sociedad inscrita en el **R.O.A.C.** con el nº S-2328



**Fdo: D. Óscar Sánchez Carmona**

Socio **BS Audit**

Inscrito en el **R.O.A.C.** con el nº 20.026

C/ Miguel Ángel Catalán Sañudo, Local 10

29603 Marbella (Málaga)